

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.25/L.11,
26 de octubre de 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

SEMINARIO SOBRE LA PEQUEÑA INDUSTRIA
EN AMERICA LATINA

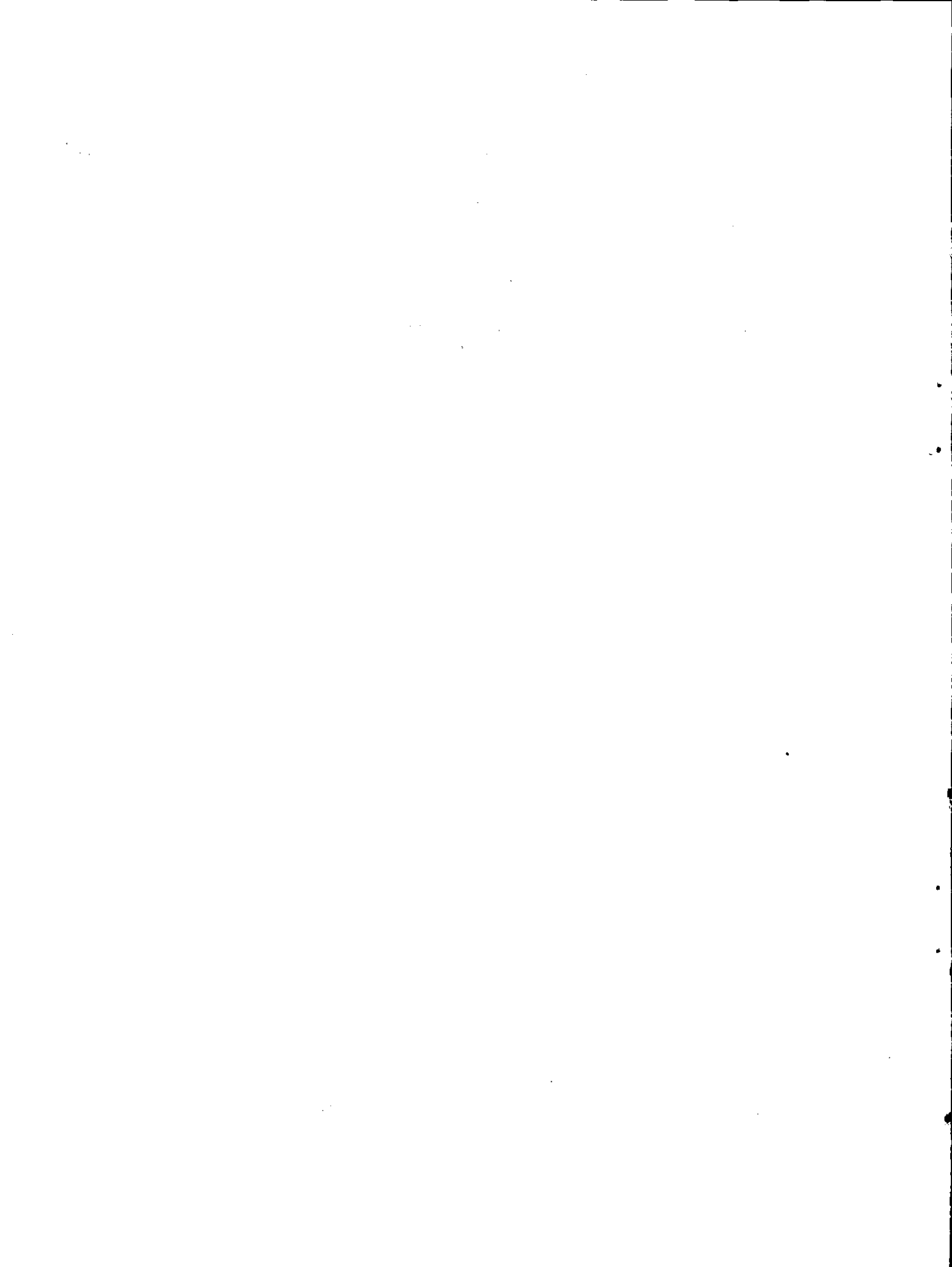
Organizado conjuntamente por la Comisión
Económica para América Latina, el Centro
de Desarrollo Industrial de las Naciones
Unidas y la Dirección de Operaciones de
Asistencia Técnica

Quito, Ecuador, 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1966

LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN VENEZUELA

presentado por la

Oficina Central de Coordinación y Planificación



Este trabajo fue elaborado por el Departamento Industrial de CORDIPLAN, con la colaboración de la Comisión Nacional de Financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria del Ministerio de Fomento, el Centro de Estudios de Desarrollo (CENDES), la Corporación Venezolana de Fomento, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), la Unión Nacional de Industriales y Artesanos (UNIARTE), la Asociación Pro-Venezuela y la Fundación Instituto Venezolano de Productividad (INPRO).

Caracas, septiembre de 1966.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and up-to-date.

INDICE

	<u>Página</u>
I. IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA	1
1. Conceptos y definición de Pequeña Industria	1
2. Consideraciones generales	2
3. Participación de la pequeña industria en la generación del producto y de la producción fabril	4
4. Participación de la pequeña industria en la ocupación fabril	7
5. Condiciones de producción de la pequeña industria venezolana	7
6. La inversión en capital fijo en la pequeña industria	13
7. Estructura de costos de la pequeña industria venezolana ..	15
8. Materias primas	17
9. Financiamiento	21
II. PRINCIPALES SECTORES DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA VENEZOLANA	22
1. Composición por actividades	22
2. Estructura ocupacional	22
3. Estructura productiva	24
4. Composición del capital fijo	24
5. Los principales sectores de la pequeña industria	29
6. La pequeña industria alimenticia	30
7. La industria de vestuario y calzado	31
8. La fabricación de muebles y accesorios	33
9. La fabricación de partes para automóviles y la reparación de material de transporte	35
III. LA LOCALIZACION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN VENEZUELA	38
1. La dotación de servicios económicos de las ciudades de Venezuela	38
2. Distribución de la pequeña industria según ramas de actividad, de acuerdo al tamaño de las ciudades	38
3. Las tendencias generales de la localización regional	43
4. El financiamiento por regiones y por actividades	47
5. Las principales localizaciones regionales	47
6. Algunas comparaciones interregionales	52
7. Zonas industriales	54

	<u>Página</u>
IV. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA	55
1. Comisión Nacional de Financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria	55
2. Corporación Venezolana de Fomento	59
V. PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA	63
1. Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)	63
2. Fundación Instituto Venezolano de Productividad (INPRO) ..	68
VI. LA COOPERACION Y LA AUTOAYUDA	72
1. La cooperación de las asociaciones privadas	72
2. Cooperativismo en Venezuela	76
3. Los programas de desarrollo de la comunidad	79
4. La cooperación internacional	80
VII. LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA	81
1. Necesidad de una definición más acorde con el ritmo de desarrollo venezolano	81
2. La pequeña industria en el Plan de la Nación	81
3. La importancia de la pequeña industria en la estrategia del desarrollo venezolano	83
Anexo A - LA REGIONALIZACION DE VENEZUELA	85
Anexo B - ZONAS INDUSTRIALES EN VENEZUELA	87

INDICE DE CUADROS

Quadro

1 Venezuela: Unidades industriales y ocupación en la pequeña industria para 1961 y 1963	3
2 Venezuela: Estratos de ocupación de la industria fabril	3
3 Venezuela: Estructura de los establecimientos fabriles y de la pequeña industria	5
4 Venezuela: Valor de la producción fabril que se realiza en pequeñas unidades, 1961	6
5 Venezuela: Contribución de la pequeña industria a la ocupación fabril, 1961	8
6 Venezuela: Empleo promedio en la industria fabril en 1961 y 1963	9

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
7 Venezuela: Relaciones de producción de la pequeña industria, 1961 y 1963	12
8 Venezuela: Distribución bidimensional del capital fijo por estratos y tipo de industrias	13
9 Composición del capital fijo, pequeña industria, 1961	14
10 Venezuela: Estructura de costos en la industria fabril, 1961.	16
11 Venezuela: Estructura de costos de la pequeña industria, 1961	18
12 Estructura de costos de la pequeña industria, 1963	19
13 Venezuela: Origen de las materias primas utilizadas por la pequeña industria, 1961	20
14 Venezuela: Relación de los créditos otorgados a la pequeña industria con los concedidos a toda la actividad económica, 1963-1965	21
15 Venezuela: Estructura de la ocupación en la pequeña industria	23
16 Venezuela: Producción y producto de la pequeña industria, 1961	25
17 Venezuela: Estructura de la producción y del producto de la pequeña industria venezolana	26
18 Venezuela: Estructura del capital fijo por agrupaciones, 1963	27
19 Venezuela: Composición del capital fijo por agrupaciones económicas, pequeña industria, 1963	28
20 Venezuela: Concentración de la pequeña industria venezolana, 1961 y 1963	29
21 Venezuela: Datos básicos de la pequeña industria de alimentos	32
22 Venezuela: Datos básicos de la pequeña industria de vestuario y calzado, 1963	34
23 Venezuela: Datos básicos de la pequeña industria de muebles y accesorios, 1963	36
24 Venezuela: Datos básicos de la pequeña industria de material de transporte, 1963	37
25 Venezuela: Distribución de la pequeña industria según tamaño de la ciudad y agrupaciones industriales para 1961	39
26 Venezuela: Distribución relativa del número de empresas de la pequeña industria, por tamaño de ciudades y según las diferentes industrias	40
27 Venezuela: Distribución relativa del número de empresas de la pequeña industria por agrupación industrial y según tamaño de las ciudades	42

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
28 Distribución regional de la pequeña industria por agrupaciones económicas, 1961	45
29 Venezuela: Distribución regional de los establecimientos de la pequeña industria	46
30 Venezuela: Distribución de los créditos concedidos por agrupaciones económicas a la pequeña industria, 1960-65	48
31 Venezuela: Región del Zulia, Pequeña industria	50
32 Venezuela: Sub-región Aragua-Garabobo, Pequeña industria	51
33 Venezuela: Región Central (Distrito Federal y Estado Miranda) Pequeña industria.....	53
34 Venezuela: Pequeña industria - Créditos aprobados	58
35 Venezuela: Financiamiento otorgado a la industria fabril venezolana por la Corporación Venezolana de Fomento, 1960-1965	59
36 Venezuela: Financiamiento concedido por la Corporación Venezolana de Fomento a la pequeña industria, 1960-65	61
37 Venezuela: Financiamiento concedido por la Corporación Venezolana de Fomento a la pequeña industria por tipo de crédito, 1960-65	62
38 Venezuela: Encuestas realizadas por el INCE	68
39 Venezuela: Resumen general de actividades desarrolladas por el INCE, 1961-1965	69
40 Venezuela: 300 Industrias del Distrito Federal y Estado Miranda afiliadas a UNILARTE	75
41 Movimiento cooperativo en Venezuela, 1960-65	78
42 Situación de las cooperativas de artesanía y pequeña industria en Venezuela	79

I. IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

1. Conceptos y definición de Pequeña Industria

Es bien conocida la dificultad de precisar un término que envuelva el concepto exacto de "Pequeña Industria". Sobre la conveniencia de usar criterios como: la ocupación, el capital, grado de tecnificación, u otros se ha escrito y discutido mucho. Por otra parte, el definir por alguno de los factores anteriores o combinaciones de ellos un grupo de actividades para denominarlas "Pequeña Industria", se vería en cualquier forma restringido a un país o área por el hecho de que las diferencias de crecimiento, de condiciones tecnológicas e incluso, financieras, hacen imposible tipificar internacionalmente el concepto de "Pequeña Industria".

Venezuela no ha sido una excepción en estas dificultades de clasificación y es así como no existe un criterio uniforme sobre las magnitudes que abarcan este grupo de actividades.

Sólo a partir de 1961 cuando CORDILAN, realiza la primera Encuesta Industrial y con fines metodológicos se define como "Pequeña Industria" aquel conjunto de empresas donde laboran entre 5 y 20 personas, no tomando en cuenta ningún otro factor.

En el año anterior, 1960, había iniciado sus labores la "Comisión Nacional de Financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria", dependiente del Ministerio de Fomento, la que definió como "Pequeña Industria" a aquellas actividades cuyo capital contable no excediera de los Bs. 100 000.00 (\$ 22 727).^{1/}

Para los programas de promoción, cooperativas y asociaciones privadas no existe una definición clara y los límites entre pequeña y mediana industria se confunden e integran frecuentemente.

Para la presente monografía, hemos adoptado el criterio de la ocupación usado por CORDILAN, por ser éste el único que permite obtener cifras estadísticas comparables. En consecuencia, se considerará como

^{1/} Dólar a Bs. 4.40.

"Pequeña Industria", al conjunto de unidades industriales que ocupan entre 5 y 20 personas. Se adoptó este criterio para facilitar el análisis y destacar los problemas de las unidades menores. También se considera "Pequeña Industria" a las unidades que ocupan entre 21 y 50 personas, pero en este estrato hay muchas unidades que por su alto grado de mecanización son en realidad industrias medianas.

2. Consideraciones generales

La pequeña industria en Venezuela es una actividad de suma importancia, ya que en ella se realizaba en 1961 el 18,9 por ciento de la producción fabril; se encontraban incluidas dentro de esta clasificación el 82,5 por ciento de los establecimientos fabriles, y se ocupaba el 36,6 por ciento de las personas que laboraban en actividades fabriles.

Para 1963, año en que se realizó el III Censo Económico,^{2/} la pequeña industria abarcaba el 43,5 por ciento de los establecimientos, y ocupaba el 16,5 por ciento de las personas que laboraban en actividades fabriles.

Es necesario hacer presente que los datos de la Encuesta Industrial y del Censo Económico no son comparables en sus valores absolutos por cuanto, las bases y las metodologías empleadas fueron diferentes. En cambio, en sus magnitudes relativas se pueden obtener interesantes conclusiones.

En el cuadro 1 se señalan el número de establecimientos y el personal ocupado en la pequeña industria para los dos años señalados, así como su relación con el resto de las actividades fabriles.

La Encuesta mencionada con anterioridad, clasificó la actividad manufacturera venezolana en dos grandes grupos, según los niveles de ocupación:

A -- Industria Artesanal (menos de 5 personas por unidad)

B -- Industria Fabril (5 o más personas por unidad).

A su vez, el grupo de actividad fabril se subdividió por estratos de ocupación en pequeña, mediana y gran industria, y a este grupo de actividades es que se refirió la Encuesta de 1961.

^{2/} Los dos censos anteriores corresponden a los años 1936 y 1953.

Cuadro 1

VENEZUELA: UNIDADES INDUSTRIALES Y OCUPACION EN LA
PEQUEÑA INDUSTRIA PARA 1961 Y 1963

Años	Unidades Industriales		Ocupación	
	Número Industrias	Porcentaje Ind.Fabriles	Número Personas	Porcentaje Ocupac.Fabril
1961	6 216	82.5	57 488	36.6
1963	2 634	43.5	24 628	16.5

Fuente: Encuesta Industrial 1961, CORDIPLAN.
Tabulación preliminar Censo 1963, CORDIPLAN.

Los estratos considerados para la actividad fabril, fueron los que se señalan en el cuadro a continuación.

Cuadro 2

VENEZUELA: ESTRATOS DE OCUPACION DE LA INDUSTRIA FABRIL

Estratos	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
I	de 100		
II		51 a 100	
III		21 a 50	
IV			5 a 20

Fuente: Encuesta Industrial 1961, CORDIPLAN.

El análisis que se haga en adelante, se referirá al Estrato IV de la actividad fabril o sea, la "Pequeña Industria" de tipo moderno, y ninguna comparación comprenderá la actividad artesanal.

Para el año en referencia, la pequeña industria venezolana se encontraba tipificada por actividades, tales como: 20 Alimentos, 24 Vestuario y Calzado, 25 Muebles y Accesorios y 38 Material de Transporte.

La tipificación en estos grupos obedece en parte, a la posibilidad de establecer pequeñas unidades de producción para consumo local, así como

/al carácter

al carácter de "servicios" en algunas de ellas, como por ejemplo el caso de algunos grupos mecánicos, donde la actividad de estas industrias se reduce a los servicios de reparación; lo mismo sucede en Vestuario y Calzado.

En el cuadro 3 puede verse la estructura de la industria fabril y de la pequeña industria para los años 1961 y 1963.

3. Participación de la pequeña industria en la generación del producto y de la producción fabril

La pequeña industria contribuyó en 1961 con el 18,9 por ciento del producto fabril. Observando el cuadro 4 y los gráficos 1 y 2, se puede ver claramente la escasa participación de este estrato en la generación del producto y del valor de producción, a pesar de su elevada participación en el número de unidades productoras. Ello es consecuencia de la baja productividad promedio de la pequeña industria comparada con las demás actividades fabriles.

El gráfico 2 es suficientemente ilustrativo de la heterogeneidad por agrupación en la producción fabril; es decir, mientras en este grupo se genera el 70 por ciento de la producción de madera, sólo se genera el 5 por ciento de la de cueros, y el 0.5 por ciento de la de refinación de petróleo.

Predominan también en este estrato la producción de muebles, productos de papel, reparación de maquinarias, vestuario y reparación de vehículos. En cambio, la industria alimenticia, que por su número de pequeñas unidades y su contribución a la ocupación tipifica la pequeña industria venezolana, sólo aporta el 34 por ciento de la producción fabril alimenticia.

Sobresale por otra parte la producción de bienes de consumo no duradero, que representa casi un 40 por ciento de la producción de la pequeña industria; luego, a niveles muy inferiores del 16 por ciento, está la reparación de aparatos y maquinarias, incluida la de vehículos y la fabricación de algunos productos intermedios, fundamentalmente materiales de construcción.

Cuadro 3

VENEZUELA: ESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES
 Y DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Agrupaciones	1961		1963	
	Fabril	Pequeña industria	Fabril	Pequeña industria
A. Industrias tradicionales	<u>56.9</u>	<u>56.3</u>	<u>51.8</u>	<u>54.2</u>
20. Alimentos	18.6	19.1	21.8	26.9
21. Bebidas	2.9	2.5	2.8	2.5
22. Tabaco	0.8	0.7	0.7	0.6
23. Textil	2.3	1.7	2.4	1.4
24. Vestuario y calzado	16.3	15.7	13.0	10.7
25. Madera y corcho	3.0	2.9	2.9	3.4
26. Muebles y accesorios	11.4	12.1	7.2	7.7
29. Cueros y pieles	1.6	1.6	1.0	1.0
B. Industrias intermedias	<u>12.6</u>	<u>11.6</u>	<u>13.7</u>	<u>12.6</u>
27. Papel y celulosa	1.1	0.8	1.5	1.1
30. Caucho	1.8	1.7	1.5	1.7
31. Productos químicos	3.4	2.9	4.5	2.7
32. Derivados de petróleo	0.2	0.1	0.3	0.2
33. Minerales no metálicos	5.7	5.8	5.5	6.5
34. Metálicas básicas	0.4	0.3	0.3	0.4
C. Industrias mecánicas	<u>23.6</u>	<u>25.3</u>	<u>26.2</u>	<u>22.6</u>
35. Productos metálicos	4.3	4.5	6.9	7.1
36. Maquinarias	0.4	0.4	1.5	2.3
37. Equipo eléctrico	3.4	3.3	2.3	1.7
38. Material de transporte	15.5	17.1	15.5	11.5
D. Grupo residual	<u>6.9</u>	<u>6.8</u>	<u>8.3</u>	<u>10.6</u>
28. Artes gráficas	5.0	5.1	5.4	7.2
39. Diversas	1.9	1.7	2.9	3.4
Total	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Encuesta Industrial 1961 - CORDIPLAN. Datos preliminares del III Censo Económico.

Cuadro 4

VENEZUELA: VALOR DE LA PRODUCCION FABRIL QUE SE REALIZA EN PEQUEÑAS UNIDADES, 1961

(Millones de bolívares)

Agrupaciones	Producción fabril total	Producción pequeña industria	Producción resto de industrias	Producción pequeña industria <u>Producción fabril</u> (Porcentos)
A. Industrias tradicionales	4 420.1	1 192.0	3 228.1	26.97
20. Alimentos	1 914.5	653.1	1 261.4	34.11
21. Bebidas	710.9	52.9	658.0	7.44
22. Tabaco	328.5	7.8	320.7	2.37
23. Textil	443.2	32.3	410.9	7.29
24. Vestuario y calzado	601.5	220.2	381.3	36.61
25. Madera y corcho	92.0	63.9	28.1	69.50
26. Muebles y accesorios	235.1	121.6	113.5	51.73
27. Cueros y pieles	94.4	40.2	54.2	42.58
B. Industrias intermedias	3 729.5	209.7	3 519.8	5.63
27. Papel y celulosa	235.7	11.7	224.0	5.00
30. Caucho	197.5	28.3	169.2	14.33
31. Productos químicos	427.4	82.0	345.4	19.18
32. Derivados de petróleo	2 454.4	11.8	2 442.6	0.48
33. Minerales no metálicos	352.5	73.2	279.3	20.77
34. Metálicas básicas	62.0	2.7	59.3	4.38
C. Industrias mecánicas	366.0	278.5	87.5	76.16
35. Productos metálicos	207.1	52.6	154.5	25.40
36. Maquinarias	19.9	8.2	11.7	41.00
37. Equipo eléctrico	148.3	46.4	101.9	31.30
38. Material de transporte	490.7	171.3	319.4	34.91
D. Grupo residual	245.9	73.5	172.4	29.89
28. Artes gráficas	176.2	46.5	129.7	26.39
39. Diversas	69.7	27.0	42.7	38.74
Totales	9 261.5	1 753.7	7 507.8	18.94

Fuente: Encuesta industrial, 1961- CORDIPLAN.

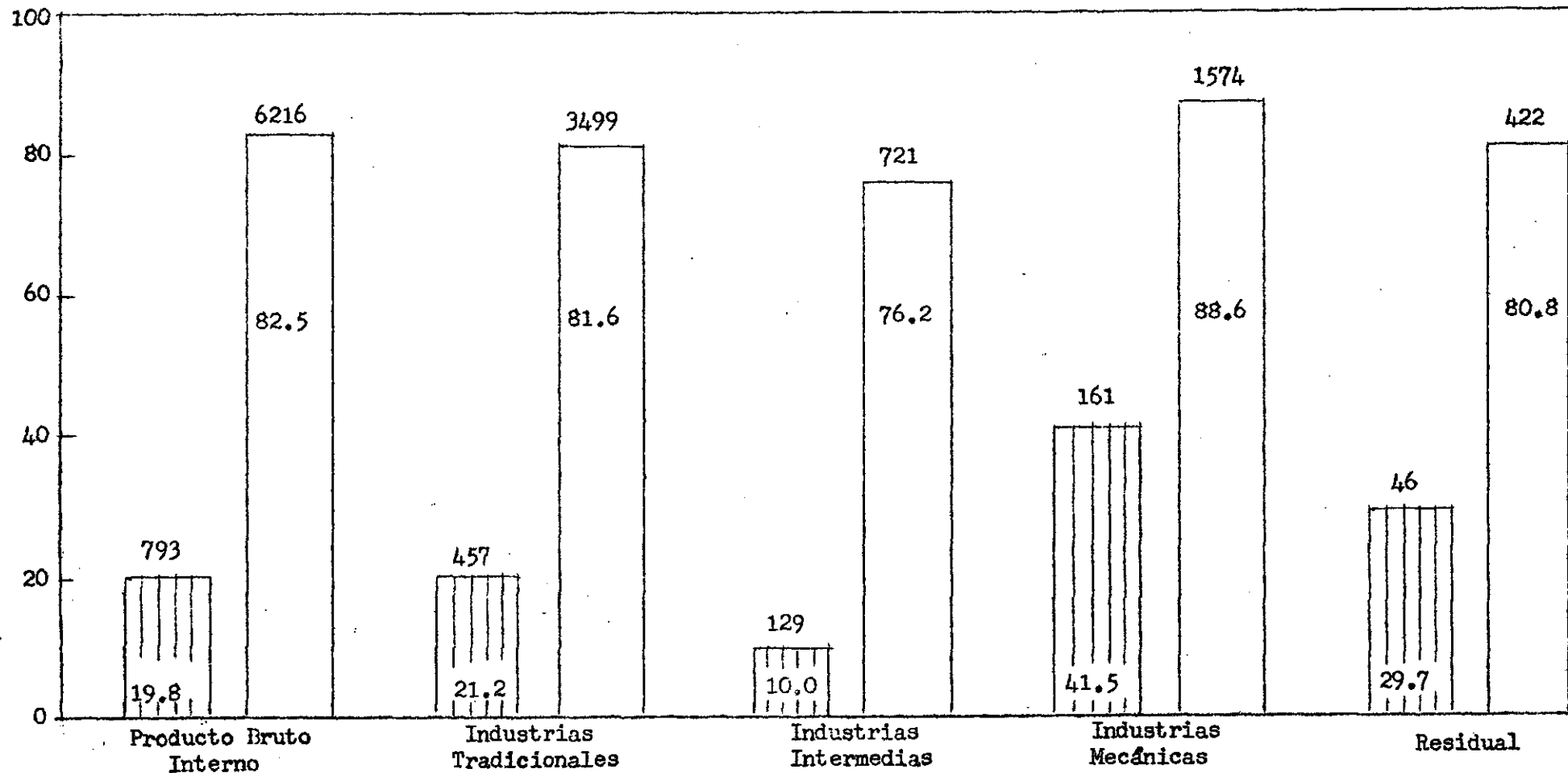
/Gráfico 1

Gráfico 1

PARTICIPACION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN LA GENERACION DEL PRODUCTO FABRIL Y EN LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES, 1961

Establecimientos
Productos

% P.B.I. = 0.24 0.26 0.13 0.46 0.37
% Establecimientos

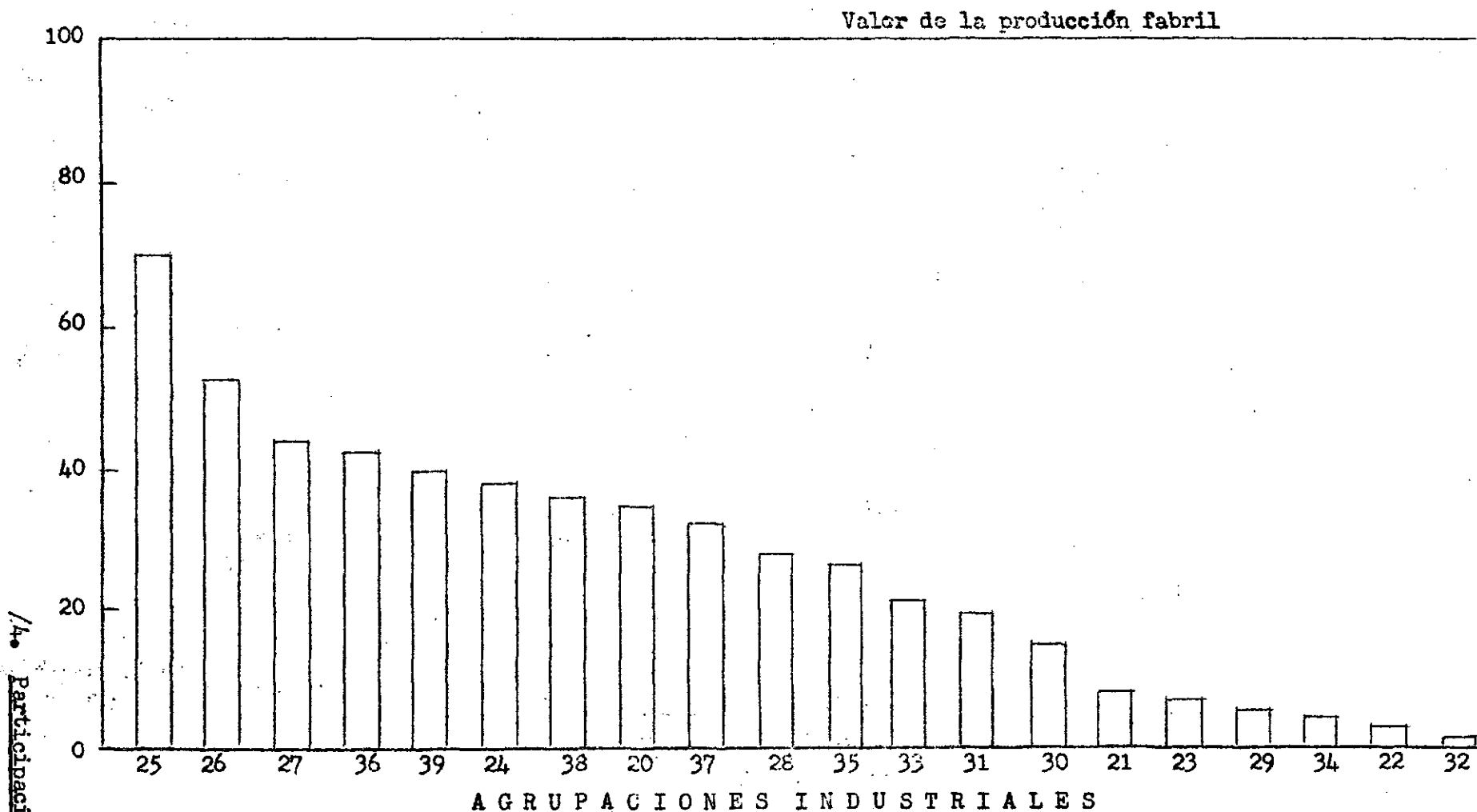


SE/ECIA/Conf. 25/L. 14

Gráfico 2

Gráfico 2

PROPORCION DE LA PRODUCCION FABRIL, POR ACTIVIDADES, QUE SE EFECTUA EN PEQUEÑAS INDUSTRIAS



Fuente: Cuadro 15, encuesta industrial

4. Participación de la pequeña industria en la ocupación fabril

La pequeña industria en Venezuela ocupaba en 1961 a 57 488 personas, lo que representaban el 36,6 por ciento de la ocupación fabril,

La contribución a la ocupación fabril por actividades varía, como puede verse en el cuadro 5 y en el gráfico 3, desde 65 por ciento en agrupaciones tales como material de transporte, a 6,6 por ciento en la industria textil y a 0,7 por ciento en derivados de petróleo.

La ocupación promedio en la pequeña industria era en 1961 de 9 personas por unidad industrial, y en 1963 se mantuvo el mismo promedio total, aunque las industrias intermedias y tradicionales redujeran su promedio en favor del grupo de industrias mecánicas, siendo los promedios de ocupación fabril para ambos años del orden de 20 y 25 personas respectivamente.

Esta tipificación por ocupación, varía de acuerdo a la actividad analizada, y en el cuadro 6 puede verse lo señalado anteriormente, excluida la actividad de refinación de petróleo que contribuye a distorsionar los promedios ocupacionales. En este grupo de industrias se presenta una productividad de la mano de obra sustancialmente menor a la productividad promedio fabril, así para 1961 el valor agregado por cada persona ocupada en la pequeña industria era de 18 011 bolívares (\$ 5 375)^{3/}, mientras que la productividad promedio fabril era de 34 150.00 bolívares (\$ 10 194).

La pequeña industria tenía para ese año sólo un 55 por ciento de la productividad promedio fabril, y apenas 1/3 de la productividad de la gran industria.

5. Condiciones de producción de la pequeña industria venezolana

Para analizar las condiciones de producción de la pequeña industria en relación al resto de las actividades fabriles del país, se tomaron como base de análisis tres relaciones fundamentales: a) relación producto/capital, b) relación producción/capital, y c) relación producto/producción.

3/ 3.35 bolívares por dólar.

Cuadro 5

VENEZUELA: CONTRIBUCION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA A LA OCUPACION FABRIL, 1961

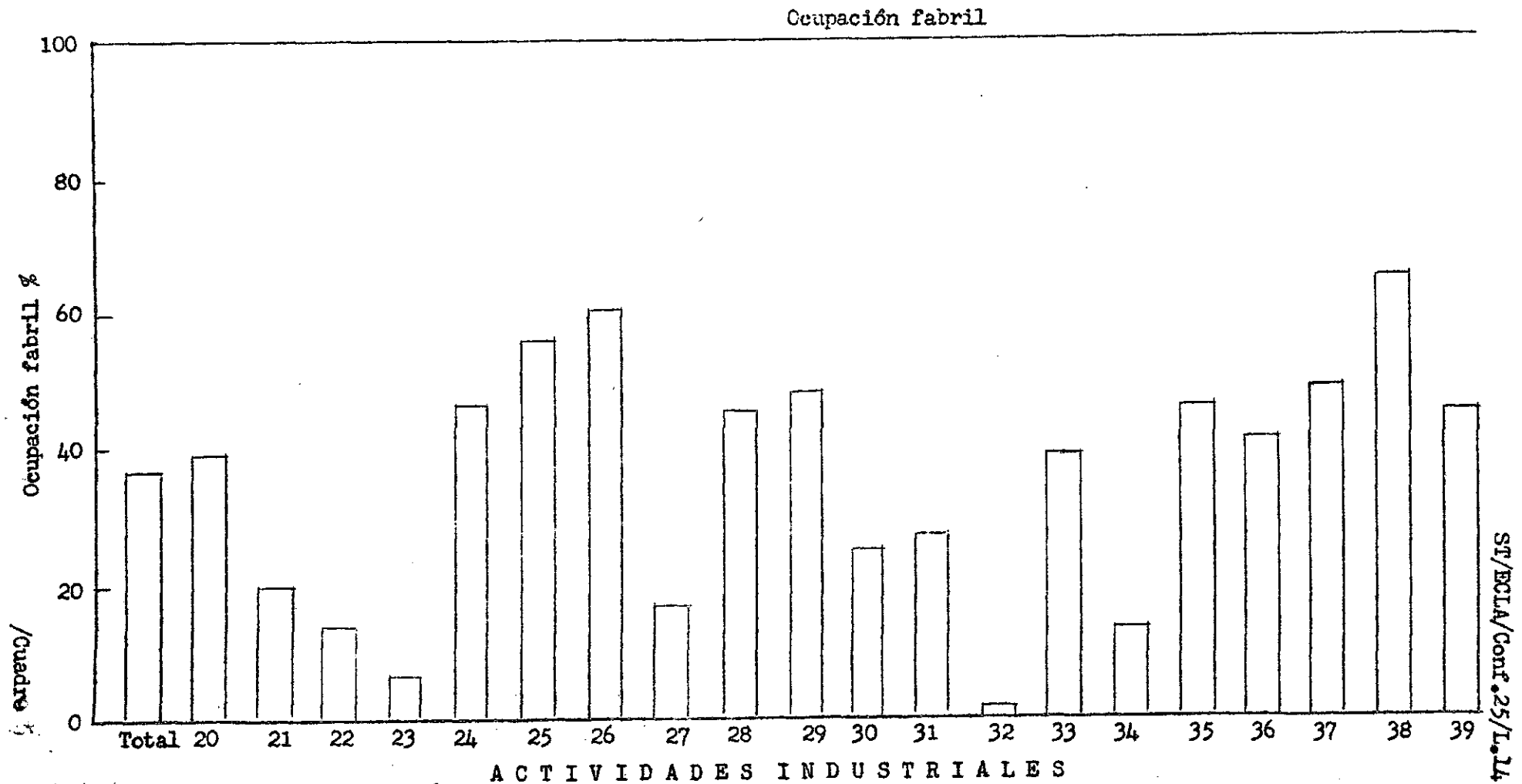
(Personas ocupadas)

Ocupaciones	Ocupación fabril total	Ocupación pequeña industria	Producción resto de industrias	Ocupación pequeña industria Ocupación fabril (Porcientos)
A. Industrias tradicionales	91 903	32 993	50 220	35.82
20. Alimentos	26 644	11 111	17 533	38.77
21. Bebidas	9 278	1 866	7 412	20.11
22. Tabaco	2 857	406	2 451	14.23
23. Textil	14 634	966	13 738	6.58
24. Vestuario y calzado	19 767	9 133	10 634	46.20
25. Madera y corcho	3 332	1 838	1 474	55.96
26. Muebles y accesorios	10 900	6 483	4 419	59.46
29. Cueros y pieles	2 445	1 162	1 283	47.53
B. Industrias intermedias	34 211	7 821	26 220	22.93
27. Papel y celulosa	4 170	637	3 473	15.51
30. Ganado	3 755	923	2 815	24.59
31. Productos químicos	7 455	2 001	5 454	26.84
32. Derivados de petróleo	6 269	45	6 224	0.75
33. Minerales no metálicos	9 205	3 897	6 009	39.84
34. Metales básicos	1 856	242	1 614	13.04
C. Industrias mecánicas	22 212	12 692	9 521	57.13
35. Productos metálicos	5 999	2 450	2 919	45.38
36. Maquinarias	438	205	233	46.56
37. Equipo eléctrico	3 424	1 629	1 795	47.55
38. Material de transporte	12 894	8 368	4 506	69.05
D. Grupo residual	8 709	3 922	4 717	45.04
28. Artes gráficas	5 986	2 771	3 215	46.29
39. Diversos	2 723	1 221	1 502	44.84
Total	156 938	57 438	99 490	36.63

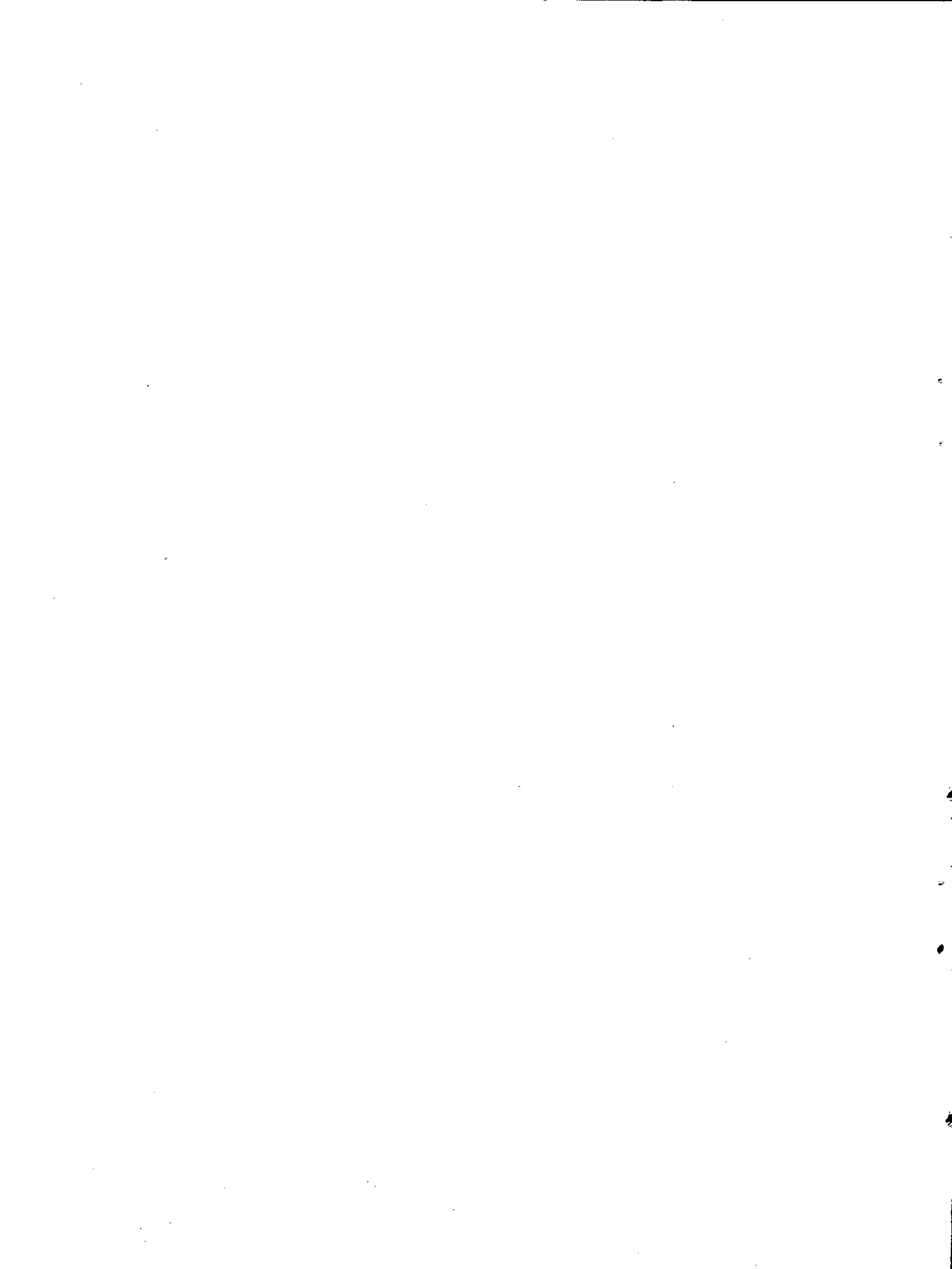
Fuente: Encuesta industrial, 1961 - CORBIPLAN.

Gráfico 3

PARTICIPACION DE LA OCUPACION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN LA INDUSTRIA FABRIL
AÑO 1961



Fuente: Encuesta Industrial 1961 CORDIPLAN



Cuadro 6

VENEZUELA: EMPLEO PROMEDIO EN LA INDUSTRIA FABRIL EN 1961 Y 1963

Agrupaciones	1961		1963	
	Pequeña Industria	Industria Fabril	Pequeña Industria	Industria Fabril
A. Industrias tradicionales	<u>10</u>	<u>21</u>	<u>9</u>	<u>30</u>
20. Alimentos	9	20	9	21
21. Bebidas	12	42	11	45
22. Tabaco	9	49	9	56
23. Textil	9	84	11	117
24. Vestuario y calzado	9	16	10	19
25. Madera y corcho	10	15	11	16
26. Muebles y accesorios	9	13	9	14
29. Cueros y pieles	11	20	10	22
B. Industrias intermedias	<u>11</u>	<u>29</u> a/	<u>10</u>	<u>44</u> a/
27. Papel y celulosa	13	50	10	52
30. Caucho	9	28	10	41
31. Productos químicos	11	29	10	43
32. Derivados de petróleo	15	43 a/	11	35 a/
33. Minerales no metálicos	11	23	10	28
34. Metales básicos	13	62	8	331
C. Industrias mecánicas	<u>8</u>	<u>13</u>	<u>9</u>	<u>16</u>
35. Productos metálicos	9	17	9	18
36. Maquinarias	8	15	9	13
37. Equipo eléctrico	8	13	9	24
38. Material de transporte	8	11	8	13
D. Grupo residual	<u>2</u>	<u>17</u>	<u>2</u>	<u>15</u>
28. Artes gráficas	9	16	9	12
39. Diversas	12	18	10	15
Promedio	<u>9</u>	<u>20</u>	<u>9</u>	<u>25</u>

Fuente: Encuesta Industrial 1961 - CORDIPLAN. Datos preliminares del III Censo Económico.

a/ No incluye refinación de petróleo.

/a) Valor

a) Valor agregado/capital

La relación producto/capital que aquí analizaremos, se calculó tomando como numerador el valor agregado por la pequeña industria en 1961, y como denominador el capital fijo del mismo grupo, entendiéndose como tal, el conjunto de edificaciones y estructuras, maquinarias y equipo, material de transporte y equipo de oficina.

La relación producto-capital de la pequeña industria fue en 1961 de 1.57; es decir, por cada unidad de capital que se invierte en la pequeña industria, se obtiene más de 1 y 1/2 unidad de producto.

Esta misma relación para la industria fabril fue de 0.63 y para la gran industria fue aún menor de sólo 0.48. Lo anterior indica el menor requerimiento de capital por unidad de producto de la pequeña industria, en relación a la gran industria y al propio promedio de la industria fabril.

Sin embargo, hay casos donde esta relación aun para la pequeña industria es mayor que 1, es decir, se requiere un fuerte volumen de inversión por unidad de producto. Tal es el caso de la industria de derivados de petróleo, fundamentalmente; además para 1961 se destaca metálicas básicas y productos químicos para 1963.

Por el otro lado se constata un predominio del factor trabajo frente a los requerimientos de capital, en el caso del reencauchado de neumáticos, fabricación de tabacos (puros), elaboración de prendas de vestir y reparación de calzado, reparación de maquinarias y la fabricación de materiales de construcción.

El resto de las actividades presenta un coeficiente VA/KF para 1961 entre 1 y 2, o sea, un requerimiento promedio de una unidad de capital por 1 a 2 de producto acabado.

Para 1963 la relación se situó en 1.55 siendo en las actividades de vestuario y calzado y muebles donde la relación supera a la unidad. El resto de las actividades al igual que en 1961 se encontraban con un coeficiente entre 1 y 2.

b) Valor de la producción por unidad de capital fijo

El valor de la producción generada por cada unidad de capital fijo se diferencia de la relación VA/KF por incluir dentro de su composición

/los valores

los valores de los insumos que intervienen en la elaboración del producto; esto permite que la relación sea más elevada que las anteriores y la diferencia con la relación promedio de la pequeña industria en comparación a la industria fabril es mayor. Sólo en la industria del vestuario y calzado esta relación es inferior al promedio fabril, esto no se debe a un bajo coeficiente de este grupo efectivamente, sino a un coeficiente bastante elevado en el caso de las industrias medianas, lo que pesa fundamentalmente sobre el producto fabril.

El valor de la producción generada por unidad de capital, va desde 7.66 en la industria del tabaco, y 6.90 en la de caucho, hasta 1.59 en el grupo metálicas básicas. Para 1963 se situó la relación promedio en 3.36 siendo vestuario y calzado la más alta este año.

c) Valor agregado Valor bruto de producción

La relación VA/VEP refleja la adición hecha a los materiales comprados a terceros (insumos materiales) con respecto al valor de la producción. La relación promedio para la pequeña industria indica que el 45 por ciento del valor de producción constituye valor agregado. Esta relación es superior al promedio fabril que es de 43 por ciento.

En el grupo de industrias tradicionales el peso de los insumos dentro de la pequeña industria es mayor que en el promedio de la industria fabril, no así en el grupo de industrias intermedias y mecánicas donde el valor agregado en la pequeña industria supera a los promedios de la industria fabril.

Para 1963 la relación se situó en 0.44, muy similar a la de 1961, mostrándose para las industrias intermedias un coeficiente menor que en 1961.

En el cuadro 7 pueden observarse las relaciones señaladas, por actividad para 1961 y 1963.

Cuadro 7

VENEZUELA: RELACIONES DE PRODUCCION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA
1961 Y 1963

Agrupaciones	V.A./V.P.		V.A./K.F.		V.P./K.F.	
	1961	1963	1961	1963	1961	1963
A. Industrias tradicionales	<u>0.3838</u>	<u>0.3903</u>	<u>1.49</u>	<u>1.61</u>	<u>3.87</u>	<u>4.13</u>
20. Alimentos	0.2648	0.3507	1.16	1.15	4.39	3.28
21. Bebidas	0.5711	0.6225	1.37	2.10	2.40	3.38
22. Tabaco	0.4624	0.2895	3.60	0.95	7.66	3.27
23. Textil	0.5359	0.4571	1.17	1.39	2.18	3.04
24. Vestuario y calzado	0.5696	0.3714	2.95	4.67	5.17	12.57
25. Madera y corcho	0.4176	0.3879	1.51	1.43	3.83	3.68
26. Muebles y accesorios	0.5167	0.4713	1.37	2.13	2.66	4.52
29. Cueros y pieles	0.4188	0.3708	1.11	1.30	2.42	3.50
B. Industrias intermedias	<u>0.6163</u>	<u>0.4741</u>	<u>2.30</u>	<u>1.13</u>	<u>3.46</u>	<u>2.39</u>
27. Papel y celulosa	0.5022	0.5312	1.40	1.24	2.81	2.31
30. Caucho	0.5579	0.5643	3.85	1.24	6.90	2.20
31. Productos químicos	0.7991	0.4242	2.27	0.85	2.85	2.01
32. Derivados de petróleo	0.2186	0.2073	0.81	0.84	3.69	4.04
33. Minerales no metálicos	0.5208	0.5119	2.04	1.39	3.91	2.71
34. Metálicas básicas	0.5097	0.6240	0.82	1.41	1.59	2.25
C. Industrias mecánicas	<u>0.5775</u>	<u>0.5194</u>	<u>1.52</u>	<u>1.47</u>	<u>2.62</u>	<u>2.83</u>
35. Productos metálicos	0.4556	0.4877	1.40	1.05	3.03	2.14
36. Maquinarias	0.5320	0.5529	2.59	1.92	4.82	3.46
37. Equipo eléctrico	0.5305	0.4739	1.59	2.04	2.99	4.29
38. Material de transporte	0.6298	0.5455	1.50	1.73	2.39	3.16
D. Grupo residual	<u>0.6223</u>	<u>0.5466</u>	<u>1.45</u>	<u>1.37</u>	<u>2.33</u>	<u>2.52</u>
28. Artes gráficas	0.6619	0.5894	1.49	1.29	2.25	2.19
39. Diversas	0.5539	0.4773	1.38	1.57	2.50	3.29
Total promedio fabril	<u>0.4524</u>	<u>0.4367</u>	<u>1.57</u>	<u>1.46</u>	<u>3.47</u>	<u>3.36</u>

Fuente: Encuesta Industrial 1961 - CORDIPLAN. Datos preliminares del III Censo Económico.

6. La inversión en capital fijo en la pequeña industria

La inversión de la industria fabril venezolana para 1961 se encontraba fuertemente concentrada en las grandes empresas fabriles, fundamentalmente en los grandes productores de bienes intermedios, como puede verse en el cuadro 8.

Cuadro 8

VENEZUELA: DISTRIBUCION BIDIMENSIONAL DEL CAPITAL FIJO
 POR ESTRATOS Y TIPO DE INDUSTRIAS

	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria	Total Fabril
Industrias Tradicionales	16.1	5.7	4.9	26.7
Industrias Intermedias	61.1	5.4	1.0	67.5
Industrias Mecánicas	1.0	1.5	1.7	4.2
Grupo Residual	0.5	0.7	0.5	1.7
<u>Total</u>	<u>78.7</u>	<u>13.3</u>	<u>8.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Cuadro 23 Encuesta Industrial 1961.

La pequeña industria cuenta con apenas un 8 por ciento del capital total, notándose una mayor concentración del mismo en el grupo de industrias tradicionales, siguiéndole luego el grupo de industrias mecánicas, y luego el de bienes intermedios y residual.

La densidad de capital para la pequeña industria se estima en 8.8 miles de bolívares, siendo esta cifra 1/5 de la densidad de capital promedio fabril y 10 veces menos que la densidad de capital de la gran industria. La densidad de capital para 1963 se elevó a 11.5 miles de bolívares.

La composición del capital también presenta características diferentes en la pequeña industria; poco más de la cuarta parte lo constituyen edificios y estructuras; alrededor del 60.0 por ciento maquinaria y equipo, y el resto equipo de oficina y material de transporte.

Cuadro 9
 COMPOSICION DEL CAPITAL FIJO, PEQUEÑA INDUSTRIA, 1961
 (Porcientos)

	<u>Edificios y Estructuras</u>		<u>Maquinaria y Equipo</u>		<u>Material Transporte</u>		<u>Equipo Oficina</u>		<u>Total</u>
	1961	1963	1961	1963	1961	1963	1961	1963	
Industrias Tradicionales	33.0	27.7	50.6	55.8	3.9	4.9	12.5	11.6	100.0
Industrias Intermedias	37.7	27.9	47.9	59.7	5.3	3.5	9.1	8.9	100.0
Industrias Mecánicas	10.4	22.0	77.9	64.7	3.6	4.3	8.1	9.0	100.0
Grupo Residual	10.0	14.7	74.5	75.6	10.5	6.1	5.0	3.6	100.0
<u>Total</u>	<u>27.4</u>	<u>25.1</u>	<u>57.4</u>	<u>60.6</u>	<u>10.7</u>	<u>4.7</u>	<u>4.5</u>	<u>9.6</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Encuesta Industrial 1961 - cuadro 29.
 Tabulación preliminar del Censo Económico 1963.

En el conjunto de actividades fabriles los edificios y estructuras representan un 39.6 por ciento del capital fijo, debido al peso que tienen sobre este renglón la mediana y la gran industria.

La participación del material de transporte es cuatro veces mayor en este tipo de industrias que en el promedio fabril, debido, por una parte, a las modalidades de distribución de la producción, es decir, la gran industria y la mediana industria pueden contratar su distribución con empresas especializadas de transporte, pero ello resulta muy oneroso para pequeñas empresas con poco volumen de producción, por otra parte, la influencia de la actividad de servicios en este grupo, hace necesario un desplazamiento del personal que trabaja, siendo en estos casos las unidades de la empresa similares a las de los propietarios.

7. Estructura de costos de la pequeña industria venezolana

El análisis de la composición del valor de la producción de la pequeña industria se basará sobre tres renglones: a) Insumos materiales, b) Insumos de mano de obra y c) Otros insumos.

En el cuadro 10 se señala la composición por renglones para los años 1961 y 1963.

a) Insumos materiales

El renglón de insumos materiales representa para la actividad de la pequeña industria el 54.8 por ciento del valor de la producción en 1961 y el 56.3 por ciento en 1963; a su vez son las materias primas el renglón que significa el 91.4 por ciento del grupo y del resto de los insumos el más importante es la energía eléctrica y en menor grado, los trabajos de carácter industrial.

El aumento del renglón de insumos materiales para 1963, obedece entre otras razones a que el decreto de unificación cambiaria dictado en 1962, elevó el costo de las materias primas importadas.

Para la actividad fabril en su conjunto, los insumos materiales representan un 56.8 por ciento del valor de la producción, es decir, su incidencia es levemente superior a la que se registra para la pequeña industria.

b) Insumos de mano de obra

Los insumos de mano de obra alcanzan a un 21.3 por ciento del valor de producción de la pequeña industria, representando los salarios el 60 por ciento de este costo. Para 1963 esta proporción se reduce hasta llegar a 19.6 por ciento, sin embargo los salarios aumentan su participación del 60 por ciento en 1961 a 68 por ciento en 1963 dentro de los insumos totales de mano de obra, las prestaciones sociales representan un 11 por ciento del costo total de la mano de obra.

En el promedio fabril los insumos de mano de obra sólo significan un 16.3 por ciento, y los salarios son el 50 por ciento de este costo. Si se compara con las grandes industrias la incidencia de la mano de obra es sólo de un 13.3 por ciento y la de los salarios se reduce al 46 por ciento de los insumos de mano de obra.

Cuadro 10

VENEZUELA: ESTRUCTURA DE COSTOS EN LA INDUSTRIA FABRIL, 1961

(En porcentajes sobre el valor de la producción)

Insumos	Gran industria	Mediana industria	Pequeña industria		Total fabril
			1961	1963	
1. Insumos materiales	58.7	52.6	54.8	56.3	56.8
a) Trabajos industriales	0.4	1.2	0.4	3.1	0.6
b) Materias primas	56.6	50.0	52.7	51.5	54.6
c) Combustibles y lubricantes	1.1	0.5	0.8	0.7	0.9
d) Energía eléctrica	0.6	0.9	0.9	1.0	0.7
2. Insumos de mano de obra	13.3	21.4	22.3	19.6	16.3
a) Salarios	6.0	11.6	12.9	13.4	8.3
b) Sueldos	4.6	6.4	5.2	4.2	5.0
c) Otras remuneraciones	-	0.3	0.5	-	0.3
d) Prestaciones sociales	2.7	3.1	2.4	2.0	2.7
3. Otros insumos	20.0	26.0	23.2	21.1	26.9
a) Gastos generales	2.0	4.3	4.1	3.5	2.9
b) Varios	20.0	21.7	19.8	20.3	24.0
Valor bruto de la producción	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta industrial, 1961 - CORSEPLAN.

Con las prestaciones sociales sucede todo lo contrario, es decir, en las grandes empresas ellas representan el 20.3 por ciento de los insumos de mano de obra, en el promedio fabril el 16.5 por ciento y en la pequeña industria sólo el 11.2 por ciento, lo que estaría indicando que en este estrato sólo se cumplen parcialmente las disposiciones legales existentes en esta materia.

c) Otros insumos

Este renglón se compone de los gastos generales (alquileres, propaganda) y del renglón "varios", donde se incluyen las utilidades brutas de las empresas fabriles.

/En la

En la pequeña industria la utilidad bruta (depreciación, impuestos directos y utilidad neta) representa el 19.8 por ciento del valor bruto de la producción; en la gran industria este promedio se eleva a 26.0 por ciento y en el promedio fabril a 24.0 por ciento.

Si se separa el sector de refinación de petróleo, se obtienen participaciones mayores, del orden de 34.3 y 27.6 por ciento, respectivamente.

El cuadro 11 es comparativo de la estructura de costos fabriles por estratos para 1961. En el cuadro 12 se señala la estructura de costos de la pequeña industria por agrupaciones económicas.

La incidencia de los insumos materiales varía de un tipo de actividad a otro, siendo en alimentos, derivados de petróleo y madera los renglones de mayor incidencia. De igual manera, la incidencia de la mano de obra va desde 9.6 por ciento en alimentos hasta 48 por ciento en la industria de fundición y sobre 23 en los grupos metal-mecánicos. La participación de los otros sectores en el proceso productivo a su vez supera en la mayoría de los casos a la participación de la mano de obra y va desde 6.6 por ciento en industrias de productos de papel, a 54.8 por ciento en la de derivados de petróleo.

Para 1963, esta participación se mantiene casi a los mismos niveles de 1961, reduciéndose la participación de los gastos generales en beneficio de una mayor participación de la utilidad bruta.

8. Materias primas

Del análisis de la muestra encuestada en 1961 se derivó el cuadro 13 en el que se señalan los orígenes de las materias primas insumidas en la pequeña industria, por actividades.

Del cuadro señalado se desprende que el 88.1 por ciento de los insumos de este grupo son de origen nacional, lo que se debería a que en estas actividades hay un buen grupo de industrias de servicios de tipo industrial y de industrias que transforman las materias primas propias de la región donde se encuentran.

Por otra parte, estos promedios oscilan entre 7.3 por ciento en la industria de productos metálicos, hasta 100 por ciento en la industria de tabaco.

Cuadro 11

VENEZUELA: ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, 1961

(En porcentaje sobre el valor de la producción)

Agrupaciones	Insumos materiales					Valor agregado			Valor bruto produc- ción
	Materias primas	Combus- tibles y lubri- cantes	Energía eléc- trica	Traba- jos- indus- triales	Total	Mano de obra	Otros facto- res	Total	
A. <u>Industrias tradicionales</u>	<u>59.87</u>	<u>0.57</u>	<u>0.75</u>	<u>0.42</u>	<u>61.62</u>	<u>17.19</u>	<u>21.19</u>	<u>38.38</u>	<u>100.00</u>
20. Alimentos	71.95	0.55	0.78	0.22	73.50	9.58	16.92	26.50	100.00
21. Bebidas	39.40	1.70	0.80	0.90	42.80	22.31	34.89	57.20	100.00
22. Tabaco	53.90	0.50	0.40	-	53.80	20.51	25.69	46.20	100.00
23. Textil	45.10	0.40	0.80	0.20	46.50	21.98	31.52	53.50	100.00
24. Vestuario y calzados	41.80	0.30	0.60	0.30	43.00	25.38	31.62	57.00	100.00
25. Madera y corcho	55.30	1.90	1.00	2.70	60.90	28.32	10.78	39.10	100.00
26. Muebles y accesorios	45.80	0.48	1.07	0.97	48.33	32.32	19.95	51.67	100.00
29. Cueros y pieles	53.00	0.30	0.80	0.10	54.20	21.14	24.66	45.80	100.00
B. <u>Industrias intermedias</u>	<u>35.86</u>	<u>1.23</u>	<u>0.81</u>	<u>0.47</u>	<u>38.37</u>	<u>30.52</u>	<u>31.11</u>	<u>61.63</u>	<u>100.00</u>
27. Papel y celulosa	43.60	0.10	0.40	5.70	49.80	43.59	6.61	50.20	100.00
30. Caucho	39.70	2.50	2.00	-	44.10	32.51	27.39	55.90	100.00
31. Productos químicos	19.61	0.15	0.34	-	20.10	25.12	34.78	79.90	100.00
32. Derivados de petróleo	76.70	1.30	0.10	-	78.10	5.08	16.82	21.90	100.00
33. Minerales no metálicos	44.63	1.91	0.87	0.49	47.90	37.16	14.94	52.10	100.00
34. Metálicas básicas	40.30	2.37	6.36	-	49.03	48.15	2.82	50.97	100.00
C. <u>Industrias mecánicas</u>	<u>39.46</u>	<u>1.40</u>	<u>0.92</u>	<u>0.46</u>	<u>42.25</u>	<u>29.37</u>	<u>28.38</u>	<u>57.75</u>	<u>100.00</u>
35. Productos metálicos	51.20	0.76	1.11	1.36	54.43	30.42	35.35	45.57	100.00
36. Maquinarias	46.30	0.10	0.40	-	46.80	34.14	19.06	53.20	100.00
37. Equipo eléctrico	45.50	0.70	0.60	0.20	47.00	28.66	24.34	53.00	100.00
38. Material de transporte	33.90	1.80	1.00	0.30	37.00	29.01	33.99	63.00	100.00
D. <u>Grupo residual</u>	<u>34.30</u>	<u>0.56</u>	<u>2.08</u>	<u>0.83</u>	<u>37.77</u>	<u>29.80</u>	<u>36.40</u>	<u>62.23</u>	<u>100.00</u>
28. Artes gráficas	30.10	0.70	2.60	0.40	33.80	31.83	23.37	66.20	100.00
39. Diversas	41.60	0.50	1.20	1.50	44.80	26.29	28.91	55.20	100.00
<u>Total</u>	<u>52.69</u>	<u>0.79</u>	<u>0.84</u>	<u>0.44</u>	<u>54.76</u>	<u>21.25</u>	<u>23.99</u>	<u>45.24</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Encuesta Industrial, 1961 - CORDIPLAN.

Cuadro 12

ESTRUCTURA DE CORPOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, 1963

(Porcentajes)

Agrupaciones	Insumos materia- les	Insumos mano de obra	Otros insu- mos	Produc- ción
A. - Industrias tradicionales	60.9	15.5	23.6	100.0
20. Alimentos	64.9	13.9	21.2	100.0
21. Bebidas	37.7	13.2	49.1	100.0
22. Tabaco	71.0	13.9	15.1	100.0
23. Textil	54.3	15.0	30.7	100.0
24. Vestuario y calzado	62.9	14.6	22.5	100.0
25. Madera y corcho	61.2	19.7	19.1	100.0
26. Muebles y accesorios	52.9	23.2	21.9	100.0
29. Cueros y pieles	62.9	15.6	21.5	100.0
B. - Industrias intermedias	52.6	20.2	27.2	100.0
27. Papel y celulosa	46.9	18.9	34.2	100.0
30. Caucho	43.6	15.8	40.6	100.0
31. Productos químicos	57.6	10.0	32.4	100.0
32. Derivados de petróleo	79.3	7.8	12.9	100.0
33. Minerales no metálicos	48.8	26.5	24.7	100.0
34. Metálicas básicas	37.6	31.5	30.9	100.0
C. - Industrias mecánicas	48.1	23.6	22.3	100.0
35. Productos metálicos	51.2	27.4	21.4	100.0
36. Maquinaria	44.7	34.2	21.1	100.0
37. Equipo eléctrico	52.6	22.7	24.7	100.0
38. Material de transporte	45.5	31.7	22.8	100.0
D. - Grupo residual	45.4	20.5	26.1	100.0
28. Artes gráficas	41.0	30.8	28.2	100.0
39. Diversas	52.3	24.9	22.8	100.0
Total	56.3	19.6	24.1	100.0

Fuente: Datos preliminares de III Censos Económicos.

Cuadro 13

VENEZUELA: ORIGEN DE LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS POR LA PEQUEÑA INDUSTRIA, 1961

(Miles de bolíveres)

Agrupaciones	Nacional	Importadas	Total	Nacional (porcentaje)
A. Industrias tradicionales	<u>18 999.70</u>	<u>1 162.30</u>	<u>20 162.00</u>	<u>94.23</u>
20. Alimentos	35,978.30	440.00	16 418.10	97.32
21. Bebidas	142.00	26.00	168.00	84.52
22. Tabaco	112.00	-	112.00	100.00
23. Textil	30.00	36.00	66.00	45.45
24. Vestuario y calzado	1 065.00	432.00	1 497.00	71.14
25. Madera y corcho	1 194.00	-	1 194.00	100.00
26. Muebles y accesorios	359.60	186.30	545.90	65.87
29. Cueros y pieles	119.00	42.00	161.00	73.91
B. Industrias intermedias	<u>10 787.30</u>	<u>434.70</u>	<u>11 222.50</u>	<u>96.13</u>
27. Papel y celulosa a/	-	-	-	-
30. Caucho	220.00	-	220.00	100.00
31. Productos químicos	222.50	158.50	381.00	58.40
32. Derivados de petróleo	9 087.10	-	9 087.10	100.00
33. Minerales no metálicos	651.20	276.20	927.40	70.22
34. Metálicas básicas	607.00	-	607.00	100.00
C. Industrias mecánicas	<u>424.70</u>	<u>1 505.20</u>	<u>1 929.90</u>	<u>22.00</u>
35. Productos metálicos	62.70	796.20	858.90	7.30
36. Maquinarias b/	-	-	b/	-
37. Equipo eléctrico	68.00	182.00	250.00	27.20
38. Material de transporte	294.00	527.00	821.00	35.81
D. Grupo residual	<u>125.00</u>	<u>981.00</u>	<u>1 106.00</u>	<u>11.30</u>
28. Artes gráficas	35.00	475.00	510.00	6.85
39. Diversas	90.00	506.00	596.00	15.10
Totales	<u>30 337.20</u>	<u>4 082.20</u>	<u>34 420.40</u>	<u>88.14</u>

Fuente: Encuesta Industrial 1961, CORDIPLAN

a/ No había datos.

b/ Sólo había el dato global de Materias Primas (3 807.80 miles de bolíveres).

9. Financiamiento

El sistema de financiamiento venezolano a la actividad manufacturera se desarrolla a través de tres instituciones financieras; la Corporación Venezolana de Fomento, el Banco Industrial y la Comisión Nacional de Financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria. Sólo este último organismo financia con carácter específico estas actividades, y para los tres últimos años la parte de financiamiento público que correspondió a pequeña industria fue de 4 por ciento, también la Corporación Venezolana de Fomento contribuyó a financiar el 1.1 por ciento adicional para llegar al 5.1 que se observa en el cuadro a continuación.

Cuadro 14

VENEZUELA: RELACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA
 CON LOS CONCEDIDOS A TODA LA ACTIVIDAD ECONOMICA, 1963-1965

(Millones de Bolívars)

	Total Créditos CVF/B.I./CPI	Créditos Pequeña Industria	Pequeña Industria Total créditos
1963	120	10	8.3
1964	188	8	4.3
1965	298	13	4.4
<u>Total</u>	<u>606</u>	<u>31</u>	<u>5.1</u>

Fuente: Departamento Industrial, CORDIPLAN.

Las industrias tradicionales han sido las más favorecidas con el programa crediticio, habiendo obtenido en los cinco años que lleva el programa el 53.9 por ciento de los créditos y dentro de este grupo de industrias, la industria alimenticia obtuvo el 48.8 por ciento del grupo y el 26.2 por ciento del total.

II. PRINCIPALES SECTORES DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA VENEZOLANA

En el capítulo anterior se vio la importancia de la pequeña industria dentro del conjunto de operaciones fabriles. Ahora, se analizarán las agrupaciones dentro de la pequeña industria que contribuyen en mayor proporción a la ocupación, al producto y a las inversiones.

1. Composición por actividades

Si se observa el cuadro 3 del Capítulo I, "Estructura de los establecimientos fabriles de Pequeña Industria en Venezuela" se destaca el hecho de que para 1961 el 64 por ciento de los establecimientos se encontraban concentrados en 4 agrupaciones: 20 - Alimentos, 24 - Vestuario y Calzado, 26 - Muebles y Accesorios y 38 - Material de Transporte. El 36 por ciento restante se encuentra distribuido entre las otras 16 agrupaciones correspondiéndole el 11.6 por ciento al grupo de industrias intermedias, el 9.4 por ciento al resto de las industrias tradicionales, el 8.2 por ciento a las industrias mecánicas (excepto material de transporte) y el 6.8 por ciento restante al grupo residual.

Para 1963 el 56.8 por ciento de los establecimientos se encontraban concentrados en las 4 agrupaciones mencionadas; el 8.9 por ciento en el resto de industrias tradicionales; 12.6 por ciento en las industrias intermedias; 11.1 por ciento en las industrias mecánicas, exceptuando material de transporte y el 10.6 por ciento restante en el grupo residual.

2. Estructura ocupacional

La concentración de establecimientos señalada en el punto anterior, se refleja igualmente en la ocupación, así como puede verse en el cuadro 15; el 61.1 por ciento de la ocupación para 1961 se encontraba en las 4 actividades típicas y el resto en las demás agrupaciones.

La industria alimenticia ocupa el 19.3 por ciento y la de material de transporte el 14.6 por ciento, siguiéndole en importancia la actividad de vestuario y calzado y la de fabricación de muebles y accesorios.

En el gráfico 4 se observa la pirámide ocupacional de la pequeña industria venezolana y es notoria la concentración antes señalada.

Cuadro 15

VENEZUELA: ESTRUCTURA DE LA OCUPACION EN LA
 PEQUEÑA INDUSTRIA

(Porcentajes)

Agrupaciones	1961	1963
A. Industrias tradicionales	<u>57.3</u>	<u>54.5</u>
20. Alimentos	19.3	25.7
21. Bebidas	3.2	3.0
22. Tabaco	0.7	0.6
23. Textil	1.7	1.6
24. Vestuario y calzado	15.9	11.5
25. Madera y corcho	3.2	3.9
26. Muebles y accesorios	11.3	7.1
29. Cueros y pieles	2.0	1.1
B. Industrias intermedias	<u>19.6</u>	<u>13.3</u>
27. Papel y celulosa	1.2	1.2
30. Caucho	1.6	1.8
31. Productos químicos	3.5	2.8
32. Derivados de petróleo	0.1	0.2
33. Minerales no metálicos	6.8	7.0
34. Metálicas básicas	0.4	0.3
C. Industrias mecánicas	<u>22.2</u>	<u>21.4</u>
35. Productos metálicos	4.3	6.7
36. Maquinarias	0.4	2.2
37. Equipo eléctrico	2.9	1.7
38. Material de transporte	14.6	10.8
D. Grupo residual	<u>6.9</u>	<u>10.7</u>
28. Artes gráficas	4.8	6.9
39. Diversas	2.1	3.8
Totales	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Encuesta industrial 1961. CORDIPLAN.
 Datos preliminares III Censos económicos.

/Gráfico 4

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

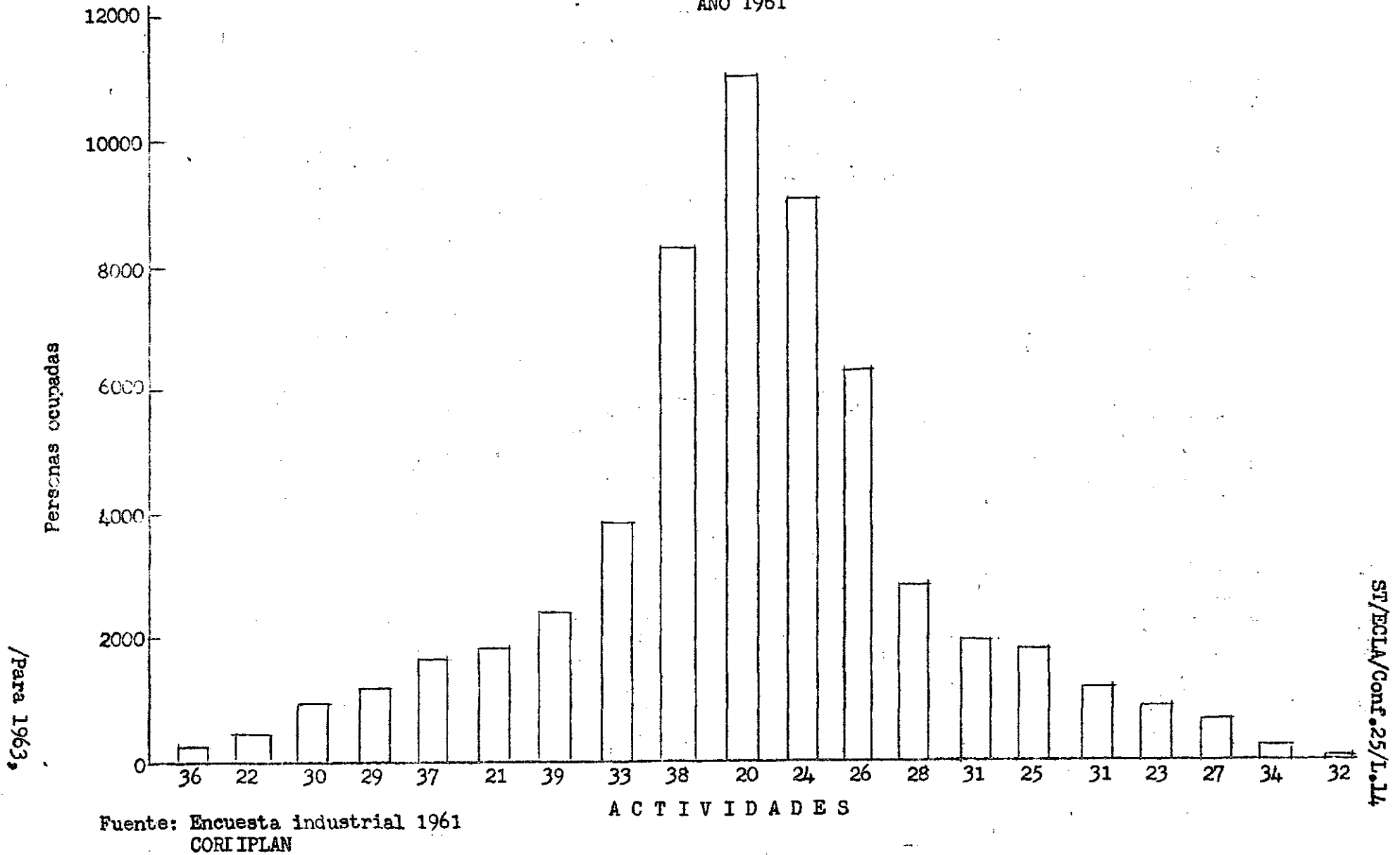
98

99

100

Gráfico 4

CONCENTRACION DE LA OCUPACION EN PEQUEÑA INDUSTRIA, POR ACTIVIDADES
AÑO 1961



Para 1963, la situación refleja que en las 4 agrupaciones principales se encontraba el 55.1 por ciento de la ocupación, adquiriendo más importancia que en 1961 como empleadoras las industrias de minerales no metálicos, productos metálicos y artes gráficas.

En el gráfico 5 podemos ver la pirámide ocupacional para 1963, notándose una suavización de la concentración observada en 1963.

3. Estructura productiva

La producción de la pequeña industria venezolana ascendió para 1961 a 523.4 millones de dólares y el producto para el mismo año fue de 236.8 millones de dólares, como puede verse en el cuadro 16, 4 actividades componían el 66.5 por ciento de la producción y el 59.1 por ciento del producto. Además de las actividades de alimentos, vestuario y calzado, muebles y material de transporte son los productos químicos y los minerales no metálicos los que más contribuyen al producto obtenido por la pequeña industria fabril.

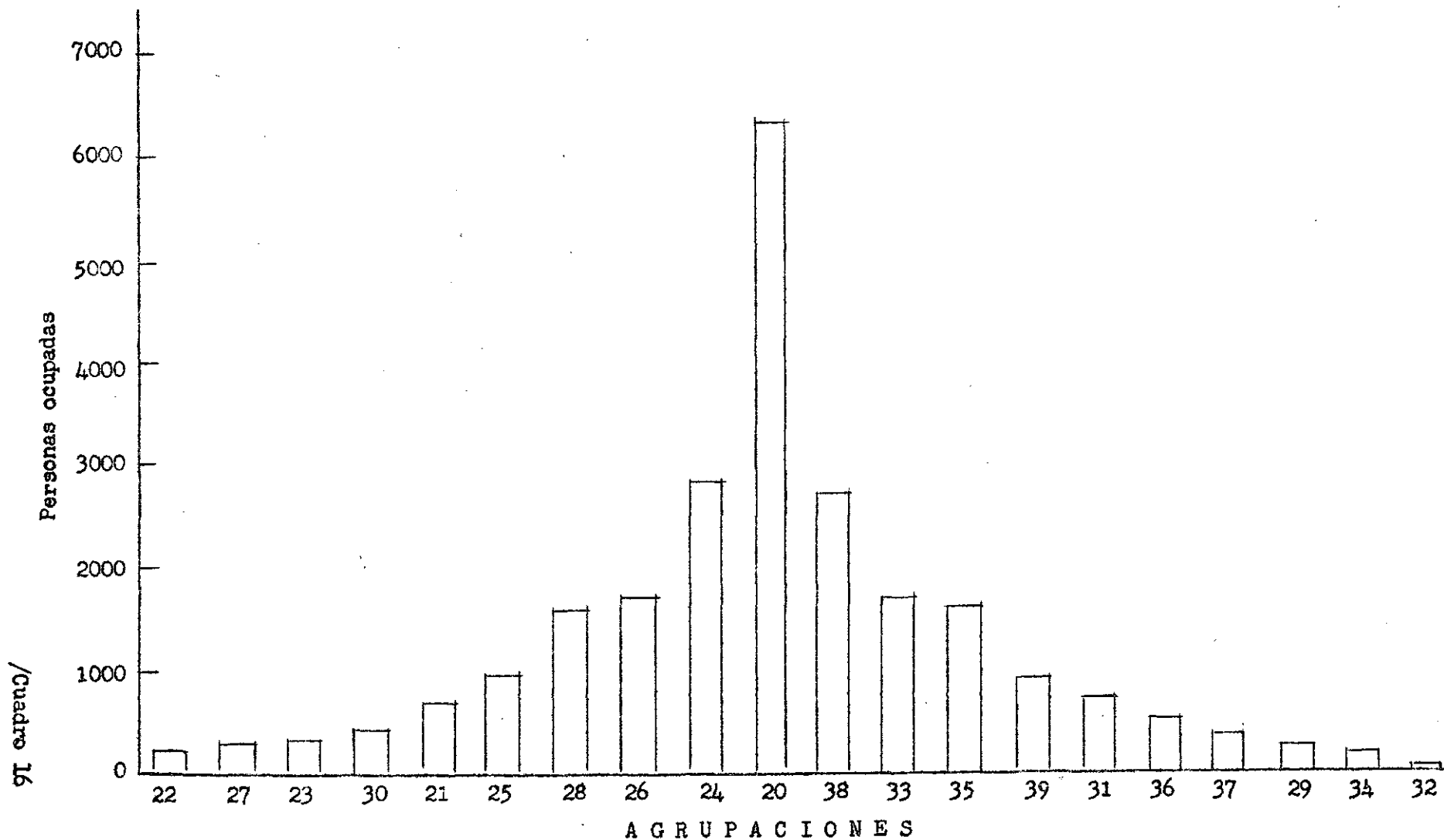
En el cuadro 17 se pueden observar ambas magnitudes para los años 1961 y 1963, para este último año las cuatro actividades mencionadas concentraban el 57.2 por ciento y el 51.6 por ciento de la producción y del producto, respectivamente, y es la actividad de alimentos quien en ambos casos representa el 29.8 y el 23.9 por ciento respectivamente.

4. Composición del capital fijo

El capital fijo de la pequeña industria venezolana representa menos del 10 por ciento del capital de todas las actividades fabriles, esta baja participación en el capital total es perfectamente aceptable debido a las modalidades de producción que operan en este estrato. En los cuadros 18 y 19 se presenta la estructura y la composición de estos capitales por tipo y agrupación para 1963.

/Gráfico 5

Gráfico 5
 OCUPACION EN LA PEQUEÑA INDUSTRIA VENEZOLANA
 AÑO 1963



Fuente: Cuadro 4



Cuadro 16

VENEZUELA: PRODUCCION Y PRODUCTO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, 1961

(Millones de dólares) a/

Agrupaciones	Valor producción	Valor agregado
A. - Industrias tradicionales	<u>355.8</u>	<u>136.6</u>
20. Alimentos	195.0	51.6
21. Bebidas	15.3	9.0
22. Tabaco	2.3	1.1
23. Textil	9.6	5.2
24. Vestuario y calzado	65.7	37.5
25. Madera y corcho	19.1	8.0
26. Muebles y accesorios	36.3	18.7
29. Cueros y pieles	12.0	5.5
B. - Industrias intermedias	<u>62.6</u>	<u>38.6</u>
27. Papel y celulosa	3.5	1.7
30. Caucho	8.5	4.7
31. Productos químicos	24.5	19.6
32. Derivados de petróleo	3.5	0.8
33. Minerales no metálicos	21.8	11.4
34. Metálicas básicas	0.8	0.4
C. - Industrias mecánicas	<u>83.1</u>	<u>48.0</u>
35. Productos metálicos	15.7	7.1
36. Maquinarias	2.5	1.3
37. Equipo eléctrico	13.8	7.3
38. Material de transporte	51.1	32.3
D. - Grupo residual	<u>21.9</u>	<u>13.6</u>
28. Artes gráficas	13.9	9.2
39. Diversas	8.0	4.4
Total fabril	<u>523.4</u>	<u>236.8</u>

Fuente: Encuesta Industrial 1961. - CORDIPLAN - Departamento Industrial.

a/ Se tomó el dólar a Bs. 3.35.

Cuadro 17

VENEZUELA: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y DEL PRODUCTO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA VENEZOLANA
 (Porcentajes)

Agrupaciones	1961		1963	
	Producción	Producto	Producción	Producto
A. Industrias tradicionales	67.9	57.7	61.1	54.6
20. Alimentos	37.2	21.8	29.8	23.9
21. Bebidas	3.0	3.8	4.0	5.7
22. Tabaco	0.5	0.5	0.4	0.2
23. Textil	1.8	2.2	2.0	2.1
24. Vestuario y calzado	12.6	15.8	14.3	12.2
25. Madera y corcho	3.6	3.4	3.5	3.1
26. Muebles y accesorios	6.9	7.9	5.8	6.3
29. Cueros y pieles	2.3	2.3	1.3	1.1
B. Industrias intermedias	12.0	16.3	13.7	14.9
27. Papel y celulosa	0.7	0.7	1.3	1.6
30. Caucho	1.6	2.0	2.5	3.2
31. Productos químicos	4.7	8.3	4.0	3.8
32. Derivados de petróleo	0.7	0.3	1.2	0.6
33. Minerales no metálicos	4.1	4.8	4.5	5.3
34. Metálicas básicas	0.2	0.2	0.2	0.4
C. Industrias mecánicas	15.9	20.3	16.4	19.5
35. Productos metálicos	3.0	3.0	5.4	6.0
36. Maquinarias	0.5	0.6	1.8	2.3
37. Equipo eléctrico	2.6	3.1	1.9	2.0
38. Material de transporte	9.8	13.6	7.3	9.2
D. Grupo residual	4.2	5.7	8.8	11.0
28. Artes gráficas	2.7	3.9	5.4	7.3
39. Diversas	1.5	1.8	3.4	3.7
Total pequeña industria	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Departamento Industrial - CORDIFLAN.

Cuadro 18

VENEZUELA: ESTRUCTURA DEL CAPITAL FIJO POR AGRUPACIONES, 1963

(Porcentajes)

Agrupaciones	Edificios y estructuras	Maquinarias y equipos	Equipo de oficina	Material de transporte	Total capital fijo
A. - Industrias tradicionales	54.7	45.6	52.7	52.5	49.6
20. Alimentos	36.6	27.5	27.8	34.2	30.5
21. Bebidas	5.7	2.5	3.4	8.7	3.9
22. Tabaco	0.9	0.1	0.3	0.6	0.4
23. Textil	1.6	2.8	1.9	0.6	2.2
24. Vestuario y calzado	1.4	4.4	10.8	2.8	3.8
25. Madera y corcho	2.6	3.2	2.9	5.1	3.2
26. Muebles y accesorios	4.0	4.1	4.7	6.1	4.3
29. Cueros y pieles	1.9	1.0	0.8	1.4	1.3
B. - Industrias intermedias	21.4	19.0	14.4	17.9	19.3
27. Papel y celulosa	2.0	2.1	1.8	0.9	1.9
30. Caucho	2.8	4.4	2.7	3.2	3.8
31. Productos químicos	10.2	5.8	5.7	3.2	6.6
32. Derivados de petróleo	0.8	1.1	0.2	0.7	1.0
33. Minerales no metálicos	5.1	5.3	3.8	9.7	5.6
34. Metálicas básicas	0.5	0.3	0.2	0.3	0.4
C. - Industrias mecánicas	17.0	20.7	17.6	18.2	19.4
35. Productos metálicos	7.9	9.1	5.3	7.1	8.4
36. Maquinarias	1.2	2.0	1.9	2.1	1.8
37. Equipo eléctrico	0.7	1.5	2.7	2.5	1.5
38. Material de transporte	7.2	8.1	7.6	6.5	7.7
D. - Grupo residual	6.9	14.7	15.3	4.4	11.7
28. Artes gráficas	5.2	10.5	9.6	2.0	8.3
39. Diversas	1.5	4.2	5.7	2.4	3.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Datos preliminares del III Censo Económico.

Cuadro 19

VENEZUELA: COMPOSICION DEL CAPITAL FIJO POR AGRUPACIONES ECONOMICAS, PEQUEÑA INDUSTRIA, 1963

(Porcentajes)

Agrupaciones	Edificios y estructuras	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Material de transporte	Total capital fijo
A. - Industrias tradicionales	27.7	55.8	4.9	11.6	100.0
20. Alimentos	30.2	55.8	4.2	10.8	100.0
21. Bebidas	36.1	33.5	4.0	21.4	100.0
22. Tabaco	58.1	23.5	3.6	14.8	100.0
23. Textil	17.9	75.4	4.1	2.6	100.0
24. Vestuario y calzado	9.3	70.3	13.2	7.2	100.0
25. Madera y corcho	20.7	60.1	4.2	15.0	100.0
26. Muebles y accesorios	23.4	57.9	5.1	13.6	100.0
29. Cueros y pieles	38.2	48.2	2.9	10.7	100.0
B. - Industrias intermedias	27.9	59.7	3.5	8.9	100.0
27. Papel y celulosa	25.5	65.9	4.2	4.4	100.0
30. Caucho	18.5	70.2	3.4	7.9	100.0
31. Productos químicos	38.6	52.7	4.0	4.7	100.0
32. Derivados de petróleo	22.6	69.3	0.7	7.4	100.0
33. Minerales no metálicos	23.0	57.3	3.1	16.6	100.0
34. Metálicas básicas	34.0	55.7	3.2	7.1	100.0
C. - Industrias mecánicas	22.0	64.7	4.3	9.0	100.0
35. Productos metálicos	23.4	65.7	2.9	8.0	100.0
36. Maquinarias	17.3	66.2	5.0	11.5	100.0
37. Equipo eléctrico	12.6	62.3	8.7	16.5	100.0
38. Material de transporte	23.4	63.9	4.6	8.1	100.0
D. - Grupo residual	14.7	75.6	6.1	3.6	100.0
28. Artes gráficas	15.8	76.5	5.4	2.3	100.0
39. Diversas	11.9	73.7	7.7	6.7	100.0
Total manufactura	25.1	60.6	4.7	9.6	100.0

Fuentes: Datos preliminares de III Censos Económicos.

/El mayor

El mayor peso dentro del capital lo constituye las maquinarias y equipos con un 61 por ciento; los edificios corresponden a una cuarta parte del capital y el resto a material de transporte y equipo de oficina. Esta proporción es variable de acuerdo a la actividad estudiada y a la localización de las empresas y va desde 76 por ciento en artes gráficas, 75 por ciento en textil, 70 por ciento en caucho, hasta 23.5 por ciento en tabaco donde la actividad que se desarrolla es fundamentalmente manual.

La industria de alimentos, por su parte, posee el 30 por ciento del capital, estando concentrado en el grupo de industrias tradicionales la mitad del mismo.

El 76 por ciento del capital restante se distribuye entre las otras 19 agrupaciones, teniendo los productos metálicos y las artes gráficas las mayores proporciones (8 por ciento cada una).

La maquinaria refleja una distribución similar y en los edificios es la industria química la que tiene una mayor participación después de la industria alimenticia.

5. Los principales sectores de la pequeña industria

En el cuadro 20 se señalan las principales agrupaciones de la pequeña industria venezolana y su importancia dentro del grupo.

Cuadro 20

VENEZUELA: CONCENTRACION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA
VENEZOLANA, 1961 Y 1963
(Porcentaje)

	Empresas		Ocupación		Producción		Producto		Capital Fijo	
	1961	1963	1961	1963	1961	1963	1961	1963	1961	1963
20. Alimentos	19.1	26.9	19.3	25.7	37.2	29.8	21.8	23.9	29.4	30.5
24. Vestuario y Calzado	15.7	10.7	15.9	11.5	12.6	14.3	15.8	12.2	8.4	3.8
26. Muebles y Accesorios	12.1	7.7	11.3	7.1	6.9	5.8	7.9	6.3	3.3	4.3
38. Material de Transporte	17.1	11.5	14.6	10.8	9.8	7.3	13.6	9.2	14.2	7.7
Resto de las agrupaciones	36.0	43.2	38.9	44.9	33.5	42.9	40.9	48.4	39.0	53.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Industrial, 1961.

/Esta concentración

Esta concentración de la pequeña industria en el grupo de industrias tradicionales nos está señalando el grado de desarrollo de la industria manufacturera venezolana, es decir, la etapa en que se encuentra de sustituir las importaciones de bienes de consumo directo, típica de cualquier economía en ese período de crecimiento.

La escasa participación de las industrias de bienes intermedias y de capitales se debe a que en este tipo de empresas se requiere de una mayor dimensión para poder aprovechar al máximo las economías de escala y los avances de la tecnificación. En Venezuela, esto tiene especial significación, incluso para muchas actividades tradicionales, ya que el hecho de no haber existido restricciones a las importaciones de maquinarias, ni problema de divisas alentó la traída de los equipos más modernos y eficientes aún en actividades donde no se necesitaba.

Para 1963, han adquirido importancia otras actividades no tradicionales como la fabricación de productos metálicos, la industria de artes gráficas, de juguetes y la de industria de productos de caucho, lo que hace pensar que Venezuela se encuentra en un proceso de cambio estructural hacia una etapa de sustitución de importación más difícil y tecnificada que hasta hace 4 años.

6. La pequeña industria alimenticia

Dentro de la industria de alimentos la pequeña industria tiene una importancia fundamental ya que a pesar de la modernización ocurrida en muchas ramas alimenticias, todavía coexisten en el mercado pequeñas unidades productoras capaces de satisfacer las necesidades de productos alimenticios manufacturados en muchas regiones del país. En los Estados Centrales y en la capital de la República estas unidades pequeñas han ido creciendo y en muchos casos fusionándose hasta constituirse en empresas medianas y aun grandes. Es así, como una de las características de esta industria es situarse en los dos extremos, o son unidades grandes que dan ocupación a más de 100 personas o son unidades pequeñas con una ocupación entre 5 y 20 personas, son pues estos dos Estratos los más sobresalientes en la agrupación, la industria mediana tiene en términos generales menor peso dentro del total.

Las ramas más importantes dentro de esta actividad las constituyen la fabricación de pan y similares (206), las molineras de granos (205) y la fabricación de productos alimenticios diversos (209).

205. Fabricación de productos de molino. En esta rama se incluyen todas las actividades de molinería de granos, fundamentalmente, en Venezuela, la de maíz y el trillado y secado de café.

Esta rama ocupa el 10.3 del personal de la agrupación, generando el 22.7 por ciento de la producción y el 14.5 del capital.

206. Fabricación de pan y similares. Es esta actividad la más definida dentro de la industria alimenticia por representar los productos de consumo ineludibles en la dieta del venezolano. Además de la fabricación de pan se incluye la de tortas, bizcochos, arepas y similares secos.

Se emplean en este grupo el 61.4 por ciento de la ocupación de la rama, generando el 43.3 por ciento de la producción y posee el 43.3 del capital fijo.

Dentro de la pequeña industria la actividad primordial en esta rama es la fabricación de pastas alimenticias y de algunos productos del grupo 209.

La fabricación de aceites y alimentos concentrados para animales se efectuará fundamentalmente en los estratos I y II de la industria.

Esta actividad genera el 13.3 del producto de la agrupación y emplea el 13.8 por ciento del personal.

En el cuadro 21 se presentan las magnitudes de esta agrupación por ramas.

7. La industria de vestuario y calzado

La industria de vestuario y calzado agrupa las empresas dedicadas a la "fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles".

Cuadro 21

VENEZUELA: DATOS BASICOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE ALIMENTOS

(Porcentajes)

Ramas Industriales	Número de empresas	Ocupación	Producto	Producción	Capital fijo
20.- <u>Alimentos</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
201.- Matanza de ganado, prepara- ción y conservación de carnes	2.3	2.4	4.9	7.4	3.1
202.- Fabricación de productos lácteos	3.5	3.9	6.6	9.5	9.6
203.- Envases y conservación de frutas y legumbres	1.0	1.3	1.1	1.2	0.6
204.- Envase y conservación de pescados y otros productos marinos	0.1	0.1	-	0.1	0.3
205.- Manufacturas de productos de molino	10.0	10.3	13.6	22.7	14.5
206.- Manufactura de productos de panadería	64.5	61.4	54.1	43.3	43.3
207.- Ingenios y refineras de azúcar	2.0	2.3	0.6	0.3	0.5
208.- Fabricación de cacao, cho- colate y confituras	4.2	4.5	2.5	2.2	2.6
209.- Industrias alimenticias y diversas	12.4	13.8	16.6	13.3	25.5

Fuente: III Censos Económicos 1963, (Datos preliminares).

/a) La

a) La industria del calzado

Esta actividad ocupa el 33 por ciento de las unidades correspondientes a la agrupación y dentro de ella el 90 por ciento a fabricación de calzado; sin embargo no significa ésto que la compostura de calzado sea sólo el 10 por ciento restante sino que en general la actividad de fabricación y compostura van unidas.

El 27.6 por ciento de la ocupación de la agrupación está en esta actividad, generando a su vez el 21.8 por ciento del producto y el 16.5 por ciento de la producción. El capital fijo acumulado en la fabricación y reparación de calzado es un tercio del de la agrupación.

b) Industria de la confección

Esta actividad concentra la producción de prendas de vestir en talleres o unidades con ocupación fija entre 5 y 20 personas, corresponde a esta rama el 64.9 por ciento de los establecimientos y el 2.8 por ciento restante se dedica a la producción de lencería y productos varios que no sean prendas de vestir.

Las tres cuartas partes del producto generado en esta agrupación corresponden a la fabricación de prendas de vestir, así como el 82 por ciento de la producción y el 60 por ciento del capital fijo.

En esta actividad la ocupación es en su casi totalidad femenino y el capital básico utilizado lo constituye las máquinas de coser y cortar.

En el cuadro 22 se observa la relación de esta agrupación por ramas.

8. La fabricación de muebles y accesorios

En la fabricación de muebles de madera, se incluye toda la producción de muebles para el hogar fundamentalmente, así como los equipos de comercio e industria de madera, representa la actividad más importante de la agrupación concentrando el 71.8 por ciento de los establecimientos y el 70.3 por ciento de la ocupación.

Esta actividad se encuentra diseminada por todo el país y genera el 70 por ciento aproximadamente, del producto y producción de la agrupación contando a su vez con el 73 por ciento del capital fijo existente.

Cuadro 22

VENEZUELA: DATOS BASICOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE VESTUARIO Y CALZADO, 1963

(Porcentajes)

Ramas industriales	Número de empresas	Ocupación	Productos	Producción	Capital fijo
24. <u>Vestuarios y calzados</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
241. Fabricación de calzados, excepto calzado de goma	31.9	27.4	21.5	16.3	33.1
242. Compostura de calzado	0.4	0.2	0.3	0.2	0.2
243. Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado	64.9	69.5	75.2	81.8	58.9
244. Artículos confeccionados de materias textiles, excepto prendas de vestir	2.8	2.9	3.0	1.7	7.8

Fuente: III Censos Económicos 1963.
(Datos preliminares).

/La fabricación

La fabricación de muebles de metal se efectúa en 18 pequeños establecimientos donde se elaboran muebles de oficina (en pequeña escala) jardines e interiores a base de metal; da empleo al 11.4 por ciento del grupo y genera el 12 por ciento del producto; siendo su capital fijo del mismo orden.

La fabricación de accesorios comprende 5 ramas que manufacturan lámparas de madera o metal, colchones, toldos, bases, etc. Su importancia es poca dentro del grupo y está bastante diseminada entre las 5 ramas siendo la más importante de ellas la fabricación de colchones.

En el cuadro 23 se observa la relación de esta agrupación por ramas.

9. La fabricación de partes para automóviles y la reparación de material de transporte

La actividad denominada material de transporte en la clasificación de actividad comprende 7 ramas industriales dedicadas a la fabricación y reparación de todo tipo de material de transporte (aéreo, marítimo, terrestre, etc.).

En la pequeña industria sólo se presentan 3 ramas industriales:

- 381 - Construcción naval y reparación de barcos
- 383 - Construcción y ensamblaje de vehículos automotores
- 384 - Reparación de vehículos automotores.

La actividad desplegada en las ramas 381 y 384 es de servicios y en la rama 383 sólo se consiguen 5 pequeñas empresas que producen partes para las 14 ensambladoras que operan en el país.

La reparación de naves se hace en tan sólo 7 establecimientos, ocupando apenas el 3 por ciento de personal del grupo y con el 8 por ciento del capital del mismo.

La fabricación de partes para automóviles en Venezuela es una actividad típica de mediana empresa, contándose cerca de un centenar de ellas que producen para que las ensambladoras cumplan el programa progresivo de nacionalización del vehículo que adelantan en cooperación con el Gobierno Nacional.

El 96 por ciento de las unidades de la agrupación corresponde a talleres de reparación de vehículo, generando el 95 por ciento del producto y ocupando el 95 por ciento del personal.

El capital fijo asciende a 90 por ciento del capital del grupo. En el cuadro 24 se presentan las relaciones para estas 3 ramas industriales.

Cuadro 23

VENEZUELA: DATOS BASICOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE
 MUEBLES Y ACCESORIOS, 1963

(Porcentajes)

Ramas Industriales	Número de empresas	Ocupación	Producto	Producción	Capital fijo
26.- <u>Muebles y accesorios</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
261.- Fabricación de muebles de madera	71.8	70.3	69.5	67.9	72.9
262.- Fabricación de muebles de metal	8.9	11.4	12.3	10.6	10.3
263.- Fabricación de muebles de otros materiales	2.0	1.4	1.4	1.4	1.5
264.- Tapicería de muebles y de vehículos	3.9	3.2	2.6	2.3	2.2
265.- Fabricación de colchones	6.4	7.3	7.4	10.3	7.6
266.- Fabricación de persianas, toldos y mamparas	3.5	3.2	3.4	4.7	2.7
269.- Fabricación de otros accesorios para muebles n.e.o.g.	3.5	3.2	3.4	2.8	2.8

Fuente: III Censos Económicos 1963, (Datos preliminares).

Cuadro 24

VENEZUELA: DATOS BASICOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE
 MATERIAL DE TRANSPORTE, 1963

(Porcentajes)

Ramas Industriales	Número de empresas	Ocupación	Productos	Producción	Capital fijo
38.- <u>Material de transporte</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
381.- Construcción naval y reparación de barcos	2.3	3.0	3.1	3.0	8.0
383.- Construcción y ensamblaje de vehículos automotores	1.6	1.8	1.9	2.3	2.4
384.- Reparación de vehículos automotores	96.1	95.2	95.0	94.7	89.6

Fuente: III Censos Económicos 1963. (Datos preliminares).

III. LA LOCALIZACION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN VENEZUELA

1. La dotación de Servicios Económicos de las ciudades de Venezuela

El Centro de Estudios del Desarrollo CENDES de la Universidad Central de Venezuela, ha iniciado un estudio acerca del proceso de Urbanización y como resultado preliminar de una investigación más detenida que adelanta sobre la dotación de servicios económicos en las diversas ciudades del país, se ha podido saber que los centros poblados menores de cinco mil habitantes están insuficientemente servidos en materia de transporte y comunicaciones, así como de servicios de agua y de energía eléctrica y de otros servicios institucionales inclusive financieros^{4/} para fines industriales, mientras que las ciudades entre cinco mil y diez mil habitantes cuentan habitualmente con un nivel adecuado con respecto de una dotación de comunicaciones y transportes; y que los servicios de agua y electricidad empiezan a ser habitualmente buenos para las ciudades mayores de diez mil habitantes, en las cuales los centros poblados poseen dotaciones completas incluidas las de los servicios institucionales financieros.

2. Distribución de la pequeña industria según ramas de actividad, de acuerdo al tamaño de las ciudades

Dada la existencia de "facilidades" para la producción y del tamaño del mercado, las industrias estudiadas se orientan en su gran mayoría hacia los mayores centros poblados y sólo escapan de este hecho aquellas empresas que por características de la producción deben concentrarse cerca de la fuente de materias primas. En efecto, puede observarse en los cuadros 25 y 26 que el 83.2 por ciento de las industrias se encuentran en las ciudades de más de cincuenta mil habitantes y que el 71.4 por ciento se encuentra en las ciudades de más de 100.000 habitantes.

^{4/} Los items investigados por CENDES incluyeron: bancos, seguros, asociaciones patronales y obreras, acueductos, servicios de aguas negras, aerodromos, puertos carreteras, telégrafos, teléfonos y correos y los niveles de suficiencia, se refieren a una escala fijada a priori.

Cuadro 25

VENEZUELA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA SEGUN TAMAÑO DE LA CIUDAD Y AGRUPACIONES
INDUSTRIALES PARA 1961

Agrupaciones	Número de empresas						
	Total ciudad	100 000 y más	25 999 50 000	10 000 25 000	13 999 20 000	9 999 5 000	4 999 2 500
A. Industrias tradicionales	1 089	665	167	148	78	13	15
20. Alimentos	519	243	109	92	54	8	13
21. Bebidas	13	4	-	7	2	-	-
22. Tabaco	2	-	-	-	2	-	-
23. Textil	6	6	-	-	-	-	-
24. Vestuario y calzado	248	223	8	-	17	-	-
25. Madera y corcho	30	-	16	12	-	-	2
26. Muebles y accesorios	250	174	34	37	-	5	-
29. Cueros y pieles	21	18	-	-	3	-	-
B. Industrias intermedias	141	67	21	16	36	1	-
27. Papel y celulosa	-	-	-	-	-	-	-
30. Caucho	11	-	11	-	-	-	-
31. Productos químicos	19	18	1	-	-	-	-
32. Derivados de petróleo	-	-	-	-	-	-	-
33. Minerales no metálicos	110	49	9	16	36	-	-
34. Metálicas básicas	1	-	-	-	-	1	-
C. Industrias mecánicas	678	585	58	35	-	-	-
35. Productos metálicos	191	184	6	1	-	-	-
36. Maquinarias	-	-	-	-	-	-	-
37. Equipo eléctrico	27	27	-	-	-	-	-
38. Material de transporte	460	374	52	34	-	-	-
D. Grupo residual	168	163	-	5	-	-	-
28. Artes gráficas	112	107	-	5	-	-	-
39. Diversas	56	56	-	-	-	-	-
Total empresas	2 076	1 483	246	204	114	14	15
Porcentaje de empresas	100.0	71.5	11.8	9.9	5.4	0.6	0.6

Fuente: Encuesta Industrial 1961. CORDIPLAN.

Resultados preliminares del Estudio del proceso de Urbanización en Venezuela - CENDES.

Cuadro 26

VENEZUELA: DISTRIBUCION RELATIVA DEL NUMERO DE EMPRESAS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, POR TAMAÑO DE CIUDADES Y SEGUN LAS DIFERENTES INDUSTRIAS

(Porcentajes)

Agrupaciones	Total de la agrupación	100 000 y más	99 999 y 50 000	49 999 y 20 000	29 999 y 10 000	9 999 y 5 000	4 999 y 2 500	2 499 y menos
A. Industrias tradicionales								
20. Alimentos	100.0	47.0	21.0	17.7	10.4	1.4	2.5	-
21. Bebidas	100.0	30.7	-	54.0	15.3	-	-	-
22. Tabaco	100.0	-	-	-	100.0	-	-	-
23. Textil	100.0	100.0	-	-	-	-	-	-
24. Vestuario y calzado	100.0	90.0	3.2	-	6.8	-	-	-
25. Madera y corcho	100.0	-	53.3	40.0	-	-	-	6.7
26. Muebles y accesorios	100.0	70.0	13.0	15.0	-	2.0	-	-
29. Cueros y pieles	100.0	85.7	-	-	14.3	-	-	-
B. Industrias intermedias								
27. Papel y celulosa	100.0	-	-	-	-	-	-	-
30. Caucho	100.0	-	100.0	-	-	-	-	-
31. Productos químicos	100.0	94.7	5.3	-	-	-	-	-
32. Derivados de petróleo	100.0	-	-	-	-	-	-	-
33. Minerales no metálicos	100.0	44.5	8.3	14.5	32.7	-	-	-
34. Metálicas básicas	100.0	-	-	-	-	100.0	-	-
C. Industrias mecánicas								
35. Productos metálicos	100.0	96.3	3.1	0.6	-	-	-	-
36. Maquinaria	100.0	-	-	-	-	-	-	-
37. Equipo eléctrico	100.0	100.0	-	-	-	-	-	-
38. Material de transporte	100.0	81.3	11.3	7.4	-	-	-	-
D. Grupo residual								
28. Artes gráficas	100.0	95.5	-	4.5	-	-	-	-
39. Diversas	100.0	100.0	-	-	-	-	-	-
Total	100.0	71.4	11.8	9.8	5.5	0.7	0.7	-

Fuente: Encuesta industrial 1961. CORDIPLAN.

Resultados preliminares del Estudio sobre el proceso de Urbanización en Venezuela. CENDES.

/Las industrias

Las industrias más dispersas son las productoras de alimentos, bebidas y productos de origen mineral no metálico, y se encuentran en un nivel alto de concentración las productoras de vestuario y calzado, las de productos metálicos acabados, las textileras, las de muebles y accesorios y la de reparación de maquinaria y artefactos eléctricos.

Las industrias mencionadas, con fuerte tendencia a concentrarse (vestuario, calzado, química, etc.),^{5/} parecen obedecer a las facilidades de mano de obra o el mayor tamaño de mercado, ya que se concentran en los mayores centros poblados, mientras que las dispersas lo están en función estricta de los mercados locales. Así las industrias de alimentos aparecen hasta en los centros poblados más pequeños comprendidos entre los cinco mil y dos mil quinientos habitantes y a medida que las ciudades son menores más importante relativamente se torna la actividad; (véase en el cuadro 27) especialmente las industrias de alimentos (agrupación 20), las transformadoras de minerales no metálicos (agrupación 33), y las industrias de reparación de bienes de transportes (agrupación 38). Del análisis de los cuadros precedentes se ha podido determinar las tendencias a la concentración o la dispersión de algunas de las actividades estudiadas y el origen probable de esa manifestación.

^{5/} También muestran una muy marcada concentración las industrias de caucho, las metálicas básicas y las de tabacos y cigarrillos, sin embargo, estas concentraciones parecen debido a errores estadísticos, principalmente de omisión, pues dichas concentraciones no se justifican en ninguna medida.

Cuadro 27

VENEZUELA: DISTRIBUCION RELATIVA DEL NUMERO DE EMPRESAS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA POR AGRUPACION INDUSTRIAL Y SEGUN TAMAÑO DE LAS CIUDADES

(Porcentajes)

Agrupaciones	Distribución del total de empresas por agrupaciones	100 000 y más	99 999 50 000	49 999 20 000	19 999 10 000	9 999 5 000	4 999 2 500
A. Industrias tradicionales							
20. Alimentos	25.0	16.3	44.3	45.0	47.3	57.1	86.6
21. Bebidas	0.6	0.3	-	3.4	1.7	-	-
22. Tabaco	0.1	-	-	-	1.7	-	-
23. Textil	0.3	0.4	-	-	-	-	-
24. Vestuario y calzado	11.9	15.0	3.2	-	15.0	-	-
25. Madera y corcho	1.4	-	6.5	6.0	-	-	19.3
26. Muebles y accesorios	12.0	11.8	14.0	18.1	-	35.7	-
29. Cueros y pieles	1.0	1.2	-	-	2.6	-	-
B. Industrias intermedias							
27. Papel y celulosa	-	-	-	-	-	-	-
30. Caucho	0.5	-	4.5	-	-	-	-
31. Productos químicos	0.9	1.2	0.1	-	-	-	-
32. Derivados de petróleo	-	-	-	-	-	-	-
33. Minerales no metálicos	5.5	3.3	3.7	7.9	31.6	-	-
34. Metálicas básicas	0.8	-	-	-	-	7.1	-
C. Industrias mecánicas							
35. Productos metálicos	9.2	12.4	2.5	0.5	-	-	-
36. Maquinarias	-	-	-	-	-	-	-
37. Equipo eléctrico	1.3	2.0	-	-	-	-	-
38. Material de transporte	22.6	25.2	21.0	16.7	-	-	-
D. Grupo residual							
28. Artes gráficas	5.4	7.2	-	2.5	-	-	-
39. Diversas	2.7	3.8	-	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Industrial 1961. CORDIPLAN.

Resultados preliminares del Estudio sobre Urbanización en Venezuela. CENDES.

/ Rama Actividad

<u>Rama</u>	<u>Actividad</u>	<u>Tendencia</u>	<u>Causa probable</u>
20	Industria de productos alimenticios, excepto bebidas	dispersarse	atender mercados locales
22	Industria del tabaco	concentrarse	materia prima
23	Industria textil	concentrarse	materia prima
24	Fabricación de calzados y de prendas de vestir	concentrarse	cierta magnitud de mercado
25	Industria de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	concentrarse	materia prima
26	Industria de mueble y accesorios	concentrarse	cierta magnitud del mercado
28	Industria de artes gráficas	dispersarse	atender mercados locales
29	Industria del cuero y sus productos (excepto calzado)	dispersarse	atender mercados locales
31	Industria química	concentrarse	cierta magnitud del mercado
33	Fabricación de productos de minerales no metálicos	dispersarse	atender mercados locales
36	Reparación de maquinaria, no eléctrica ni de transporte	concentrarse	cierta magnitud de mercado
37	Reparación de maquinaria y accesorios eléctricos	dispersarse	atender mercados locales
38	Reparación de material de transporte	dispersarse	atender mercados locales

Para otras agrupaciones industriales como la de bebidas (agrupación 21), la de papel, cartón y sus productos (agrupación 27), la de cauchos (agrupación 30) y otras mencionadas, no fue posible determinar las tendencias, principalmente por falta de información.

3. Las tendencias generales de la localización regional

Son varias las regionalizaciones que se han hecho en Venezuela, de las cuales se utilizará en esta oportunidad una realizada para el Centro de Estudios del Desarrollo, por estimarse que los factores considerados para obtenerla la hacen compatible con el análisis de localización que se realiza.^{6/}

La distribución regional de la pequeña industria para 1961 indicaba que la estructura industrial de las diversas regiones difería entre sí, además de que la concentración industrial era distinta, dependiendo ambos

^{6/} En el Anexo A, se presentan algunas notas explicativas al respecto de la información y de los criterios utilizados en dicha regionalización.

fenómenos, estructura y concentración, de la magnitud de los mercados regionales. En efecto, aquellas regiones que cuentan con grandes ciudades como Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Maracay y Valencia se encuentran las mayores concentraciones; así, de un total aproximado de dos mil empresas calificables como pequeña industria, un 49 por ciento se encontraba en la región central (Distrito Federal y Estado Miranda), un 14 por ciento se ubican en la sub-región Aragua-Carabobo, un 11 por ciento en la región andina y un 10 por ciento en la región del Zulia, encontrando el restante 15 por ciento entre las otras regiones y subregiones del país. (Ver cuadro 28.)

Para 1963 la situación no varió fundamentalmente, sin embargo, se nota la recuperación de la región del Zulia, que había atravesado una fuerte recesión en los años de 1961 y 1962.

Se nota además, el aumento en la participación de la región de Guayana, polo de desarrollo futuro de Venezuela. La región central mantiene su hegemonía, al igual que la región Aragua-Carabobo.

En cuanto a la estructura industrial regional aquella área que cuenta con mayores mercados presenta una mayor diversificación industrial y son relativamente menos importantes aquellas ramas que pueden considerarse como el primer paso de la industrialización, tales como alimentos y talleres de reparación de vehículos automotores. Así en el cuadro 29 puede observarse que el número de empresas dedicadas a la fabricación de productos alimenticios representa un 11 por ciento del total de industrias de la Región Central, un 2 por ciento en la Región del Zulia, un 34 por ciento en la subregión Aragua-Carabobo, mientras que las regiones menos industrializadas como la Oriental, representa un 56 por ciento, o un 100 por ciento como en los casos de Guárico y de Guayana.

También se observa desde el punto de vista de la distribución regional, que no parecen estarse aprovechando las ventajas comparativas "naturales" salvo en el caso de la subregión Cojedes-Portuguesa-Barinas, en donde el 56 por ciento de las empresas se dedican a la explotación de la madera, en la región "maderera" por excelencia del país, sin embargo, nada puede decirse todavía al respecto de si ello es debido a las características generales de la industrialización en Venezuela; orientación hacia el mercado, uso de insumos extranjeros, etc., o si se debe a la dimensión de las empresas consideradas, la cual impediría aprovechar los recursos naturales de la región y utilizarlos para ampliar las "exportaciones regionales".

Cuadro 28

DISTRIBUCION REGIONAL DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA POR AGRUPACIONES ECONOMICAS, 1961

Número de empresas

Agrupaciones	Región del Zulia	Región de Falcón	Región de Los Andes	Sub-Región Lara-Yarac	Sub-Región Cojedes-Portuguez-Barinas	Sub-Región Guárico	Sub-Región Aragua-Carabobo	Región Central D.F. Miranda	Región Oriental	Región Guayana	Total
A.- <u>Industrias tradicionales</u>	<u>100</u>	<u>3</u>	<u>128</u>	<u>64</u>	<u>10</u>	<u>33</u>	<u>145</u>	<u>497</u>	<u>92</u>	<u>17</u>	<u>1 089</u>
20. Alimentos	43	-	104	50	-	33	100	112	60	17	519
21. Bebidas	-	-	2	-	-	-	11	-	-	-	13
22. Tabaco	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
23. Textil	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	6
24. Vestuario y calzado	7	-	17	8	-	-	11	197	8	-	248
25. Madera y corcho	16	-	-	4	10	-	-	-	-	-	30
26. Muebles y accesorios	34	3	5	-	-	-	20	164	24	-	250
29. Cueros y pieles	-	-	-	-	-	-	3	18	-	-	21
B.- <u>Industrias intermedias</u>	<u>11</u>	-	<u>25</u>	<u>14</u>	-	-	<u>47</u>	<u>42</u>	<u>2</u>	-	<u>141</u>
27. Papel y celulosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30. Caucho	10	-	-	-	-	-	-	-	1	-	11
31. Productos químicos	-	-	-	2	-	-	3	13	1	-	19
32. Derivados de petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33. Minerales no metálicos	-	-	25	12	-	-	44	29	-	-	110
34. Metálicas básicas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
C.- <u>Industrias mecánicas</u>	<u>72</u>	-	<u>69</u>	<u>73</u>	<u>2</u>	-	<u>92</u>	<u>349</u>	<u>14</u>	-	<u>678</u>
35. Productos metálicos	-	-	6	22	-	-	12	151	-	-	191
36. Maquinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37. Equipo eléctrico	-	-	-	3	-	-	-	24	-	-	27
38. Material de transporte	72	-	63	48	9	-	80	174	14	-	460
D.- <u>Grupo residual</u>	<u>24</u>	-	<u>5</u>	-	-	-	<u>8</u>	<u>131</u>	-	-	<u>168</u>
28. Artes gráficas	24	-	5	-	-	-	-	83	-	-	112
39. Diversas	-	-	-	-	-	-	8	48	-	-	56
<u>Total</u>	<u>207</u>	<u>3</u>	<u>227</u>	<u>151</u>	<u>12</u>	<u>33</u>	<u>292</u>	<u>1 019</u>	<u>108</u>	<u>17</u>	<u>2 076</u>
Porcentaje de empresas	9.97	0.10	10.93	7.27	0.91	1.58	14.06	49.08	5.20	0.81	100.0

Fuente: Encuesta industrial 1961. - CORDIPLAN.

Cuadro 29

VENEZUELA: DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

(Porcentajes)

Agrupaciones	Región del Zulia	Región de Falcón	Región de Los Andes	Sub- Región Lara- Yarac.	Sub- Región Apur- Cajo- Barin- Port	Sub- Región Guárico	Sub- Región Aragua- Carabobo	Región del Centro D.F. Miranda	Región Oriental	Región Guayana	Total
A. - <u>Industrias tradicionales</u>	<u>9.0</u>	<u>1.7</u>	<u>9.7</u>	<u>5.1</u>	<u>4.3</u>	<u>2.7</u>	<u>9.7</u>	<u>48.0</u>	<u>7.0</u>	<u>2.8</u>	<u>100.0</u>
20. Alimentos	11.3	2.8	11.4	5.2	4.9	3.3	13.1	35.9	9.0	3.1	100.0
21. Bebidas	4.5	6.0	10.4	10.4	4.5	1.5	16.4	22.4	16.4	7.5	100.0
22. Tabaco	-	-	41.2	29.3	5.9	11.8	5.9	5.9	-	-	100.0
23. Textil	2.7	-	5.4	-	2.7	8.1	-	81.1	-	-	100.0
24. Vestuario y calzado	3.9	-	5.3	1.8	-	0.7	3.5	83.7	0.7	0.4	100.0
25. Madera y corcho	13.5	-	6.7	5.6	20.2	3.4	6.7	24.7	7.9	11.3	100.0
26. Muebles y accesorios	9.4	0.5	7.4	5.9	1.5	2.0	6.9	58.4	7.5	0.5	100.0
29. Cueros y pieles	11.1	-	18.5	11.1	-	-	14.9	37.0	3.7	3.7	100.0
B. - <u>Industrias intermedias</u>	<u>9.4</u>	<u>1.5</u>	<u>5.8</u>	<u>7.0</u>	<u>3.3</u>	<u>1.2</u>	<u>16.4</u>	<u>43.2</u>	<u>7.0</u>	<u>5.2</u>	<u>100.0</u>
27. Papel y celulosa	13.8	-	3.4	-	-	-	27.6	55.2	-	-	100.0
30. Caucho	17.8	-	2.2	2.2	2.2	-	6.7	57.8	6.7	4.4	100.0
31. Productos químicos	7.1	-	7.1	5.7	-	-	7.1	62.9	8.7	1.4	100.0
32. Derivados de petróleo	40.0	-	-	-	-	-	20.0	20.0	-	20.0	100.0
33. Minerales no metálicos	6.5	2.9	7.1	10.0	5.9	2.4	21.2	28.2	8.2	7.6	100.0
34. Metálicas básicas	10.0	-	-	10.0	-	-	10.0	70.0	-	-	100.0
C. - <u>Industrias mecánicas</u>	<u>9.7</u>	<u>2.9</u>	<u>6.1</u>	<u>6.9</u>	<u>3.0</u>	<u>1.3</u>	<u>12.4</u>	<u>46.8</u>	<u>6.0</u>	<u>2.9</u>	<u>100.0</u>
35. Productos mecánicos	9.1	2.1	7.5	5.9	2.7	1.1	12.3	52.4	3.7	3.2	100.0
36. Maquinarias	8.3	-	1.7	8.3	5.0	3.3	3.3	60.0	8.3	1.6	100.0
37. Equipo eléctrico	13.0	2.2	-	4.3	-	-	8.7	67.4	4.3	-	100.0
38. Material de transporte	9.9	4.0	11.0	7.6	3.3	1.3	14.9	37.6	7.3	3.3	100.0
D. - <u>Grupo residual</u>	<u>11.8</u>	<u>-</u>	<u>5.7</u>	<u>4.7</u>	<u>1.4</u>	<u>0.7</u>	<u>7.9</u>	<u>62.7</u>	<u>3.6</u>	<u>1.5</u>	<u>100.0</u>
28. Artes gráficas	14.8	-	6.3	4.8	2.1	1.0	8.5	57.7	3.2	1.8	100.0
39. Diversas	5.6	-	4.5	4.4	-	-	6.7	73.3	4.4	1.1	100.0
<u>Totales</u>	<u>9.5</u>	<u>1.6</u>	<u>8.4</u>	<u>5.7</u>	<u>3.6</u>	<u>2.0</u>	<u>11.0</u>	<u>48.7</u>	<u>6.5</u>	<u>3.0</u>	<u>100.0</u>

Fuentes: Datos preliminares del III Censos Económicos.

Para 1963, influyen en la localización de las actividades fabriles los mismos factores que en 1961; aunque sí comienza a notarse una leve tendencia a orientarse hacia las fuentes de materias primas. Sin embargo, en el tipo de empresas que estamos analizando, este factor es casi secundario, lo que prima fundamentalmente es la cercanía de los mercados de consumo.

4. El financiamiento por regiones y por actividades

El financiamiento otorgado por la Corporación Venezolana de Fomento y la pequeña industria en los últimos 5 años, ha seguido, en general, la tendencia de otorgarse a las zonas con mayor concentración de empresas.

De esta forma la región más beneficiada ha sido la región central, con el 25 por ciento de los créditos y casi la mitad de las empresas.

La región de los Andes ha obtenido el 15 por ciento; la región central el 11 por ciento; Aragua-Carabobo y Zulia el 10 y 7 por ciento, respectivamente.

Las actividades más beneficiadas con el sistema crediticio han sido, en casi todas las regiones, las industrias alimenticias, como puede verse en el cuadro 30; sólo en las regiones de Lara-Yaracuy, Central y Guayana, han obtenido mayor proporción de créditos las actividades diversas, vestuario y calzado y caucho, respectivamente.

5. Las principales localizaciones regionales

Conocidas las tendencias generales de la localización en Venezuela para la pequeña industria, se puede examinar ahora cómo se manifiestan en las regiones más importantes.

a) Región del Lago de Maracaibo

Tiene esta región tres importantes áreas de mercado, formadas por los centros poblados siguientes: ^{7/}

^{7/} Todas las cifras de población se han redondeado a partir de las dadas por el Noveno Censo General de Población. Ministerio de Fomento.

Cuadro 30

VENEZUELA: DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS POR AGRUPACIONES ECONOMICAS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA, 1960-65

(Porcentajes)

Agrupaciones	Región del Zulia	Región de Falcón	Región de Los Andes	Sub-Región Lara-Yarac	Sub-Región Apure-Coj. Parin.-Port	Sub-Región Guárico	Sub-región Aragua-Carabobo	Región del Centro D.F. Miranda	Región Oriental	Región de Guayana
A. - Industrias tradicionales	<u>57.3</u>	<u>58.5</u>	<u>53.9</u>	<u>48.1</u>	<u>61.4</u>	<u>61.8</u>	<u>48.2</u>	<u>52.2</u>	<u>56.9</u>	<u>38.4</u>
20. Alimentos	21.6	39.2	28.7	16.3	34.5	29.5	23.2	17.9	32.0	16.6
21. Bebidas	0.8	-	-	-	0.3	1.7	-	0.6	0.7	0.6
22. Tabaco	-	-	0.7	1.0	-	-	2.1	-	2.0	-
23. Textil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24. Vestuario y calzado	19.3	14.5	10.2	13.7	8.0	13.3	11.0	22.8	11.2	6.4
25. Madera y corcho	14.9	4.6	12.9	16.6	17.0	14.4	10.6	9.1	10.2	13.6
26. Muebles y accesorios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29. Cueros y pieles	1.3	0.2	1.4	0.5	1.6	2.9	1.3	1.8	0.8	1.2
B. - Industrias intermedias	<u>7.5</u>	<u>8.7</u>	<u>13.8</u>	<u>10.5</u>	<u>10.6</u>	<u>6.5</u>	<u>13.1</u>	<u>9.5</u>	<u>15.4</u>	<u>21.9</u>
27. Papel y celulosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30. Caucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.1
31. Productos químicos	3.9	-	1.9	3.8	0.7	0.3	4.9	5.5	1.6	1.1
32. Derivados de petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33. Minerales no metálicos	3.6	8.7	11.9	6.7	9.9	6.2	8.2	4.0	13.8	7.7
34. Metálicas básicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. - Industrias mecánicas	<u>10.4</u>	<u>18.3</u>	<u>8.8</u>	<u>8.3</u>	<u>8.3</u>	<u>10.3</u>	<u>10.1</u>	<u>9.2</u>	<u>7.6</u>	<u>9.1</u>
35. Productos metálicos	10.4	18.3	8.8	8.3	8.3	10.3	10.1	9.2	7.6	9.1
36. Maquinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37. Equipo eléctrico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Material de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. - Grupo residual	<u>24.8</u>	<u>14.5</u>	<u>16.4</u>	<u>23.1</u>	<u>19.7</u>	<u>21.4</u>	<u>28.6</u>	<u>29.1</u>	<u>20.1</u>	<u>20.6</u>
28. Artes gráficas	5.1	1.0	4.7	10.2	3.7	2.0	9.2	6.2	2.9	4.8
39. Diversas	19.7	13.5	13.7	22.9	16.0	19.4	19.4	22.9	17.2	15.8
Programa especial	-	-	5.1	-	-	-	-	-	-	-
Total manufactura	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuentes: Ministerio de Fomento.

Maracaibo	422 000 habitantes
Cabimas	93 000 "
Ciudad Ojeda	54 000 "

de los cuales Maracaibo y Cabimas están relativamente cerca, por lo cual puede considerarse que ambas forman un solo mercado. Por su parte, el 88.5 por ciento de las empresas regionales estaban ubicadas en las mencionadas ciudades que cuentan con una regular dotación de capital social básico, y el restante 11.4 por ciento se ubica en centros periféricos de las anteriores ciudades, a excepción de un 0.01 por ciento que se ubica lejos de dichos centros.

Por su parte, de las veinte agrupaciones en que se ha clasificado la industria, se encuentran 19 en la región, de las cuales las más importantes, en términos de productos o de ocupación para 1963 eran las siguientes: alimentos (27.2 y 33.2); caucho (12.1 y 3.1) y material de transporte (10.5 y 10.6); véase cuadro 31.

b) Subregión Aragua-Carabobo (Estado Aragua-Carabobo)

Los centros poblados más importantes de esta subregión están muy próximos entre sí, formando una de las áreas de mercado más grande del país. Dichas ciudades son:

Valencia	166 000 habitantes
Maracay	137 000 "
Pto. Cabello	53 000 "
Cagua-San Mateo	39 000 "
La Victoria	23 000 "

Por su parte el 81.1 por ciento de las empresas de la región (243 empresas para 1963), estaban en esos mismos centros y el restante 10.9 por ciento, en poblados situados en las cercanías de las ciudades mencionadas, las cuales cuentan con una buena dotación de capital social básico. Es decir, los factores mercado y dotación de capital social parecen haber influido mucho en cuanto a la decisión de localización.

De las veinte agrupaciones en que se han clasificado las industrias, en la región se encuentran empresas de diecisiete de ellas, (véase cuadro 32), siendo las más importantes, en cuanto a producto y en cuanto a empleo, las ramas de alimento (31.4 por ciento y 30.8 por ciento), y la de reparación de transporte (14.1 por ciento y 14.3 por ciento), de lo cual puede inferirse que en el proceso de localización ha pesado mucho la orientación hacia el mercado.

Cuadro 31

VENEZUELA: REGION DEL ZULIA. PEQUEÑA INDUSTRIA

Agrupaciones	Número de empresas		Producto (miles de bolívares)		Ocupación		Productividad (bolívares)		Estructura 1963 (porcentajes)	
	1961	1963	1961	1963	1961	1963	1961	1963	Produc- to	Ocupa- ción
A. Industrias tradicio- nales	100	129	15 902.2	18 886.2	1 144	1 292	13 901	14 618	44.5	52.7
20. Alimentos	43	80	7 959.3	11 555.5	536	815	14 849	14 178	27.2	33.2
21. Bebidas	-	3	-	1 754.4	-	54	-	32 488	4.1	2.2
22. Tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23. Textil	-	1	-	141.4	-	14	-	10 100	0.3	0.6
24. Vestuario y calzado	7	11	2 085.3	1 340.1	98	103	21 278	13 011	3.2	4.2
25. Madera y corcho	16	12	5 259.2	1 518.0	272	115	19 335	13 200	3.6	4.7
26. Muebles y accesorios	34	19	598.4	2 359.6	238	168	2 514	14 045	5.6	6.8
29. Cueros y pieles	-	3	-	217.2	-	23	-	9 443	0.5	1.0
B. Industrias intermedias	11	31	2 695.8	10 815.5	140	315	19 256	34 334	25.5	12.8
27. Papel y celulosa	-	4	-	2 044.2	-	37	-	55 248	4.8	1.5
30. Caucho	10	8	2 638.0	5 126.0	130	75	20 292	68 346	12.1	3.1
31. Productos químicos	-	5	-	1 782.3	-	64	-	27 848	4.2	2.6
32. Derivados de petróleo	-	2	-	459.9	-	20	-	22 995	1.1	0.8
33. Minerales no metáli- cos	-	11	-	1 303.6	-	109	-	11 960	3.1	4.4
34. Metálicas básicas	1	1	57.8	99.5	10	10	5 780	9 950	0.2	0.4
C. Industrias mecánicas	72	58	1 036.6	9 429.5	528	548	1 963	17 207	22.2	22.3
35. Productos metálicos	-	17	-	3 580.0	-	177	-	20 226	8.4	7.2
36. Maquinarias	-	5	-	747.8	-	54	-	13 848	1.8	2.2
37. Equipo eléctrico	-	6	-	633.9	-	56	-	11 320	1.5	2.3
38. Material de trans- porte	72	30	1 036.6	4 467.8	528	261	1 963	17 118	10.5	10.6
D. Grupo residual	24	33	2 426.4	3 299.4	246	300	9 863	10 998	7.8	12.2
28. Artes gráficos	24	28	2 426.4	3 119.4	246	245	9 863	12 732	7.4	10.0
39. Diversas	-	5	-	180.0	-	55	-	3 273	0.4	2.2
Total	207	251	22 061.0	42 490.6	2 058	2 455	10 720	17 283	100.0	100.0

Fuente: Encuesta industrial 1961, CORDILAN.
(Datos preliminares del III Censos Económicos 1963).

Cuadro 32

VENEZUELA: SUB-REGION ARAGUA-CARABOBO PEQUEÑA INDUSTRIA

Agrupaciones	Total Empresas		Producto (miles de Bs.)		Ocupación		Productividad (miles de Bs.)		Producto	Ocupación
	1961	1963	1961	1963	1961	1963	1961	1963	(porcentaje) 1963	(porcentaje) 1963
A:- <u>Industrias tradicionales</u>	<u>145</u>	<u>115</u>	<u>16 535.4</u>	<u>14 852.1</u>	<u>1 068</u>	<u>1 006</u>	<u>15.48</u>	<u>14.76</u>	<u>49.5</u>	<u>47.0</u>
20. Alimentos	100	75	13 195.2	9 426.2	720	659	18.32	14.30	31.4	30.8
21. Bebidas	11	10	1 352.5	2 437.7	88	94	15.36	25.72	8.1	4.4
22. Tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23. Textil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24. Vestuario y calzado	11	4	346.5	304.7	63	41	5.50	7.43	1.0	1.9
25. Madera y corcho	-	7	-	822.5	-	67	-	12.27	2.7	3.2
26. Muebles y accesorios	20	18	1 437.7	1 833.1	177	140	8.40	13.09	5.1	6.5
29. Cueros y pieles	3	1	153.5	47.9	20	5	7.67	9.58	0.2	0.2
B:- <u>Industrias intermedias</u>	<u>47</u>	<u>48</u>	<u>7 072.3</u>	<u>5 461.0</u>	<u>396</u>	<u>431</u>	<u>17.86</u>	<u>12.67</u>	<u>18.2</u>	<u>20.1</u>
27. Papel y celulosa	-	7	-	1 031.0	-	66	-	15.62	3.4	3.1
30. Caucho	-	3	-	337.1	-	20	-	16.86	1.1	0.9
31. Productos químicos	3	7	3 852.3	562.8	48	56	80.25	10.05	1.9	2.6
32. Derivados de petróleo	-	1	-	302.9	-	18	-	16.83	1.0	0.8
33. Minerales no metálicos	44	29	3 220.0	2 811.9	348	257	9.25	10.94	9.4	12.0
34. Metálicas básicas	-	1	-	415.3	-	14	-	29.66	1.4	0.7
C:- <u>Industrias mecánicas</u>	<u>92</u>	<u>65</u>	<u>9 636.0</u>	<u>7 737.8</u>	<u>743</u>	<u>563</u>	<u>13.05</u>	<u>13.74</u>	<u>25.8</u>	<u>26.3</u>
35. Productos metálicos	12	18	471.6	2 245.3	60	163	7.86	13.77	7.5	7.6
36. Maquinarias	-	7	-	693.6	-	54	-	12.84	2.3	2.5
37. Equipo eléctrico	-	5	-	574.3	-	40	-	14.36	1.9	1.9
38. Material de transporte	80	35	9 224.4	4 224.6	683	306	13.50	13.81	14.1	14.3
D:- <u>Grupo residual</u>	<u>8</u>	<u>17</u>	<u>634.4</u>	<u>1 913.5</u>	<u>144</u>	<u>141</u>	<u>4.42</u>	<u>13.82</u>	<u>6.5</u>	<u>6.6</u>
28. Artes gráficas	-	14	-	1 623.3	-	124	-	13.09	5.4	5.8
39. Diversas	8	3	634.4	322.2	144	17	4.40	19.12	1.1	0.8
<u>Totales</u>	<u>292</u>	<u>245</u>	<u>33 938.1</u>	<u>29 999.4</u>	<u>2 351</u>	<u>2 141</u>	<u>14.43</u>	<u>14.01</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Encuesta Industrial 1961. - CORDIPLAN, (Datos preliminares del III Censo Económico).

c) Región Central (Distrito Federal y Estado Miranda)

Esta región posee el área mayor de mercado del país y está bien comunicada internacionalmente por medio de puerto y aeropuerto principales y, nacionalmente, por excelentes vías carreteras.

Dicha área de mercado está formada por los siguientes centros poblados:

Area Metropolitana de Caracas	1 360 000 habitantes
Maiquetía-La Guaira-Macuto	105 000 "

Estas ciudades están, además, comunicadas entre sí por una corta autopista y por vía carretera con muchos otros centros poblados periféricos, formando un área de mercado cercano a los dos millones de personas.

Por su parte, la totalidad de las empresas regionales se encuentran en los centros poblados mencionados, es decir, que de nuevo parecen resultar de mucha importancia el mercado como factor de localización.

Las empresas existentes para 1963 se repartían entre las veinte agrupaciones de la clasificación, sin embargo, las ramas más importantes en términos de producto y de ocupación, fueron: alimentos (18.9 por ciento y 17.5 por ciento) y calzado y vestuario (19.6 por ciento y 20.0 por ciento); como puede verse en el cuadro 33.

6. Algunas comparaciones interregionales

De las cifras disponibles se puede deducir que el crecimiento de la pequeña y mediana industria ha sido diferente para las distintas regiones. Así la tasa de crecimiento del producto de la subregión Aragua-Carabobo, se presenta como la más alta del país y, en segundo lugar, estaría la tasa de crecimiento de la Región Central. Muy por debajo de los niveles alcanzados por aquellos ritmos estaría el correspondiente a la Región del Zulia.

Cuadro 33

VENEZUELA: REGION CENTRAL (DISTRITO FEDERAL Y ESTADO MIRANDA) PEQUEÑA INDUSTRIA

Agrupaciones	Número de empresas		Producto (miles de bolívares)		Personas ocupadas		Productividad (bolívares)		Estructura 1963 (porcentajes)	
	1961	1963	1961	1963	1961	1963	1961	1963	Pro- ducto	Ocupa- ción
A. Industrias tradicionales	497	686	108 741.8	120 837.4	6 307	6 418	17 241	16 827	54.8	53.0
20. Alimentos	112	254	26 226.5	41 669.9	1 280	2 121	20 489	19 646	18.9	17.5
21. Bebidas	-	15	-	6 174.7	-	170	-	36 322	2.8	1.4
22. Tabaco	-	1	-	106.5	-	10	-	10.650	0.1	0.1
23. Textil	6	30	1 371.1	7 192.5	38	318	36 082	22 618	3.3	2.6
24. Vestuario y calzado	197	236	35 483.0	43 329.0	2 657	2 423	13 355	17 882	19.6	20.0
25. Madera y corcho	-	22	-	3 841.0	-	219	-	17 539	1.7	1.8
26. Muebles y accesorios	164	118	42 109.8	16 631.8	2 134	1 064	19 733	15 631	7.5	8.8
29. Cueros y pieles	18	10	3 551.4	1 892.0	198	93	17 936	20 344	0.9	0.8
B. Industrias intermedias	42	142	7 447.2	25 775.1	477	1 476	15 600	17 463	11.7	12.2
27. Papel y celulosa	-	16	-	3 202.0	-	174	-	18 402	1.5	1.4
30. Caucho	-	26	-	4 840.2	-	273	-	17 700	2.2	2.3
31. Productos químicos	13	44	3 162.5	9 285.3	237	452	13 344	20 543	4.2	3.7
32. Derivados de petróleo	-	1	-	200.5	-	6	-	33 416	0.1	0.1
33. Minerales no metálicos	29	48	4 278.7	7 448.6	240	522	17 828	14 269	3.3	4.3
34. Metálicas básicas	-	7	-	798.5	-	49	-	16 296	0.4	0.4
C. Industrias mecánicas	336	279	42 042.0	40 865.5	3 697	2 501	11 372	16 340	18.5	20.6
35. Productos metálicos	151	98	19 720.0	12 345.3	1 698	844	11 614	14 627	5.6	7.0
36. Maquinarias	-	36	-	6 039.1	-	339	-	17 814	2.7	2.8
37. Equipo eléctrico	11	31	2 983.2	6 461.8	147	294	20 294	21 979	2.9	2.4
38. Material de transporte	174	114	19 339.8	16 019.8	1 852	1 024	10 442	15 644	7.3	8.4
D. Grupo residual	131	175	38 855.0	33 126.5	1 939	1 728	20 039	19 170	15.0	14.2
28. Artes gráficas	83	109	27 872.6	20 777.3	1 187	1 032	23 481	20 133	9.4	8.5
39. Diversas	48	66	10 982.4	12 349.2	752	696	14 604	17 743	5.6	5.7
Total	1 006	1 282	197 081.0	220 604.5	12 420	12 123	15 868	18 197	100.0	100.0

Fuente: Encuesta industrial 1961, CORDIPLAN.

(Datos preliminares de III Censos Económicos, 1963)

/Lo mismo

Lo mismo sucede con las tasas de crecimiento de la ocupación, con la característica de que estas son más bajas que las del producto, a excepción de la tasa de empleo de la región del Zulia, lo cual ha provocado que las productividades sean crecientes, menos en esta última región.

Por supuesto, estas características generales varían de agrupación a agrupación, en algunos casos pueden observarse variaciones con respecto a la tendencia general, pero por ahora no puede decirse si estas desviaciones obedecen a causas económicas o a insuficiencia de la información estadística de base, dado el corto período utilizado para la comparación.

7. Zonas industriales

Uno de los mejores instrumentos para desarrollar polos de producción manufactureros en Venezuela ha sido la creación de las "Zonas Industriales".

Se denomina zona industrial un área asignada generalmente por los Concejos Municipales, y dotadas de los servicios mínimos industriales (agua, luz, teléfono, gas, vías de comunicación) para venderse en parcelas de tamaño adecuado y a precios que cubran el costo de los servicios para fines de instalación de unidades de producción manufacturera.

Estas zonas son administradas por compañías constituidas para tal fin y financiadas en parte por la Corporación Venezolana de Fomento.

En Venezuela se encuentran instaladas y operando las Zonas de Valencia, Maracaibo, Barquisimeto y Oriente, promovidas y financiadas por la Corporación Venezolana de Fomento.

Funcionan además, las zonas de Maracay, la Victoria y Cagua en el Estado Aragua y la Zona de Santo Tomás de Guayana, bajo la dirección y promoción esta última, de la Corporación Venezolana de Guayana.

En el Anexo B del presente trabajo, se describen más exhaustivamente las zonas existentes y sus detalles organizativos.

IV. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

1. Comisión Nacional de Financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria

a) Consideraciones generales

Este organismo fue creado, como se señaló anteriormente, en 1959, y a través de él se adelanta el programa crediticio del Ministerio de Fomento para la pequeña y mediana industria, conjuntamente con las autoridades ejecutivas de las entidades federales, el Banco Industrial de Venezuela y la banca privada.

Los objetivos básicos del programa son:

- 1) La ayuda crediticia al artesano, pequeño y mediano industrial, para la compra de equipos de operación, instalaciones, capital de trabajo, materia prima y otros insumos necesarios para la elaboración de sus productos.
- 2) La asistencia técnica necesaria para elevar los índices de productividad y producción.
- 3) Crear condiciones favorables para el mejoramiento económico y social del país, garantizando fuentes permanentes de trabajo.
- 4) Contribuir a la formación de empresarios y mano de obra industrial.

b) Modalidades del programa crediticio

Para financiar los programas de la pequeña industria, la Comisión cuenta con un fondo constituido por aportaciones del Ministerio de Fomento, la Corporación Venezolana de Fomento y los que especialmente destinan a ese fin los gobiernos regionales. El depositario de estos recursos es el Banco Industrial de Venezuela.

Para financiar los programas de la mediana industria existe un fondo aparte, y los requisitos y condiciones son diferentes; en este punto sólo analizaremos el programa a la pequeña industria.

Para los efectos del mencionado programa se consideran como pequeña industria todas aquellas unidades cuyo capital contable al momento de solicitar el préstamo no exceda de los 100 000 bolívares (22 727 dólares). Para el programa de la mediana industria el capital contable que se acepta es desde 100 000 bolívares hasta 1 000 000 de bolívares.

/La Comisión

La Comisión otorga préstamos para cualquiera de las actividades descritas en la clasificación uniforme de actividades de las Naciones Unidas como actividades manufactureras.

El programa de la pequeña industria funciona de manera descentralizada en todo el país, es decir, existe una comisión regional en cada estado que se ocupa de recibir y tramitar las solicitudes recibidas, consignándolas luego a la oficina central.

Los montos de los préstamos concedidos no pueden exceder de los 25 000 bolívares (5 681.80 dólares) y cada ejecutivo regional avala al prestatario ante la Comisión Nacional. A este efecto el ejecutivo exige al peticionario garantía que estime suficiente, la cual puede ser fianza, prenda industrial o hipoteca.

Estos créditos devengan un interés del 6 por ciento anual amortizable capital e incluso intereses en cuotas mensuales, trimestrales o semestrales y en un plazo no mayor de cinco años.

La Comisión cobra a su vez un 0.5 por ciento del monto total del préstamo acordado por concepto de estudio y avalúo de cada solicitud y dentro del plazo máximo estipulado puede conceder períodos muertos de hasta 18 meses.

Los créditos obtenidos pueden cubrir tanto capital de trabajo como compra de materias primas y maquinarias.

c) Programa de parques industriales

Además al suministro de fondos para continuar desarrollando la pequeña industria, la Comisión ha iniciado un programa de parques industriales para concentrar en determinadas zonas un conjunto de pequeñas unidades, de manera que éstos puedan gozar de los beneficios que significa la cercanía a las grandes industrias, mercados para sus productos y suministro de sus materias primas, beneficios derivados de la posibilidad de establecer cooperativas de servicios y producción, asistencia técnica, servicios industriales (luz, agua, gas, teléfono), facilidades de asociación o gremialización, etc.

La creación de núcleos industriales formados por pequeñas y medianas empresas, ubicadas en las capitales de estado o en ciudades de intenso desarrollo regional, constituirán un estímulo para la expansión

/descentralizada del

descentralizada del desarrollo. Al mismo tiempo que la cercanía al centro de demanda de trabajo contribuirá a frenar el éxodo de la población, este centro ha de convertirse en núcleo de entrenamiento para capacitar al obrero y convertirlo en trabajador semiespecializado o especializado.

Estos parques industriales se constituirán con la colaboración de los gobiernos regionales y de los Concejos Municipales.

Hasta el presente hay cinco parques proyectados en Cumaná, Coro, San Cristóbal, Maracaibo y Barquisimeto.

En Valencia se han terminado 80 edificios para industrias y todos los servicios urbanísticos requeridos.

Se construyeron dos edificios-tipo; 16 de ellos de 800 m² cada uno en parcelas de aproximadamente 1 500 m² y 64 edificios de 651 m² en parcelas de 1 250 m² cada uno.

El plazo de renta de estos edificios es de diez años con interés del 6 por ciento anual y un plazo muerto de cuatro meses, amortizando interés y capital en cuotas mensuales.

Hasta el presente se han establecido 52 industrias en el parque industrial de Valencia, siendo 16 de ellas metalúrgicas, 9 químicas, 6 de artes gráficas y el resto de pequeñas industrias tradicionales.

d) Programa crediticio 1960-1965

Los créditos concedidos por la Comisión Nacional de Financiamiento a la pequeña y mediana industria, desde su fundación en 1960, se señalan en el cuadro 34.

Los créditos otorgados han beneficiado a 3 421 pequeños establecimientos por un monto de 49 millones de bolívares (11 186 dólares).

La industria alimenticia ha sido la más beneficiada con un 26.2 por ciento del total de los créditos otorgados. Le sigue en importancia la fabricación de juguetes y joyas, que han recibido el 18 por ciento de los créditos; la industria del vestuario y calzado el 13 por ciento, la de madera el 12.2 por ciento y la de minerales no metálicos el 8 por ciento.

Las únicas actividades que no se han beneficiado del programa hasta ahora han sido la industria textil por su carácter de mediana y gran industria, la de muebles, papel y celulosa, derivados del petróleo, metálicas básicas y los grupos mecánicos excepto productos metálicos, que reciben un 9.2 por ciento del total de créditos.

Cuadro 34

VENEZUELA: PEQUEÑA INDUSTRIA - CREDITOS APROBADOS

(Miles de bolívares)

Agrupaciones	27-7-60 a 1962		1963		1964		1965		Total hasta 1965		Porcentaje con relación al total
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	
A. Industrias tradicionales	1 053	12 976	316	4 429	223	3 925	339	5 183	1 931	26 513	53.9
20. Alimentos	357	5 296	141	2 137	116	2 224	219	3 228	853	12 885	26.2
21. Bebidas	5	110	1	25	-	-	4	85	10	220	0.5
22. Tabaco	18	293	2	7	2	45	1	3	23	348	0.7
23. Textil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24. Vestuario y calzado	376	3 490	94	1 041	49	647	78	1 228	597	6 406	13.0
25. Madera y corcho	261	3 484	63	1 018	49	889	35	604	403	5 995	12.2
26. Muebles y accesorios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29. Cueros y pieles	36	303	15	201	7	120	2	35	60	659	1.3
B. Industrias intermedias	264	3 651	82	1 032	92	619	51	1 056	429	6 358	12.9
27. Papel y celulosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30. Caucho	82	735	7	167	-	-	-	-	89	902	1.8
31. Productos químicos	43	757	17	302	5	97	7	160	72	1 316	2.7
32. Derivados de petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33. Minerales no metálicos	133	2 159	58	563	27	522	44	896	268	4 140	8.4
34. Metálicas básicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Industrias mecánicas	122	2 265	37	768	32	669	37	821	228	4 523	9.2
35. Productos metálicos	122	2 265	37	768	32	669	37	821	228	4 523	9.2
36. Maquinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37. Equipo eléctrico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38. Material de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Grupo residual	367	5 823	94	1 592	237	2 246	135	2 264	833	11 825	24.0
28. Artes gráficas	71	1 296	17	355	14	265	32	637	134	2 553	5.2
39. Diversas	296	4 527	77	1 237	82	1 488	96	1 606	551	8 858	18.0
Programa especial	-	-	-	-	141	393	7	21	148	414	0.8
Total manufactura	1 805	24 715	529	7 821	524	7 359	562	9 324	3 421	49 219	100.0

Fuente: Comisión de Fianciamiento a la Pequeña y Mediana Industria - Ministerio de Fomento.

/La distribución

La distribución de estos créditos en todo el territorio nacional es bastante equitativa como se señala en el capítulo sobre localización por zonas. Sin embargo, se mantiene la tendencia de mayor crédito a los estados más industrializados (Distrito Federal, Miranda, Carabobo, Zulia y Aragua).

La Comisión inició en 1962 el programa de créditos a la mediana industria, el cual va adquiriendo una gran importancia. Hasta 1965, el 64.2 por ciento de los créditos se habían concedido a la pequeña industria, pero si consideramos sólo el período 1963-1965, la proporción es de 48.8 por ciento y 52.2 por ciento para la mediana industria.

2. Corporación Venezolana de Fomento

Es la institución de crédito más importante del país y su labor ha tenido una gran significación en el proceso de industrialización.

La Corporación no tiene un programa crediticio específico para la pequeña industria, y aunque su campo de acción se ha orientado más hacia la mediana y gran industria, también ha concedido financiamiento a la pequeña empresa.

En el cuadro 35 se señala el financiamiento total otorgado por la Corporación Venezolana de Fomento a la actividad manufacturera venezolana y la parte que correspondió a la pequeña empresa.

Cuadro 35

VENEZUELA: FINANCIAMIENTO OTORGADO A LA INDUSTRIA FABRIL VENEZOLANA POR LA CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO, 1960-1965

Años	Total	Pequeña industria	
		Millones de bolívares	Porcentaje
1960	188	0.2	0.1
1961	372	0.8	0.2
1962	343	1.9	0.6
1963	130	2.4	1.8
1964	146	0.8	0.5
1965	242	4.3	1.8

Fuente: Corporación Venezolana de Fomento - Unidad de Estudios.

/Para la

Para la asignación de créditos de la Corporación Venezolana de Fomento a la pequeña industria se tomaron aquellas empresas beneficiarias con un capital contable menor de 100 000 bolívares y una ocupación menor de 20 personas.

El total de empresas beneficiadas en los cinco últimos años es de 82, con una ocupación promedio de 15 personas. Sólo cuatro de ellas presentan una ocupación mayor de 20 personas, pero presentan una ocupación estacional en función del tipo de actividad que desarrollan.

En el cuadro 36 se puede ver el número de empresas beneficiadas, sus capitales y los créditos obtenidos año a año.

En el cuadro 37 puede verse el financiamiento por tipo para el mismo período y las mismas empresas.

El 72.9 por ciento del financiamiento otorgado ha correspondido a créditos a largo plazo (plazo máximo diez años, interés 6 por ciento y un año muerto); el 16.3 a avales que van a garantizar pago de préstamos concedidos por institutos financieros externos y el 10.1 al programa de arrendamiento de activos fijos con opción de compra ^{8/} y sólo el 0.7 por ciento corresponde a préstamos a corto plazo.

Además del programa crediticio, la Corporación adelanta el programa de zonas industriales que se describió en el capítulo III, punto 8.

Ambos programas benefician a todo tipo de empresa sin distinción de tamaño, que gocen de las prioridades asignadas en el Plan de la Nación.

^{8/} Consiste en la instalación por parte de la Corporación Venezolana de Fomento del edificio y maquinaria requerida para el proyecto amortizándose en cuotas mensuales por diez años.

Cuadro 36

VENEZUELA: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO A
 LA PEQUEÑA INDUSTRIA, 1960-65

Año	Número de empresas	Bolívares	
		Capital	Monto crédito
1960	3	300 000.00	130 000.00
1961	6	532 052.00	811 417.35
1962	21	1 641 552.37	1 948 486.95
1963	23	2 016 705.34	2 436 177.10
1964	8	657 310.39	750 091.56
1965	21	1 804 000.00	4 291 043.56
Total	82	6 951 620.20	10 367 216.52

Fuente: Corporación Venezolana de Fomento - División de Estudios.

Cuadro 37

VENEZUELA: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO A
 LA PEQUEÑA INDUSTRIA POR TIPO DE CREDITO, 1960-65

(Bolívares)

Año	Largo plazo	Corto plazo	Aval	Arrendamiento de activos fijos	Total
1960	50 000.00	80 000.00	-	-	250 000.00
1961	754 417.35	-	57 000.00	-	811 417.35
1962	1 400 486.95	-	213 000.00	335 000.00	1 948 486.95
1963	1 480 739.40	-	760 000.00	195 437.70	2 436 177.10
1964	415 095.56	-	135 000.00	200 000.00	750 091.56
1965	3 454 683.46	-	522 482.10	313 878.00	4 291 043.56
<u>Total</u>	<u>7 555 418.72</u>	<u>80 000.00</u>	<u>1 687 482.10</u>	<u>1 044 315.70</u>	<u>10 367 216.52</u>

Fuente: Corporación Venezolana de Fomento.

/V. PROGRAMAS

V. PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA

La asistencia técnica a la industria manufacturera venezolana se desarrolla fundamentalmente por dos organismos que realizan labores en dos campos diferentes:

- 1) Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y
- 2) Instituto Venezolano de Productividad (IMPRO).

Estos organismos cumplen con tareas específicas en el campo de la preparación de mano de obra especializada y en el campo del mejoramiento de la productividad de las empresas existentes. Ambas fueron creadas a partir de 1959 y su experiencia es aún muy reciente. Sin embargo sus resultados, hasta el presente, se consideran altamente beneficiosos en una economía en proceso de rápido crecimiento con un déficit de mano de obra especializada y donde opera un conjunto de empresas ineficientemente en un mercado estrecho y con altas densidades de capital.

1. Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Fue creado por Ley del 22 de agosto de 1959 y reglamentado en la Ley de marzo de 1960. Es un instituto autónomo adscrito al Ministerio de Educación y con patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional.

El patrimonio de este Instituto está constituido por el aporte directo de las empresas industriales, comerciales y los obreros, con el 1 1/2 por ciento de los sueldos, salarios, y suplementos pagados a los trabajadores por empresas que ocupan a 50 o más personas y un 1 1/2 por ciento sobre las utilidades anuales que perciben los trabajadores; además el INCE recibe un aporte del Gobierno Nacional.

Las funciones básicas del INCE son las que a continuación se señalan:

a) "Organizar, desarrollar y fomentar la formación profesional de los trabajadores adultos en todos sus niveles, mediante la creación de cursos especializados y de cursos dentro de las empresas, en consulta y cooperación con sus patronos, colaborar en las campañas y actividades encaminadas a incrementar la productividad en el país".

b) "Organizar, desarrollar y fomentar el aprendizaje de los trabajadores jóvenes, creando escuelas especiales o dentro de las mismas empresas con la colaboración de los patronos".

/c) "Contribuir

c) "Contribuir a la capacitación agrícola de los egresados de escuelas rurales, con el objeto de formar agricultores aptos para una eficiente utilización de la tierra y de los otros recursos naturales".

d) "Colaborar en la lucha contra el analfabetismo y contribuir al mejoramiento de la Educación Primaria general del país, en cuanto favorezca la formación profesional".

e) "Mejorar y preparar el material requerido para la mejor formación profesional de los trabajadores".

f) "Funcionar en íntima colaboración y articulación con los establecimientos industriales, comerciales y agrícolas, a través de los órganos gremiales en que éstos tienen representación y con las federaciones sindicales y organismos gremiales de obreros y empleados, con el propósito de establecer un sistema nacional de entrenamiento en servicio de los trabajadores de todas las categorías y aprendizaje de los menores de dieciocho (18) y mayores de catorce (14) años".

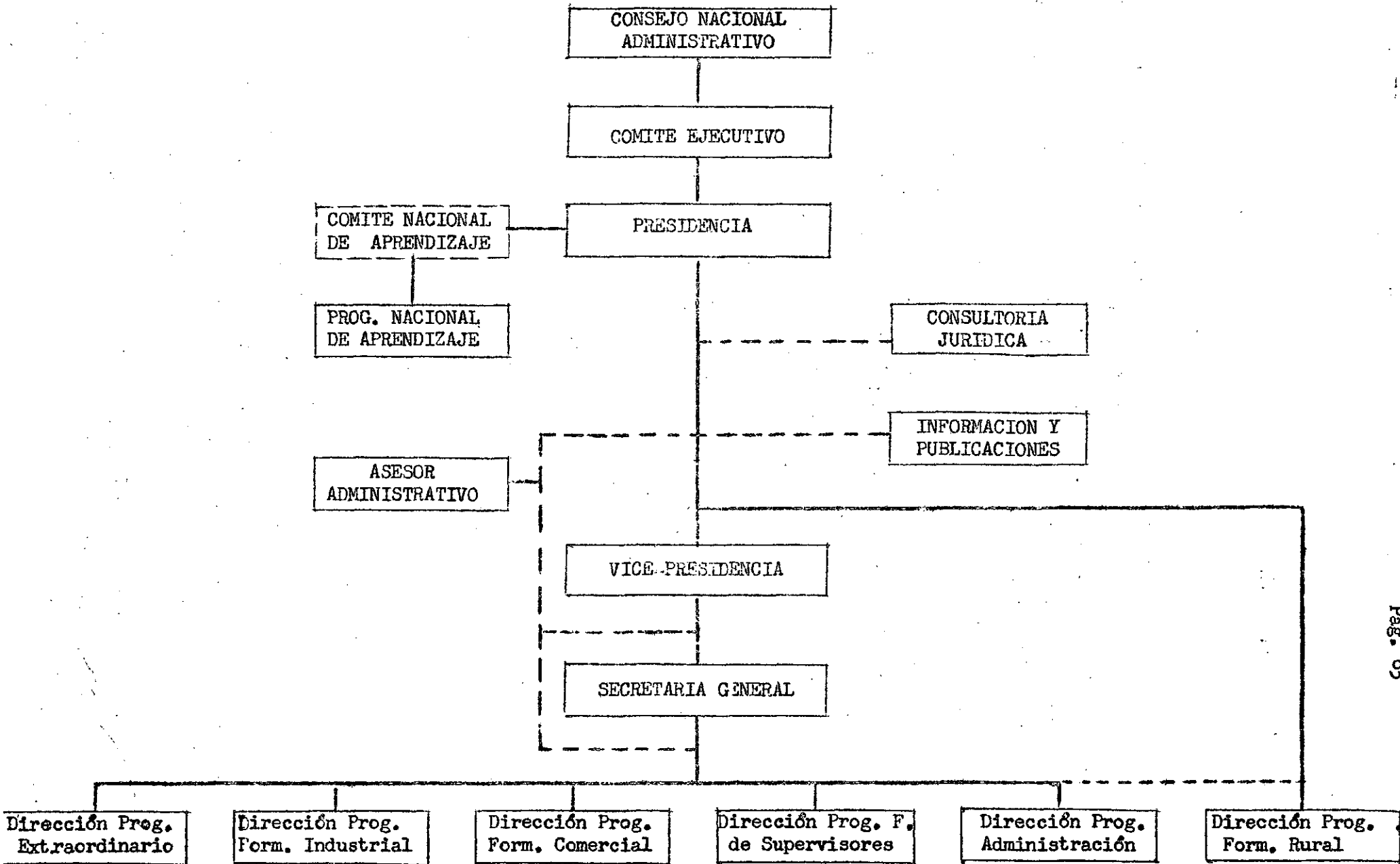
g) Mantener "una administración nacional encargada de programar, coordinar y controlar todo el trabajo realizado por los establecimientos y cursos que creare y las oficinas regionales que ejecuten las órdenes impartidas por la Administración Nacional, fiscalizando establecimientos y cursos que funcionen en las regiones respectivas".

Para el mejor cumplimiento de las labores asignadas al Instituto, éste está organizado como se señala en el organograma adjunto en seis direcciones técnicas, que desempeñan programas específicos en los campos de formación industrial, formación comercial, formación de supervisores, programas de administración, programas de formación rural y programa extraordinario.

Los programas de formación de mano de obra y los programas de aprendizaje se realizan en las propias empresas o en los Centros de que dispone el INCE para tal efecto.

El programa de aprendizaje se realiza dentro de las empresas para jóvenes de 14 a 18 años. Este sistema consiste en un plan sistemático de adiestramiento en el trabajo con ordenamiento en forma creciente de dificultades de las diversas tareas que componen el oficio en cuestión, además de trabajos complementarios y teoría relacionada al oficio, la cual es suplida por el Instituto en Centros, o de acuerdo con las disponibilidades de las empresas, en el seno de las mismas.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION EDUCATIVA (INCE) ESTRUCTURA GENERAL



Los programas de formación profesional en el campo industrial se imparten en los nueve centros que existen actualmente en todo el país para las distintas especialidades. Estos centros son:

- a) Centro José Gil Gutierrez (Centro Nacional de Ebanistería, Tapicería, Pintura y Laqueado).
- b) Centro Nacional de Artes Gráficas.
- c) Centro Nacional de Manufactura de Calzado.
- d) Centro Nacional de Electricidad y Electrónica.
- e) Centro Nacional de Metal-Mecánica (Metalurgia, Mecánica, Matricería, Fundición (en desarrollo)).
- f) Centro Polivalente de Maracaibo (Automotriz, Mecánica General, Electricidad, Soldadura eléctrica al arco, Soldadura Oxi-acetilénica y Refrigeración (en desarrollo)).
- g) Centro Polivalente de Valencia (Automotriz, Mecánica General, Electricidad, Soldadura eléctrica al arco, Soldadura Oxi-acetilénica y Refrigeración (en desarrollo)).
- h) Centro Polivalente de Barquisimeto (Latonería, Ebanistería, Automotriz, Mecánica General, Electricidad, Soldadura eléctrica al arco y Oxi-acetilénica).
- i) Centro Polivalente de Guayana (Electricidad, Mecánica General, Metalurgia y Matricería). Programa INCE UDO (Mecánica y Electricidad).

Los cinco primeros están ubicados en Caracas y los otros en los más importantes centros industriales del país.

Para escoger los programas a desarrollar acorde con los requisitos del desarrollo industrial, el INCE prepara encuestas generales o específicas que se realizan en los mismos medios de trabajo, método que permite una selección precisa de las verdaderas necesidades de mano de obra en cuanto a calidad y clase. La formación de comités mixtos entre las empresas, el INCE y los trabajadores, permite una orientación real en cuanto a la forma, cantidad, magnitud de los conocimientos que se deben impartir en cada curso organizado.

Los métodos empleados por el INCE para la formación profesional se basan en el análisis previo del oficio, para conocer sus requerimientos y los conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos que es necesario impartir

/para lograr

para lograr una formación cabal del sujeto. Luego de satisfecha esta condición, se procede a la elaboración de un manual específico y a la selección de materiales de enseñanza, la ordenación de los ejercicios que producirán las destrezas necesarias. La selección y la formación del Instructor, complementa la técnica del curso. Grupos no mayores de 15 participantes reciben una enseñanza individual, directa y práctica, hasta tanto estén satisfechas todas las exigencias que la demanda económica del trabajo exige. Los participantes que mediante evaluación aprueben los cursos, reciben un certificado donde se señalan los conocimientos recibidos y el tiempo impartido en la enseñanza.

Hasta la fecha el INCE ha realizado dos encuestas a nivel nacional. La primera fue levantada en el mes de octubre de 1961 y la segunda en el mes de julio de 1965. Ambas encuestas han sido programadas para conocer:

- a) Características de la estructura ocupacional de la mano de obra empleada;
- b) Necesidades de entrenamiento en oficios; y
- c) Demanda de nueva mano de obra.

La segunda encuesta nacional contempló, además, opinión del empresario sobre dificultades del mercado de empleo y analfabetismo.

Las encuestas realizadas por el INCE han tenido como marco el catastro de establecimientos que controla el Ministerio del Trabajo. La primera encuesta cubrió establecimientos con 5 y más trabajadores; en la segunda, se tomaron todos los establecimientos sin limitación en cuanto al número de trabajadores se refiere.

El número de establecimientos cubiertos por la Primera Encuesta Nacional fue de 6 569 que arrojaron una ocupación de 146 186 trabajadores. En la Segunda Encuesta se investigaron 19 636 establecimientos con 321 431 trabajadores. Los resultados arrojados en las dos encuestas levantadas son los siguientes:

Cuadro 38

VENEZUELA: ENCUESTAS REALIZADAS POR EL INCE

Encuesta	Ocupación	Necesidades de entrenamiento en oficios	Demanda de nueva mano de obra
Primera Encuesta Nacional (1961)	186 146	14 727	6 562 a/
Segunda Encuesta Nacional (1965)	321 431	36 074	25 804 b/

a/ Demanda correspondiente al año 1962.

b/ Demanda que comprende el período siguiente: 6 meses del año 1965 y 1966-67.

Las encuestas nacionales cubren todos los sectores económicos del país, excepto el sector agrícola, excluido por los problemas que presenta su participación.

En el cuadro 39 se reseña la labor desarrollada por el INCE en los cinco años de funcionamiento.

2. Fundación Instituto Venezolano de Productividad (INPRO)

Fue creado en febrero de 1962 con las siguientes atribuciones:

- promover investigaciones científicas y experimentales para determinar los factores que impiden lograr un nivel de productividad más alto en las distintas fases del desarrollo industrial;
- desarrollar actividades dirigidas a la eliminación de obstáculos psicológicos adversos a la elevación de la productividad y a la creación de una actitud pública, propicia para que las fuerzas económicas del país tiendan a lograr un nivel mayor de productividad;
- promover programas de ayuda técnica a corto y largo plazo para la industria manufacturera en general y actividades relacionadas, conducentes al aumento de la productividad y al mejor rendimiento de los recursos del país;
- desarrollar programas de asistencia técnica regional dirigidos a ayudar a las empresas, ajustándose a los progresos tecnológicos y al desarrollo progresivo del país.

Cuadro 39

VENEZUELA: RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INCE, 1961 - 1965
Número de personas

Dependencias de producción	Total	1961	1962	1963	1964	1965
<u>En empresas</u>						
Aprendizaje	136	-	10	29	35	62
Alfabetización	1 594	-	-	802	792	-
Extensión cultural	206	-	-	14	192	-
Formación de trabajadores	10 894	22	960	2 380	2 435	4 097
Formación instructores de oficio	3 228	3	708	929	919	669
Adiestramiento de supervisores	9 059	159	1 848	2 783	4 269	-
Relaciones industriales	4 880	12	376	1 613	2 879	-
Maestros alfabetizadores	449	-	-	206	243	-
Formación instructores supervisores	64	13	16	9	26	-
Formación instructores empresas	57	-	-	34	21	2
<u>En centros</u>						
Mecánica	10 627	-	562	1 301	3 859	4 905
Electricidad	2 275	-	213	242	745	1 075
Construcción	927	-	37	324	491	75
Metalurgia	672	-	-	121	226	325
Calzado	768	-	10	157	310	291
Confección	9 979	-	-	128	4 490	5 361
Ebanistería	90	-	-	-	61	29
<u>Total</u>	<u>55 905</u>	<u>209</u>	<u>4 740</u>	<u>11 072</u>	<u>22 993</u>	<u>16 891</u>

Fuente: Instituto Nacional de Cooperación Educativa. INCE.

/Entre los

Entre los programas que desarrolla el IMPRO se destaca por su importancia el "Seminario para Gerentes de la Pequeña y Mediana Empresa" y el "Curso de Planeamiento Financiero para nuevas industrias pequeñas y medianas".

i) Seminario para Gerentes de la Pequeña y Mediana Empresa. En él se intercambian las experiencias de los ejecutivos participantes, la de los asesores y técnicos que dictan las charlas.

Los objetivos de este Seminario se pueden resumir en los siguientes puntos: a) orientar al ejecutivo para que desempeñe más eficientemente su labor; b) crear el medio apto para que los participantes intercambien sus experiencias; c) desarrollar facultades técnicas en el ejecutivo que le permitan tener un conocimiento más profundo de la estructuración y funcionamiento de la empresa; y d) capacitar al ejecutivo para que pueda apreciar las consecuencias económicas y sociales de sus decisiones, tomando en cuenta la importancia que tiene la pequeña y mediana empresa.

El seminario lleva a término un ciclo de conferencias en base a un programa en el que se ordenan las materias correspondientes a la organización de empresas.

En línea de máxima, su contenido puede resumirse en los siguientes puntos: a) Organización; b) Presupuesto; c) Producción; d) Coordinación - Producción - Ventas; e) Mercadeo; y f) Administración de ventas.

El programa no se puede considerar como fijo, puesto que se modifica mirando a una mejor funcionalidad y adaptabilidad a los aspectos problemáticos de las empresas que enviaron representantes.

En el seminario intervienen para dictar charlas los ejecutivos y gerentes de empresas privadas, los miembros de la Misión de Productividad de la Organización Internacional del Trabajo y los Técnicos del Instituto Venezolano de Productividad. Se dispone además del personal necesario para contemporáneamente brindar asistencia técnica a las empresas que la soliciten; aún más, la División de Formación y Asistencia Técnica interviene durante todo el año con una serie de cursos de índole formativa, que tratan específicamente de argumentos o materias de administración y organización empresarial. Por último, la Sección de Divulgación, actúa en el ámbito de las empresas por medio del envío de publicaciones, folletos, etc., de carácter técnico.

Como se puede observar, la acción se sirve de unos medios que no solamente le permite la inmediata y real actuación en el seminario, sino que actúa en el recinto de la industria y continúa en el tiempo por medio de la literatura convenientemente seleccionada.

En los cuatro seminarios que el INPRO ha dictado hasta la fecha, participaron un total de 116 personas pertenecientes a 89 empresas y 15 dependencias gubernamentales y entidades de carácter privado.

ii) Curso de Planeamiento Financiero. Es otro de los programas por medio del cual el Instituto Venezolano de Productividad trata de elevar la productividad de la pequeña y mediana empresa.

El objetivo básico de dicho curso es el de capacitar al empresario a fin de que pueda planear su futuro y lograr un instrumento propicio que le permita evitar en lo posible, riesgos financieros que conduzcan al fracaso y a la muerte de la empresa.

Al mismo tiempo el curso persigue el desarrollo de personal de institutos o entidades de créditos de la pequeña y mediana industria para que se capaciten y puedan prestar un servicio de consulta y asesoramiento.

Una característica de este curso es que los participantes deben presentar un trabajo práctico, consistente en la aplicación de principios técnicos expuestos en él.

Luego de evaluado el trabajo se le otorga un diploma.

El primer curso se dictó en septiembre del presente año con una participación de 29 personas pertenecientes a 16 empresas y 3 instituciones no empresariales.

VI. LA COOPERACION Y LA AUTOAYUDA

1. La cooperación de las asociaciones privadas

La cooperación de las asociaciones privadas al estímulo de la pequeña empresa se canaliza fundamentalmente a través de dos asociaciones:

a) Asociación Pro-Venezuela y b) Unión Nacional de Industriales y Artesanos.

a) La Asociación Pro-Venezuela. Esta institución fue creada por Decreto del 7 de julio de 1958 y su función principal es la de crear una conciencia colectiva de consumo de los productos nacionales. Este organismo ha realizado una importante campaña en favor de la industrialización.

Además de la campaña institucional Pro-Venezuela prepara estudios técnicos sobre los problemas de la industria en general y, particularmente sobre las necesidades de determinadas industrias que confrontan o puedan confrontar situaciones difíciles, con miras a llevar a conocimiento de los organismos oficiales competentes y a la opinión pública en general, la ilustración objetiva indispensable para superar las dificultades que entorpecen el desarrollo de esas ramas industriales.

Los recursos financieros de la entidad provienen principalmente de las fuentes públicas: aportes del Ministerio de Fomento, Corporación Venezolana de Fomento y Dirección de Industria y Comercio. Además recibe aportes efectivos de sus asociados. Por el primer concepto la institución tuvo un ingreso en 1965 de 690 000 bolívares y por el segundo de 400 000 bolívares.

Para estimular el desarrollo de la pequeña industria Pro-Venezuela ha propiciado y celebrado Convenciones, Ferias-Exposiciones y la comercialización de productos artesanales y de pequeñas industrias.

Por iniciativa de la Asociación Pro-Venezuela, y bajo los auspicios del Ministerio de Fomento, se realizó en diciembre de 1961 la I Convención Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, con el objeto de iniciar a nivel nacional el debate de los problemas más álgidos que confrontaba esta rama industrial. Posteriormente, en marzo de 1965, se efectuó la II Convención Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, en donde se hizo una evaluación de la I Convención, y se replantearon los problemas pendientes de realización.

Sin duda alguna, estos eventos han significado un aporte valioso para estos pequeños productores, toda vez que sus planteamientos tanto de orden técnico como financiero han sido llevados y recibidos con entusiasmo por el Gobierno Nacional.

El problema central planteado en estas Convenciones, dentro del orden técnico, ha sido el relativo al mercadeo del producto, sin subestimar la necesidad de la asistencia técnica en el proceso productivo.

Está previsto, para fines de año, la celebración de la III Convención, en la ciudad de Maracaibo. Allí continuarán los esfuerzos para sortear los escollos que aún subsisten en las diversas etapas de esta actividad económica.

Simultáneamente con estas Convenciones se han venido celebrando Ferias-Exposiciones de productos artesanales y de pequeña industria. La I Feria-Exposición se celebró del 8 de diciembre de 1961 al 7 de enero de 1962 y la II Feria-Exposición se realizó con motivo de la inauguración del Palacio de las Industrias, del 15 de marzo al 10 de abril de 1965.

Ambas permitieron dar a conocer la calidad de nuestros productos y la aptitud de nuestros artesanos, como expresión genuina de las tradiciones venezolanas.

Trás la consecución de estos mismos objetivos, se abrió en el Palacio de las Industrias una Tienda de Artesanía, a cargo de la Asociación Pro-Venezuela. Este centro de mercadeo ha ido evolucionando satisfactoriamente, día tras día, lo que se convierte en prueba fehaciente de las grandes posibilidades de desarrollo de la artesanía criolla, por la gran aceptación de sus productos entre venezolanos y extranjeros.

A esta Tienda llegan productos procedentes de todas las regiones del país, unos con marcada intención decorativa y otros con fines de satisfacer necesidades materiales.

Uno de los aspectos más relevantes que ofrece esta Tienda es la posibilidad de iniciar la organización del mercadeo, con miras a la eliminación del intermediario, factor éste que mengua la oportunidad de mejores ingresos para estos pequeños productores.

b) Unión Nacional de Industriales y Artesanos (UNIARTE). Es una agrupación gremial constituida en 1965 concebida para reunir en su seno a "todos los artesanos pequeños y medianos industriales del país, con la finalidad de estimular, orientar y defender los intereses de las personas o empresas dedicadas a estas actividades, en todo el territorio nacional" (declaración de principios - 15 de junio de 1965).

UNIARTE agrupa a unos 4 000 socios que representan todas las fases de la producción, sin distinciones de tamaño, actividad o inversión.

A pesar de que UNIARTE señala en el título II, Artículo 7 de su reglamento que serán miembros aquellas "personas naturales o jurídicas, cuya profesión y actividades habituales sean la artesanía, la pequeña y mediana industria", no tienen una definición de lo que representan estas magnitudes.

Una muestra escogida por UNIARTE de 400 empresas del Distrito Federal y del Estado Miranda, afiliadas a UNIARTE señalaban como ocupación promedio 31 persona y como capital promedio los 171 000 bolívares (\$ 38 000 al tipo de cambio de 4.40 bolívares por dólar).

El cuadro 40 señala la muestra mencionada por actividades.

UNIARTE para cumplir cabalmente los postulados de su declaración de principios ha creado en su seno comisiones que contribuyen a solucionar a sus socios problemas administrativos tales como licencias de importación y exportación, tramitación de exoneraciones, solicitudes de crédito, etc.

Prepara cursos de formación de ejecutivos medios y pequeños y realiza seminarios sobre diversos aspectos de organización y dirección de empresas.

Realiza también periódicamente Asambleas y Reuniones para mantener alto el espíritu progresista de sus socios.

UNIARTE cuenta con seccionales en todo el territorio nacional y está afiliado a la Federación de Cámaras, máximo organismo de la economía privada nacional y a la Asociación de exportadores.

Cuadro 40

VENEZUELA: 300 INDUSTRIAS DEL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO MIRANDA AFILIADAS A UNIAFTE

Acti- vidad	Industrias	Estableci- mientos	Número de obreros	Capital (bolívars)	Obreros por estableci- mientos	Capital por es- tablesi- mientos
22	<u>Tabaco</u>	<u>20</u>	<u>250</u>	<u>1 204 000</u>	<u>12</u>	<u>602 000</u>
222	Tabaco	20	250	1 204 000	12	602 000
24	<u>Vestuario y calzado</u>	<u>40</u>	<u>1 387</u>	<u>6 660 434</u>	<u>35</u>	<u>166 511</u>
241	Calzado	20	832	3 993 434	41	199 672
243-244	Confección	20	555	2 667 000	28	133 350
25	<u>Madera y corcho</u>	<u>20</u>	<u>1 450</u>	<u>3 480 000</u>	<u>72</u>	<u>174 000</u>
251	Aserraderos	20	1 450	3 480 000	72	174 000
26	<u>Muebles y accesorios</u>	<u>40</u>	<u>925</u>	<u>4 442 800</u>	<u>23</u>	<u>111 070</u>
261	Muebles	20	605	2 905 000	30	145 250
266	Fabricación de persianas	20	320	1 537 800	16	76 890
31	<u>Química</u>	<u>20</u>	<u>477</u>	<u>3 435 000</u>	<u>24</u>	<u>171 750</u>
311	Industrias químicas	20	477	3 435 000	24	171 750
33	<u>Minerales no metálicos</u>	<u>40</u>	<u>1 051</u>	<u>6 896 000</u>	<u>26</u>	<u>172 400</u>
331	Materiales de construcción	20	283	1 361 000	14	68 050
333	Cerámica	20	768	5 535 000	38	276 750
35	<u>Productos metálicos</u>	<u>40</u>	<u>1 736</u>	<u>15 167 504</u>	<u>43</u>	<u>379 187</u>
353	Construcciones metálicas	20	313	1 504 504	16	75 225
353	Industrias metalúrgicas	20	1 423	13 663 000	71	683 150
39	<u>Manufacturas diversas</u>	<u>80</u>	<u>2 072</u>	<u>9 907 224</u>	<u>26</u>	<u>123 840</u>
394	Joyerías	20	248	1 806 000	12	90 300
396	Productos plásticos	20	526	2 525 400	26	126 270
397	Fábrica de estopas	20	550	1 981 824	27	99 091
398	Fábrica de juguetes	20	748	3 594 000	37	179 700
	<u>Total</u>	<u>300</u>	<u>9 348</u>	<u>51 192 962</u>	<u>31</u>	<u>170 643</u>

Fuente: UNIAFTE.

2. Cooperativismo en Venezuela

El Movimiento Cooperativo en Venezuela es de reciente data. Se inicia con la promulgación de la Ley de Sociedades Cooperativas del 13 de Agosto de 1942.

Antes de esa fecha no se conocía en Venezuela ningún tipo de Cooperativas debida posiblemente a la falta de iniciativa en este sentido tanto del sector privado como del oficial, y al escaso desarrollo de la actividad económica venezolana, principalmente la industrial.

Este instrumento legal estimuló el nacimiento de diversas cooperativas, pero a causa de la poca experiencia organizativa, psicológica, educativa, y el cariz político de algunas de ellas, se frenó ese impulso inicial al punto que de 89 cooperativas creadas en el período 1942-1959 sólo subsistieron seis.

Esta situación planteada a fines de 1959, indujo al Ejecutivo Nacional a crear la División de Cooperativas en el Ministerio del Trabajo, lo cual tuvo efecto el 1º de Julio de 1960. Esta División tiene entre sus funciones el fomento del movimiento cooperativista, el saneamiento del mismo a fin de evitar toda tendencia contraria a los principios que informan este sistema; el desarrollo del movimiento a través de una buena coordinación de los programas y la orientación de los organismos competentes en lo concerniente a la educación cooperativa.

En julio de 1966 se aprobó la "Ley del Banco de los Trabajadores de Venezuela", con los siguientes objetivos:

- a) Fomentar el ahorro sistemático de los trabajadores y estimular en ella, mediante la creación de incentivos apropiados, el mejor y más adecuado uso de sus ingresos;
- b) facilitar los medios para satisfacer las necesidades vitales y de bienestar de los trabajadores mediante el otorgamiento de créditos;
- c) facilitar el crédito a los artesanos y pequeños industriales;
- d) apoyar, estimular y propender al fortalecimiento del cooperativismo;
- e) promover la creación de nuevas fuentes de trabajo y la expansión de las existentes, mediante la concesión de créditos a empresas productivas que operen en el país.

/Para dar

Para dar mejor cumplimiento al objetivo de la letra "d" se ha creado en el Ministerio de Fomento una Superintendencia de Cooperativa que absorberá las tareas realizadas actualmente por la Dirección de Cooperativas del Ministerio del Trabajo antes señalado y reforzará y estimulará los programas de esta índole.

Paralelamente a la actividad desplegada por el Ministerio del Trabajo, desarrollábase la labor iniciada por las Federaciones de Cooperativas. Entre otras se constituyó en julio de 1963 la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROVE).

La mayoría de estas cooperativas surgieron, unas por acreencias de los trabajadores, y otras por quiebra de empresas.

Cabe destacar que la mayoría de las cooperativas de Ahorro y Crédito corresponden a cooperativas comunales, que trabajan en poblaciones medias y pequeñas. Estas organizaciones comunales conceden préstamos hasta por la cantidad de Bs. 5 000,00 a los artesanos y pequeños industriales que así lo soliciten; pero no por eso se pueden considerar artesanales o de pequeña industria. Por otra parte las cooperativas de Consumo y de Servicios Generales existentes, no corresponden al grupo artesanal o de pequeña industria.

De la observación del cuadro 41 se desprende que ha habido un crecimiento sostenido en los diversos tipos de cooperativas, alcanzándose la cifra de 229 cooperativas en funcionamiento, para 1965. Sin embargo, de las 26 cooperativas "Industrial y Artesanal", solamente seis corresponden a artesanos y/o pequeños industriales, lo que deja ver el escaso desarrollo de este tipo de cooperativas y su mínima participación dentro del movimiento total.

Cuadro 41
MOVIMIENTO COOPERATIVO EN VENEZUELA, 1960-65

Cooperativas	Número de cooperativas					
	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Ahorre y crédito	3	36	69	97	107	120
Consumo	2	6	22	34	43	41
Transporte	4	5	12	18	27	32
Vivienda	3	4	4	6	10	10
Industrial y artesanal	5	10	12	14	20	26

Fuente: Memoria del Ministerio del Trabajo, 1965.

Cuadro 42

SITUACION DE LAS COOPERATIVAS DE ARTESANIA Y PEQUEÑA
INDUSTRIA EN VENEZUELA

(Año 1965)

Año	Nombre de la Cooperativa	Nº de Socios	Valor de Cert. Aport.	Capital Coop.	Volumen de Operación
1965	El Vestido	26	50	30 250	340 215
1965	Coosaven	12	3 000	36 000	184 095
1965	Avodá	15	100	19 975	141 440.65
1965	Coopramán	22	100	2 200	36 000
1966	Corte y Confección 23 de Enero (en formación)	11	100	1 100	72 450
	Coarturisma	No existen datos reales a/			

Fuente: División de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

a/ Esta cooperativa comenzó a trabajar en el mes de febrero de 1966.

Según apreciamos en el cuadro 42 el número total de socios alcanza a 86 con un capital de Bs. 89 525.00 y un volumen de operaciones de Bs. 774 200.65. Cabe mencionar que de las seis cooperativas enumeradas, un 67 por ciento o sea 4 de ellas, corresponden a la industria de la confección; y las dos restantes corresponden a calzado y artesanía.

3. Los programas de Desarrollo de la Comunidad

A través del programa nacional de desarrollo comunal y en colaboración con la Comisión de ocupación juvenil y el INCE se están adelantando programas para crear pequeñas unidades de producción en las siguientes especialidades: carpintería, confección, repostería, envasado de alimentos, floristería, artesanía, etc., bloqueras, servicios (albañiles, electricistas, plomeros).

Los objetivos que se persiguen con estos proyectos son:

- a) Capacitar la mano de obra marginal de las comunidades.
- b) Generar ocupación a través de la creación de pequeñas unidades de producción.
- c) Incorporar los grupos económicamente débiles a una economía de mercado.
- d) Lograr una elevación en el ingreso real de los grupos afectados.

Para la elaboración de estos proyectos se utilizarán tanto los recursos materiales existentes en el Centro Comunal (equipo, telas, etc.) como los recursos técnicos (demostradoras, escuela de labores, manualistas).

Estos proyectos formarán parte de un Programa Nacional coordinado con la Comisión de Ocupación Juvenil (financiamiento), el Instituto Nacional de Cooperación Educativa INCE (capacitación), División de Desarrollo de la comunidad de CORDIPLAN (organización y funcionamiento del proyecto).

Se tomará en cuenta para la selección del grupo que va a integrar las unidades de producción, tanto a los egresados de cursos dictados en el Centro como a aquellas personas que trabajan individualmente, bien sea en artesanías o en industrias domésticas. Para el mejor desarrollo de los programas estos comprenderán un diagnóstico de la situación de las comunidades provistas, selección del grupo, programa de capacitación, la organización y funcionamiento de las unidades de producción y el financiamiento del mismo.

Además de estos programas se realizan programas ordinarios de creación de unidades de producción en aquellas comunidades que ya han satisfecho sus primeras necesidades básicas a fin de aumentar fuente propia de ingresos y mejorar su nivel de vida.

4. La Cooperación Internacional

En Venezuela, la asistencia técnica internacional para la Pequeña Industria se está organizando en colaboración con los Organismos internacionales competentes y a través del Instituto Venezolano de Productividad (INPRO).

Los detalles del programa que se adelanta y sus modalidades operativas se encuentran actualmente en discusión, se espera poder disponer del proyecto para la fecha del Seminario y hacerlo circular como un anexo al presente trabajo,

VII. LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

1. Necesidad de una definición más acorde con el ritmo de desarrollo venezolano

Como se desprende del análisis presentado en los capítulos anteriores, lo que se ha definido en Venezuela hasta ahora como Pequeña Industria no es más que un conjunto de actividades que tipificarían mejor a la actividad artesanal.

Una vez obtenidos los resultados de la Encuesta Industrial y del Censo Industrial de 1963, Venezuela se está abocando al estudio de las características fundamentales de su estructura manufacturera, a fin de definir claramente los estratos productivos, en función del dinámico crecimiento a que está sometida la actividad manufacturera venezolana.

Es claro, que los límites ocupacionales para la pequeña industria venezolana deben elevarse, ya que los programas de promoción, créditos y asistencia técnica, benefician de hecho a lo que hoy denominamos mediana industria. Son este conjunto de unidades las que van adquiriendo importancia relativa dentro del crecimiento manufacturero. Son ellas, las que van absorbiendo a mayor ritmo los crecimientos de ocupación fabril; las que van aprovechando los programas de promoción activa, de créditos, de asistencia técnica y de preparación de mano de obra.

Es necesario además estudiar criterios que complementen el de la ocupación en la nueva definición de pequeña industria, ya que este sólo criterio deja fuera consideraciones muy importantes sobre los niveles de productividad y eficiencia de las unidades estudiadas.

2. La pequeña industria en el Plan de la Nación

El Plan de la Nación 1965-1968 tiene como fundamentales objetivos "obtener una significativa mejoría en los niveles de ocupación y de las condiciones de vida de la población. Para lograr estas metas debe alcanzarse un desarrollo económico acelerado, dentro del mayor grado de estabilidad posible y el mejoramiento de los módulos de distribución del ingreso".^{9/}

9/ Plan de la Nación 1965-1968, CORDIPLAN, pág. 10.

Para hacer efectiva esta meta se prevee un crecimiento del producto territorial bruto de 7.2 por ciento en el período del Plan, esto se traduce en un acelerado crecimiento del producto manufacturero, a la tasa de 11.4 por ciento.

La estrategia a seguir para alcanzar la meta señalada, impone una gran responsabilidad al sector manufacturero, ya que se persigue en última instancia la transformación de una economía petrolera, en una economía moderna industrial y agrícola; ello requiere de un proceso de industrialización acelerado destinado a "diversificar la producción, disminuir la vulnerabilidad externa de la economía, crear nuevas fuentes de trabajo y mejorar el nivel y la distribución del ingreso".^{10/}

El programa de la Industria Manufacturera establece para alcanzar el rápido y armónico crecimiento del producto fabril un programa de inversiones encaminado a:

a) Un programa de inversiones orientado fundamentalmente a la gran industria, con la finalidad de continuar acelerando el proceso de sustitución de importaciones, fundamentalmente de productos intermedios y aumentar y diversificar las exportaciones venezolanas.

Entre estos programas se pueden señalar los programas petroquímicos, siderúrgicos y de transformación de mineral de hierro. (Véase nota 9/.)

b) Programa de expansión de las industrias metal-mecánicas y químicas, destinado fundamentalmente a establecer unidades de producción complementaria que a la vez que sustituyan importaciones, propendan a la creación de una infraestructura básica hoy muy deficiente y a absorber mano de obra con una menor inversión que en la gran industria.

Este programa se desarrolla a través de la promoción activa de la Corporación Venezolana de Fomento, que se describe en el anexo "C" del presente trabajo.

c) Para estimular el cumplimiento de las metas de inversión señaladas, se ha previsto intensificar los programas financieros de la Corporación Venezolana de Fomento, del Banco Industrial y de la Comisión Nacional de financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria. Se acelerarán además

^{10/} Programa de la Industria Manufacturera 1965-1968, CORDIPLAN, pág. 41.

los programas de asistencia técnica, formación de personal y zonas industriales así como los estímulos indirectos al desarrollo de las actividades que gozan de prioridades industriales asignadas en el Plan de la Nación.

3. La importancia de la Pequeña Industria en la estrategia del desarrollo venezolano

El desarrollo de las actividades de pequeña y mediana industria en Venezuela es uno de los factores de más importancia para acelerar el rápido crecimiento.

Si bien es cierto, que la simple expansión de estas actividades no genera volúmenes de producción y divisas considerables, sí contribuye sustancialmente a absorber mano de obra. Esta condición se hace de fundamental importancia para un país como Venezuela que poseía para 1964 una tasa de desempleo estimada en el 11.2 por ciento de su fuerza de trabajo y que se espera reducir para 1968 a un 7.0 por ciento.

El estímulo al desarrollo de la pequeña y mediana industria tiene para Venezuela una ventaja adicional, es decir que además de absorber mano de obra, no necesita en general de una calificación muy especial, lo que nos permite que este sector opere de veras como factor de incremento de la ocupación, ya que en Venezuela se produce el fenómeno de la convivencia de un alto volumen de desempleo con una fuerte demanda potencial y real de mano de obra calificada.

Por otra parte, los programas que se adelantan para mejorar la productividad de la Pequeña y Mediana Industria, van a permitir acercar sus niveles medios de productividad a los promedios fabriles, facilitando de esta manera el establecimiento de industrias medias y pequeñas que funcionen como abastecedoras de partes para la gran industria, sin que ello vaya en detrimento de la productividad promedio fabril.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Anexo A.

LA REGIONALIZACION DE VENEZUELA

La metodología que se empleó en la regionalización de Venezuela realizada para URVES combina el método clásico de identificar los polos de desarrollo con el menos ortodoxo de delinear los vacíos económicos y tratarlos como límites de las áreas de influencia entre los posibles focos de atracción. Es decir, se determinaron regiones, a partir del concepto Nodal, usando los dos puntos de vista posibles: primero, conocido un "centro metropolitano", delinear su periferia, y segundo, conocida una zona de influencia, encontrar su polo de atracción; superponiendo entonces las regionalizaciones encontradas, se compatibilizaron las diferencias, obteniendo una regionalización final.

La primera aproximación, regionalizando a partir de ciertos polos prefijados, se hizo sobre la hipótesis de que los puertos internacionales sirvan de centro a una cierta periferia que puede considerarse como una región,^{1/} ya que si fuera tal región, debe realizar parte sustancial de su comercio internacional por su propio puerto, a menos que no lo posea. Es decir, dentro de las áreas así determinadas pueden caer una o más regiones.

La segunda selección se hizo a través de los flujos de tránsito carretero ^{2/} midiendo las diferencias de intensidad, pues se supuso que la caída de la intensidad en ciertos puntos de las vías señalaba la existencia de un área de dispersión o la existencia de "vacío económico", por lo contrario, los núcleos de alta densidad que coincidieron con aglomerados humanos señalaban polos de atracción.

1/ Se estimó que este criterio era de gran importancia para Venezuela por ser una economía muy abierta en donde las exportaciones y las importaciones son de gran importancia económica.

2/ Este otro criterio es también muy específico para Venezuela, por ser un país muy bien comunicado por vías carreteras y no disponer de otro medio de transporte, salvo el aéreo, bien desarrollado. Siendo el transporte aéreo muy costoso y de poco volumen de carga, con relación al carretero, en éste se deben reflejar los flujos importantes de carga y de pasajeros con mucha fidelidad.

La regionalización obtenida según la metropolización de los puertos fue la siguiente:

Región del Puerto de Maracaibo	Estados Zulia, Mérida, Táchira y Trujillo.
Región de los Puertos de Paraguaná	Estado Falcón
Región de Puerto Cabello	Estados Lara, Yaracuy, Carabobo, Aragua, Portuguesa y Cojedes.
Región del Puerto La Guaira	Distrito Federal y estado Miranda.
Región del Puerto de Guanta	Estado Anzoátegui
Región de los Puertos de Sucre	Estados Sucre, Nueva Esparta y Monagas.
Región del Puerto Ordaz	Estado Bolívar

Quedaron entonces como áreas de poco o ningún comercio los estados Barinas, Guárico, Apure y los Territorios Federales.

La regionalización obtenida según los flujos de tránsito carretero fue la siguiente:

Región Occidental	Estado Zulia
Región Andina	Estados Mérida, Táchira y Trujillo.
Región Nor-Occidental	Estado Falcón
Región Centro-Occidental	Estados Aragua, Carabobo, Yaracuy, Lara, Cojedes, Portuguesa, Barinas y Guárico
Región Central	Distrito Federal y estado Miranda
Región Oriental	Estados Anzoátegui, Sucre, Monagas y Nueva Esparta
Región de Guayana	Estado Bolívar y Territorio Federal Delta Amacuro
Región Amazónica	Estado Apure, Territorio Federal Amazonas

Los polos respectivos fueron: Maracaibo, San Cristóbal, Punto Fijo, Valencia, Caracas, Barcelona-Puerto La Cruz y Ciudad Guayana (San Tomé). La región Amazónica queda como marginal, es decir, sin polo de desarrollo. Como puede observarse, las regionalizaciones obtenidas no difirieron mucho entre sí, más bien fueron complementarias, ya que la segunda proporcionó ubicación a las áreas que no la tuvieron en la primera aproximación, por lo cual se adoptó como definitiva del análisis la obtenida según los flujos de tránsito.

Anexo B

ZONAS INDUSTRIALES EN VENEZUELA

En el país se han emprendido los primeros pasos en torno a la planificación regional y los profesionales están tomando contacto con lo que se ha hecho en otras naciones, sin embargo, los organismos oficiales competentes no se encuentran en la vía de poner en marcha los mecanismos propios. Por otra parte, el máximo organismo nacional de planificación, CORDIPLAN, consciente de su función y de la importancia de la planificación, no deja de insistir en la necesidad de adoptar procedimientos y crear organismos de planificación regional en un futuro próximo. La planificación regional en el país se reduce a la creación de organismos encargados de programar el desarrollo regional. En este orden se destaca la Corporación Venezolana de Guayana, C.V.G.; la Corporación de Los Andes, CORPOANDES; la Fundación para el Desarrollo Económico de la Región Centro-Occidental, FUDECO; el Consejo Zuliano de Planificación, CONZUPLAN; y otros organismos nacidos bajo el patrocinio y asistencia técnica de la Corporación Venezolana de Fomento, C.V.F., y los Concejos Municipales, tales como la Compañía para el Desarrollo Industrial de Maracaibo, COMDIMA; la Compañía para el Desarrollo Industrial de Barquisimeto, COMDIBAR; y la recién creada Compañía para el Desarrollo Industrial de Oriente, COMDIOR.

A nivel estatal se han creado las oficinas de planificación y coordinación dependientes de los ejecutivos regionales, y la misma central de CORDIPLAN cuenta con una división de planificación regional para evacuar consultas y asistencia técnica a las oficinas estatales.

1. Zona Industrial de Valencia

En el año 1959, un grupo de hombres creó un organismo de desarrollo industrial a nivel municipal; se trata de la Fundación para el Desarrollo Industrial y Sanitario de Valencia, FUNVAL, cuyo principal objetivo radica en impulsar el proceso de industrialización, la creación de infraestructuras sanitarias y el mejoramiento urbano de la ciudad.

A fin de cumplir con el objetivo de la Fundación se le dotó de los terrenos necesarios para la instalación de industrias. De este modo surgió la Zona Industrial Municipal, con una superficie de 800 hectáreas de terrenos municipales contiguos a 1 200 hectáreas de propiedad privada destinadas a la construcción de urbanizaciones industriales.

La ZIM se dividió en dos zonas:

La zona Norte, con una superficie de 200 000 metros cuadrados, destinada para la instalación de pequeñas y medianas industrias. La zona dispone de los servicios indispensables: acueductos, cloacas, canales de drenaje, teléfonos, instalaciones de gas, calles y avenidas, etc.

/La zona

La zona Sur, destinada al asentamiento de las grandes industrias, tiene una superficie de 6 millones de metros cuadrados. La zona cuenta con servicio de alumbrado público y suministro de fuerza eléctrica; las mismas compañías se abastecerán de agua por medio de pozos profundos; servicio telefónico (CADAPE) y gas industrial (C.V.O.), el aeropuerto está en construcción y hay servicio permanente de autobuses.

Se contempla la adición de otros servicios y comodidades tales como la construcción de una zona para exposición industrial permanente y una zona comercial; una planta de tratamiento de aguas negras, reforestación y mantenimiento de las zonas verdes y servicios de policías y bomberos permanentes. Se estima en 60 millones de bolívares el costo de las obras a efectuarse en la ZIM.

La Zona Industrial Municipal, conducida hábilmente por una administración eficiente, ha alcanzado una gran expansión gracias a su situación privilegiada y a las condiciones en que se establecen y operan las industrias y compañías. En primer lugar, las industrias establecidas en el distrito Valencia son exoneradas por cinco años del impuesto sobre Patente de Industria y Comercio al entrar en producción, así como un 40 por ciento del impuesto de construcción. Una vez terminado el quinquenio pagarán un impuesto de 1 por mil sobre las ventas brutas. Por otra parte, las industrias encuentran en la ZIM todos los servicios indispensables a un precio mínimo.

2. Zona Industrial de Maracaibo

Otra experiencia digna de mencionar es la constitución de la Compañía para el Desarrollo Industrial de Maracaibo, COMDIMA. Es una sociedad mercantil en forma de compañía anónima, creada por la Corporación Venezolana de Fomento y el Concejo Municipal del Distrito Maracaibo, con el objeto de desarrollar una zona industrial técnicamente diseñada y cónsona con los registros de fomento industrial que demanda el Zulia.

El Concejo Municipal ha aportado a la formación del capital social de la Compañía 1 148 072 metros cuadrados de terrenos situados en el sector de la ciudad de Maracaibo reservado por el plano regulador para establecimientos industriales, pero además, la vinculación del Ayuntamiento de Maracaibo a esta iniciativa asegura una gestión activa de ese cuerpo edilicio en la solución de cualesquier problema que pueda presentarse en el futuro desarrollo de la zona industrial.

Por su parte la C.V.F., además de suscribir la mitad del capital social de la compañía y de asegurar el financiamiento para la construcción de los servicios urbanísticos de la zona industrial, aporta otro elemento indispensable: la asistencia técnica necesaria para el diseño de la zona, para la ejecución de los trabajos de construcción y para que los esfuerzos promocionales de la nueva zona sean realizados conforme a las más modernas y exigentes técnicas, a fin de que este proyecto resulte satisfactorio para todos los sectores interesados en su feliz ejecución.

/COMDIMA será

COMDIMA será dirigida y administrada por una junta directiva compuesta por tres miembros principales y tres suplentes. Para la formación de esa junta directiva el Concejo Municipal del Distrito Maracaibo designará uno de sus miembros, otro será designado por la C.V.F. y el tercero será designado por unanimidad por el Concejo Municipal de Maracaibo y la C.V.F. de una lista de seis candidatos que proporcionará la Cámara de Industriales del Zulia.

La Zona Industrial de Maracaibo, ZIMA - El Concejo Municipal del Distrito Maracaibo ha sido consciente desde hace tiempo de la necesidad de crear una zona industrial y en el plano regulador de la ciudad fue reservada oportunamente la amplia zona de 700 hectáreas para lo que habría de ser, con el tiempo, la gran Zona Industrial de Maracaibo, situada al suroeste de la ciudad.

El Concejo Municipal del Distrito Maracaibo recientemente aprobó una exoneración de impuestos municipales por diez años a las industrias que se establezcan en la gran zona industrial. Este ha sido el primer incentivo creado por el Concejo con el fin de promover la instalación de industrias en el área señalada. Esta zona va a ser desarrollada en cuatro etapas; la primera, que ya ha sido concluida, está formada por una sección de 130 hectáreas que proporciona una superficie de parcelas para la venta de 877 159 metros cuadrados; comprende 132 parcelas con todos los servicios y ventajas requeridas por la industria semipesada o liviana y por los pequeños negocios o talleres de servicio. El programa completo dispondrá, además, de un centro industrial con una extensión de 20 hectáreas destinadas a brindar ubicación o servicios generales tales como terminales de pasajeros, correos, telecomunicaciones, bomberos, fiscales y servicios municipales.

La Zona Industrial dispondrá de buenas vías de acceso a través de la carretera de Perijá y la avenida de los Haticos. La vía de circunvalación le da comunicación directa prácticamente con toda la ciudad. Su vecindad al puente sobre el lago, cuyas vías de acceso quedarán muy próximas, así como la construcción del nuevo aeropuerto de Caujarito, permiten considerar como óptima su ubicación.

3. Zona Industrial de Barquisimeto

La Compañía para el Desarrollo Industrial de Barquisimeto (COMDIBAR), es una empresa promovida por la C.V.F. y el Concejo Municipal del Distrito Iribarren del estado Lara para el desarrollo de una zona industrial técnicamente diseñada y acorde con las urgencias que en este sentido exige perentoriamente aquella región.

La compañía se propone impulsar la zona industrial proyectada sobre los terrenos que la Municipalidad del Distrito Iribarren aporta, a cuyo efecto podrá instalar y operar fábricas y establecimientos industriales, ejercer la representación y distribución de productos nacionales y extranjeros, y la importación, exportación, compra y venta de los mismos. También podrá ejecutar toda clase de actos jurídicos y operaciones originadas del

/objeto social,

objeto social, dependientes o conexos con éste, así como cualesquiera otras operaciones de lícita negociación o comercio que el Directorio Provisional considere conveniente al interés de la compañía.

La administración de COMDIBAR está a cargo de un Directorio integrado por cinco miembros.

La Zona Industrial de Barquisimeto, ZIBA, se encuentra localizada en el sector noroeste de la ciudad y tiene una extensión aproximada de 210 hectáreas de terrenos, de los cuales 997 542 metros cuadrados son destinados al parcelamiento para uso industrial.

Según convenio celebrado entre la C.V.F., la Gobernación del Estado Lara y la Comisión Nacional de la Pequeña y Mediana Industria, se están construyendo en la ZIBA 30 edificios industriales de un conjunto de cien, por un costo de 10 millones de bolívares.

La ZIBA está siendo construida para ubicar empresas e industrias factibles de promoción en la región tales como derivados de leche y carne; derivados de frutas; industrialización del maní; alimentos para animales; productos deshidratados; derivados del cuero; fertilizantes; implementos agrícolas; fabricación de ropa de trabajo; madera y derivados; estructuras metálicas; derivados de la caña de azúcar; productos de arena y arcilla; derivados de plásticos; lámina y envolturas.

La construcción del gasducto Morón-Barquisimeto permitirá a la Zona Industrial abastecerse del gas que demanden sus necesidades y la cercana capital larense le suministrará adecuadamente los servicios de agua y fuerza eléctrica. En resumen, las perspectivas de este núcleo industrial concebido con claro sentido de la realidad y escrupuloso respeto a la técnica asegura a Barquisimeto y al Estado Lara en general una conquista sin precedentes en el campo de la producción.

4. Zona Industrial de Oriente

La Compañía para el Desarrollo Industrial de Oriente (COMDIOR), sociedad mercantil promovida y formada por la C.V.F. y el Concejo Municipal del Distrito Bolívar del Estado Anzoátegui, tiene por objeto fundamental el desarrollo de la Zona Industrial proyectada sobre los terrenos que la Municipalidad mencionada aporta a la Compañía, a cuyo efecto podrá instalar y operar fábricas y establecimientos industriales, ejercer la representación y distribución de productos nacionales y extranjeros y la importación y exportación, compra y venta de los mismos, y la ejecución de toda clase de actos jurídicos y operaciones originadas del objeto social, dependientes o conexas con éste, y, en fin, cualesquiera otras operaciones de lícita negociación o comercio que la Junta Administradora de la compañía considere convenientes en interés de la misma.

El nacimiento de COMDIOR representa el primer paso hacia la industrialización del oriente del país, a través del financiamiento de grandes proyectos agrícolas, turísticos, ganaderos e industriales. Los principales proyectos a realizar son:

- a) Instalación de una planta de aceite de maní, que será utilizada como enlatadora de pescado.
- b) Industria frutícola en la zona del Caribe.
- c) Maquinaria para el desmote del algodón.
- d) Construcción de un matadero industrial en el estado Anzoátegui, con un costo de 6 millones de bolívares.
- e) Programa de desarrollo pesquero con una inversión de 5 millones de bolívares para el adiestramiento en la técnica moderna de embarcaciones y aparejos, mejoramiento de transporte marítimo-terrestre, establecimiento de servicio de elaboración, refrigeración y almacenamiento en frío, modernización de puertos y servicios de muelle y construcción de un moderno puerto pesquero en el Golfo de Paria.
- f) Plan de inversiones de minas e hidrocarburos, que comprende la explotación de minas azufreras de El Pilar, estado Sucre, y los yacimientos de plomo en las cercanías de Carúpano, e instalaciones de empresas para utilizar el acero de la Planta Siderúrgica del Orinoco.
- g) Plan turístico de la C.V.P. y a través de la Junta de Fomento Turístico, ha concedido créditos para financiamiento de proyectos de esa índole en Margarita.

La Zona Industrial de Oriente se encuentra ubicada en el sector "Los Montones", Jurisdicción del Municipio El Carmen, Distrito Bolívar, a 3 kms. del Aeropuerto Internacional de Barcelona. La obra se va a construir en 2 etapas, desarrollando en la primera fase una superficie de un millón de metros cuadrados (1 000 000 m²) en un período bastante breve. La zona se abastecerá del agua que le será suministrada por la planta de tratamiento del INOS; la energía eléctrica será suplida por la subestación de CADAPE en Barcelona. El Gasducto de Tigasco atraviesa la Zona Industrial de Barcelona de este a oeste y las redes telefónicas existen en dicha zona. En definitiva: las perspectivas de este núcleo industrial aseguran a las ciudades de Barcelona, Cumaná, Puerto La Cruz, y, en general, a los estados Anzoátegui y Sucre, una conquista sin precedentes en el campo de la producción, cuyas fronteras ensancha hoy Venezuela con alentadora energía.

